



**MEPyD**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



# **SEXTO INFORME ANUAL**

**DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL  
DE DESARROLLO 2030 Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y  
METAS DEL PLAN PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO AL 2017**

**Santo Domingo, República Dominicana  
Septiembre, 2018**





**SEXTO INFORME ANUAL DE AVANCE EN LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL  
DE DESARROLLO 2030 Y CUMPLIMIENTO DE LOS  
OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN PLURIANUAL DEL  
SECTOR PÚBLICO AL 2017**

Santo Domingo, República Dominicana  
Septiembre, 2018



**Isidoro Santana López**

Ministro

**Coordinación y redacción:**

Dirección General de Desarrollo Económico y Social

**Participación:**

Viceministerio de Planificación

Dirección General de Desarrollo Económico y Social

Unidad Asesora de Análisis Económico y Social

Dirección General de Inversión Pública

Dirección General de Ordenamiento Territorial

Viceministerio de Cooperación Internacional

Dirección General de Cooperación Internacional Multilateral

Dirección General de Cooperación Internacional Bilateral

**Santo Domingo, República Dominicana**

**Septiembre, 2018**

# CRÉDITOS

## Equipo Directivo del MEPyD:

**Isidoro Santana:** Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

**Yván Rodríguez:** Viceministro de Planificación

**Radhamés Domínguez:** Viceministro Técnico Administrativo

**Inocencio García:** Viceministro de Cooperación Internacional

**Pascual Valenzuela:** Viceministro para Relaciones con la Sociedad Civil

**Annie Felipe:** Viceministra de Ordenamiento Territorial

**Gabriel Guzmán:** Director de Gabinete

**Alexis Cruz:** Director de la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social

**Roberto E. Liz:** Director General de Desarrollo Económico y Social

**Miguel Hernández:** Director General de Inversión Pública

**Antonio Vargas Hernández:** Director General de Cooperación Multilateral

**Ángel Ramírez:** Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

**María Fernanda Ortega:** Directora General de Cooperación Bilateral

**Celeste Silié:** Directora del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL

**Melba Barnett de González:** Directora Financiera

**Trinidad Díaz :** Directora Administrativa

**Rhaysa Martínez:** Directora del Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública

**Sonia Ng Bautista:** Director Jurídico

**Caroline Ruiz:** Directora de Recursos Humanos.

## Equipo de Coordinación del Informe:

**Coordinación General:** Yván Rodríguez / Roberto E. Liz

**Coordinadores del Informe:** Francisco Rojas Castillo/ Perla Soto

## Colaboradores:

**Angeles Calzada:** Asesora, Unidad Asesora de Análisis Económico y Social

**Nelsón Chávez:** Especialista de Cooperación Internacional

**Luis Ortega Rincón:** Especialista Viceministerio de Planificación

**Antonio Morillo:** Especialista Sectorial, Unidad Asesora de Análisis Económico y Social

**Yasiris Alcántara:** Analista, Unidad Asesora de Análisis Económico y Social

**Dirección General de Desarrollo Económico y Social:**

**María Santana:** Encarga Departamento de Monitoreo y Evaluación

**Yuderka Arrendell:** Encargada del Departamento de Formulación.

**Coordinadores Ejes END:**

Sagrario Matos

Héctor Espinosa

Ruth Montes de Oca S.

**Analistas y asistentes participantes:**

Luis Ortiz; Antonia González; Elva Mercedes; Salvador Guzmán; Elizabeth González; Yocasta Luciano; Juan Báez; Marlin Chalas; Carolina Moronta; Nayely Germoso; Audrey Guzman; Deidamia Garcia; José Estén; Altagracia Morbán; Yessenia Almonte y Diana Perez.

# Tabla de Contenido

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>21</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>25</b>

## **CAPÍTULO 1**

### **ANÁLISIS DEL AVANCE HACIA LAS METAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE**

<b>DESARROLLO A 2017.....</b>	<b>31</b>
Consideraciones metodológicas .....	<b>33</b>
Evolución general .....	<b>35</b>
Evolución Indicadores Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho.....	<b>36</b>
Evolución Indicadores del Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades .....	<b>38</b>
Pobreza y desigualdad.....	<b>39</b>
Indicadores de Educación .....	<b>40</b>
Indicadores de Salud.....	<b>41</b>
Indicadores de Agua y Saneamiento.....	<b>42</b>
Indicadores de Empleo .....	<b>42</b>
Indicadores niñez, adolescencia y juventud .....	<b>43</b>
Indicadores de Equidad de género .....	<b>44</b>
Evolución Indicadores Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva.....	<b>45</b>
Finanzas públicas.....	<b>46</b>
Competitividad, Infraestructura y Turismo.....	<b>46</b>
Educación Superior, Investigación, Desarrollo y Tecnología.....	<b>47</b>
Desempeño económico.....	<b>47</b>
Sector eléctrico .....	<b>48</b>
Evolución Indicadores Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que adapta el cambio climático.....	<b>48</b>

## **CAPÍTULO 2**

### **MEDIDAS DE POLÍTICA Y PRODUCCIÓN PARA IMPULSAR EL LOGRO DE LOS**

<b>OBJETIVOS DE LA END.....</b>	<b>51</b>
Iniciativas o acciones relevantes y producción pública .....	<b>53</b>
Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del primer eje estratégico: Estado social democrático y de derecho .....	<b>54</b>

Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del segundo eje estratégico: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades .....	<b>59</b>
Producción pública en apoyo a los objetivos del tercer eje estratégico: <i>Economía sostenible, integradora y competitiva</i> .....	<b>76</b>
Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del cuarto eje estratégico: <i>Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles</i> .....	<b>77</b>

### **CAPÍTULO 3**

<b>AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES</b> .....	<b>81</b>
Transversalidad del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación .....	<b>83</b>
Transversalidad del enfoque de género.....	<b>84</b>
Transversalidad de la sostenibilidad ambiental.....	<b>85</b>
Transversalidad de los derechos humanos.....	<b>85</b>
Transversalidad de la cohesión territorial.....	<b>86</b>
Transversalidad de la participación social.....	<b>87</b>

### **CAPÍTULO 4**

<b>INVERSIÓN PÚBLICA EN APOYO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA END 2030</b> .....	<b>89</b>
Inversión presupuestada y ejecutada.....	<b>91</b>
Principales proyectos ejecutados según eje estratégico.....	<b>94</b>
Inversión según eje estratégico y objetivos generales .....	<b>96</b>
Distribución de inversión según regiones de desarrollo .....	<b>103</b>
Nivel de cumplimiento de la ejecución de proyectos.....	<b>104</b>

### **CAPÍTULO 5**

<b>APORTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030</b> .....	<b>107</b>
Principales socios para el desarrollo que operan en República Dominicana y su contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo .....	<b>112</b>
Cooperación Internacional en el primer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 .....	<b>114</b>
La cooperación internacional en el segundo eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 .....	<b>114</b>
Cooperación Internacional en el tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 .....	<b>115</b>
La cooperación internacional en el cuarto eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 .....	<b>116</b>

<b>ANEXOS</b> .....	<b>119</b>
Principales actos de los poderes públicos en 2017 .....	<b>119</b>

<b>ANEXO ESTADÍSTICO</b> .....	<b>123</b>
--------------------------------	------------



# ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.1</b>	Tendencia de avance a la meta 2020 .....	<b>35</b>
<b>Gráfico1.2</b>	Eje 1: Tendencia de avance a la meta 2020 .....	<b>37</b>
<b>Gráfico1.3</b>	Eje 2: Tendencia de avance a la meta 2020 .....	<b>38</b>
<b>Gráfico 1.4</b>	Eje 3: Tendencia de avance a la meta 2020 .....	<b>45</b>
<b>Gráfico 1.5</b>	Eje 4 Tendencia de avance a la meta 2020 .....	<b>49</b>
<b>Gráfico 4.1</b>	Inversión Presupuesto General y PIB 2017 (montos en millones RD\$) .....	<b>91</b>
<b>Gráfico 4.2</b>	Porcentaje del número total de proyectos según eje estratégico, 2017 .....	<b>92</b>
<b>Gráfico 4.3</b>	Porcentaje del monto total ejecutado según eje estratégico, 2017 .....	<b>92</b>
<b>Gráfico 4.4</b>	Monto presupuestado y ejecutado en eje 1 de la END, según objetivos generales 2017, (en millones RD\$), .....	<b>96</b>
<b>Gráfico 4.5</b>	Porcentaje (%) de ejecución de inversión en eje 1, objetivos generales, 2017.....	<b>97</b>
<b>Gráfico 4.6</b>	Monto presupuestado y ejecutado en eje 2 de la END, según objetivos generales 2017 (en millones RD\$), .....	<b>98</b>
<b>Gráfico 4.7</b>	Porcentaje (%)de ejecución de la inversión en el eje 2, según objetivos generales, 2017 .....	<b>99</b>
<b>Gráfico 4.8</b>	Monto presupuestado y ejecutado de la inversión en eje 3 de la END, según objetivos generales 2017, (en millones RD\$) .....	<b>100</b>
<b>Gráfico 4.9</b>	Porcentaje (%) de ejecución de la inversión en el eje 3, según objetivos generales,2017 .....	<b>101</b>
<b>Gráfico 4.10</b>	Monto presupuestado y ejecutado de la inversión en el eje 4 de la END, según objetivos generales 2017 (en millones RD\$) .....	<b>102</b>
<b>Gráfico 4.11</b>	Porcentaje de ejecución de la inversión en el eje 4, según objetivos generales, 2017.....	<b>102</b>
<b>Gráfico 4.12</b>	Inversión presupuestada y ejecutada, según regiones de desarrollo 2017 ( en millones RD\$) .....	<b>104</b>
<b>Gráfico 5.1</b>	Distribución de los proyectos de cooperación por eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, según fuente de cooperación, para el año 2017..	<b>110</b>

<b>Gráfico 5.2</b>	Número de iniciativas apoyadas por los diez principales socios para el desarrollo en 2017 .....	<b>112</b>
<b>Gráfico 5.3</b>	Distribución de los proyectos canalizados por los diez principales socios para el desarrollo según los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, 2017 .....	<b>113</b>

# ÍNDICE DE TABLAS

<b>Recuadro 2.1</b>	Objetivos generales sobre los que actuaron las iniciativas relevantes implementadas en 2017, según eje estratégico.....	<b>53</b>
<b>Tabla 2.1</b>	Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP según eje, 2017 .....	<b>54</b>
<b>Tabla 2.2</b>	Ejecución de producción pública Eje 1, 2017 .....	<b>59</b>
<b>Tabla 2.3</b>	Ejecución de producción pública Eje 2, 2017 .....	<b>67</b>
<b>Tabla 2.4</b>	Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP Eje 2, 2017.....	<b>68</b>
<b>Tabla 2.5</b>	Ejecución de producción pública Eje 3, 2017 .....	<b>76</b>
<b>Tabla 2.6</b>	Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP Eje 3, 2017 .....	<b>76</b>
<b>Tabla 2.7</b>	Resumen de ejecución de producción pública, Eje 4, 2017 .....	<b>79</b>
<b>Tabla 2.8</b>	Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP Eje 4, 2017 .....	<b>79</b>
<b>Tabla 4.1</b>	Número de proyectos de inversión pública, monto presupuestado y ejecutado, según ejes estratégicos y objetivos generales, año 2017 (en millones RD\$) .....	<b>93</b>
<b>Tabla 4.2</b>	Inversión presupuestada y ejecutada según regiones de desarrollo, 2017.....	<b>103</b>
<b>Tabla 4.3</b>	Distribución de la cantidad de proyectos según relación entre monto presupuestado y ejecutado y eje estratégico, 2017 .....	<b>105</b>
<b>Tabla 4.4</b>	Distribución % de la cantidad de proyectos, según relación entre monto presupuestado y ejecutado, por eje estratégico, 2017 .....	<b>105</b>
<b>Tabla 4.5</b>	Nivel de cumplimiento de la ejecución de inversión, según regiones de desarrollo .....	<b>106</b>
<b>Tabla 5.1</b>	Número de proyectos de cooperación internacional según eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, año 2017.....	<b>109</b>
<b>Tabla 5.2</b>	Vinculación entre la Cooperación Internacional y la Estrategia Nacional de Desarrollo para el año 2017, número de proyectos .....	<b>111</b>

<b>Tabla 5.3</b>	La Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del primer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017 .....	<b>114</b>
<b>Tabla 5.4:</b>	La Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del segundo eje la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017 .....	<b>115</b>
<b>Tabla 5.5</b>	Programa y Proyectos de Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del tercer eje la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017 .....	<b>116</b>
<b>Tabla 5.6</b>	Programa y Proyectos de Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del cuarto eje la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017 .....	<b>117</b>

# Siglas, acrónimos y abreviaturas utilizadas

<b>AGN</b>	Archivo General de la Nación
<b>APMAES</b>	Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela
<b>BAGRICOLA</b>	Banco Agrícola
<b>BCRD</b>	Banco Central de la República Dominicana
<b>CAASD</b>	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
<b>CAFI</b>	Centros de Atención a la Infancia y la Familia
<b>CAIPI</b>	Centro de Atención Integral a la Primera Infancia
<b>CC</b>	Cámara de Cuentas
<b>CDC</b>	Comisión de Defensa Comercial
<b>CRUED</b>	Centros Reguladores a Urgencias, Emergencias y Desastres,
<b>CDEEE</b>	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
<b>CEI-RD</b>	Centro de Exportaciones e Inversión de la República Dominicana
<b>CAD</b>	Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>CN</b>	Congreso Nacional
<b>CNCCMDL</b>	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
<b>CNC</b>	Consejo Nacional de Competitividad
<b>CND</b>	Consejo Nacional de Drogas
<b>CNE</b>	Comisión Nacional de Energía
<b>CNSS</b>	Consejo Nacional de Seguridad Social
<b>CNZFE</b>	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
<b>CONANI</b>	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
<b>COLAM</b>	Colegio de las Américas
<b>CONAPE</b>	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
<b>CONAPOFA</b>	Consejo Nacional de Población y Familia
<b>CONIAF</b>	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
<b>CORAAPLATA</b>	Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata
<b>DC</b>	Defensa Civil
<b>DGA</b>	Dirección General de Aduanas

<b>DGCine</b>	Dirección General de Cine
<b>DGCP</b>	Dirección General de Contrataciones Públicas
<b>DGCrP</b>	Dirección General de Crédito Público
<b>DGDF</b>	Dirección General de Desarrollo Fronterizo
<b>DGECAC</b>	Dirección General de Embellecimiento Carreteras, Avenidas
<b>DGII</b>	Dirección General de Impuestos Internos
<b>DIGEIG</b>	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
<b>DGM</b>	Dirección General de Minería
<b>DNCD</b>	Dirección Nacional de Control de Drogas
<b>DPD</b>	Despacho Primera Dama
<b>EFCCE</b>	Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela
<b>EPM</b>	Escuelas de Padres y Madres
<b>FONDET</b>	Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre
<b>FONPER</b>	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
<b>GCPS</b>	Gabinete Coordinador de Políticas Sociales
<b>IAD</b>	Instituto Agrario Dominicano
<b>IDIAC</b>	Instituto Dominicano de Aviación Civil
<b>IDSS</b>	Instituto Dominicano de Seguros Sociales
<b>IIBI</b>	Instituto de Innovación en Biología e Industria
<b>INABIE</b>	El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
<b>INAPA</b>	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
<b>INDOCAL</b>	Instituto Dominicano para la Calidad
<b>INDOTEL</b>	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
<b>INDRHI</b>	Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos
<b>INESPRE</b>	Instituto de Estabilización de Precios
<b>INFOTEP</b>	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
<b>ISFODOSU</b>	El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
<b>INAFOCAM</b>	El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio
<b>INPOSDOM</b>	Instituto Postal Dominicano
<b>IEP</b>	Instituciones Educativas Privadas
<b>IDEC</b>	Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad
<b>INTABACO</b>	Instituto del Tabaco
<b>IDEICE</b>	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de Calidad Educativa
<b>IEP</b>	Instituciones Educativas Privadas
<b>ITICGE</b>	Índice de uso de TIC en Implementación de Gobierno Electrónico
<b>INVI</b>	Instituto Nacional de la Vivienda
<b>ITLA</b>	Instituto Tecnológico de las Américas
<b>JAC</b>	Junta de Aviación Civil

<b>JB</b>	Jardín Botánico
<b>JCE</b>	Junta Central Electoral
<b>JM</b>	Junta Monetaria
<b>MA</b>	Ministerio de Agricultura
<b>MAP</b>	Ministerio de Administración Pública
<b>MAPres</b>	Ministerio Administrativo de la Presidencia
<b>MC</b>	Ministerio de Cultura
<b>MIDEREC</b>	Ministerio de Deportes
<b>MIDE</b>	Ministerio de Defensa
<b>MEM</b>	Ministerio de Energía y Minas
<b>ONE</b>	Oficina Nacional de Estadística
<b>MESCyT</b>	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
<b>MH</b>	Ministerio de Hacienda
<b>MIC</b>	Ministerio de Industria y Comercio
<b>MINERD</b>	Ministerio de Educación
<b>MIP</b>	Ministerio de Interior y Policía
<b>MIREX</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores
<b>MITUR</b>	Ministerio de Turismo
<b>MJ</b>	Ministerio de la Juventud
<b>MMUJER</b>	Ministerio de la Mujer
<b>MARENA</b>	Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales
<b>MOPC</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
<b>MINPRE</b>	Ministerio de la Presidencia
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>MT</b>	Ministerio de Trabajo
<b>ONAPI</b>	Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual
<b>ONDA</b>	Oficina Nacional de Derechos de Autor
<b>ONESVIE</b>	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Riesgo
<b>OPTIC</b>	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>OTTT</b>	Oficina Técnica de Transporte Terrestre
<b>OUI</b>	Organización Universitaria Interamericana
<b>PISA</b>	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PN</b>	Policía Nacional
<b>PROCOMPETENCIA</b>	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
<b>PROINDUSTRIA</b>	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
<b>PROMESE</b>	Programa de Medicamentos Esenciales
<b>SAS</b>	Sistema de Supervisión y Acompañamiento

<b>SB</b>	Superintendencia de Bancos
<b>SCJ</b>	Suprema Corte de Justicia
<b>SENASA</b>	ARS Servicio Nacional de Salud
<b>SIPEN</b>	Superintendencia de Pensiones
<b>SEDUPLAN</b>	Sistema de Planificación Docente
<b>SISALRIL</b>	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
<b>SIGERD</b>	Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana
<b>SIV</b>	Superintendencia de Valores
<b>TC</b>	Tribunal Constitucional
<b>TSS</b>	Tesorería de la Seguridad social
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia









# PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones de la Constitución de la República Dominicana (artículos 241 y 242), de la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12) y la del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06) y sus respectivos reglamentos de aplicación, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) se permite presentar el Sexto Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) correspondiente al año 2017 y el Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público en su actualización 2019, mediante el cual se informa el nivel de avance logro de sus objetivos respecto a lo programado.

Este Informe reporta a su vez, en una versión más resumida y ejecutiva que las anteriores, los niveles de cumplimiento de las metas de producción pública y de medidas de políticas, contempladas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público según el seguimiento de Plan que incorpora lo ejecutado en el 2017. Lo presupuestado en el 2018 y lo programado o planificado en el año 2019.

Los resultados que aquí se presentan evidencian que el país ha ido avanzando en el cumplimiento de sus metas y aspiraciones de desarrollo, en materias tales como crecimiento económico, reducción de la pobreza y la desigualdad; incrementos en la educación y salud; generación de empleo; provisión de mayores niveles de seguridad social; agua y saneamiento, mayores inversiones en niñez y adolescencia; participación de la mujer; educación superior, investigación y desarrollo, ciencia y tecnología; entre otras. .

Los logros registrados en este Informe de avances de la END en 2017 permiten afirmar que la Estrategia Nacional de Desarrollo es una realidad presente prácticamente en todas las actividades públicas y privadas de la nación, constituyendo un marco obligatorio de referencia en el quehacer productivo, social, ambiental e institucional, incluso hasta en el nivel político y cultural de nuestra sociedad.

Lo anterior no significa que como nación no estemos en presencia de grandes desafíos en las áreas económica, social y medioambiental que debemos enfrentar para ir logrando las propias metas de desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de la agenda internacional del desarrollo sostenible de la que somos signatarios y la cual coincide en la mayoría de las metas de la propia Estrategia Nacional de Desarrollo.

**Isidoro Santana**

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo





# INTRODUCCIÓN

El presente Informe de los avances en la ejecución de la END al 2017 se realizó bajo un nuevo formato en relación al elaborado en años anteriores (o sea del 1ro, al 5to. Informe) que consiste en destacar en el cuerpo del informe los aspectos más relevantes sin entrar en los detalles sobre cada uno de los temas y subtemas analizados.

En cambio, los detalles tanto desde el punto de vista numérico (indicadores y tablas) como analítico se incorporan como parte de un anexo del presente Informe, de forma que no se eliminan los datos e informaciones detallados en los informes anteriores, lo cual permite su comparabilidad en el tiempo, pero ya los mismos no forman parte del cuerpo del informe mismo.

El Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública de República Dominicana consta de una serie de instrumentos, siendo el primero y más importante la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030). Esta define la imagen-objetivo del país, concebida como una construcción de la realidad dominicana en el **largo plazo**; la conforman 4 ejes estratégicos; 19 objetivos generales; 6 ejes transversales; 57 objetivos específicos, 460 líneas de acción y 99 indicadores de seguimiento

El segundo de los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública es el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), que como instrumento de **mediano plazo** contiene los planes, programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados por los organismos del sector público vinculados a los programas específicos de cada administración de gobierno durante sus cuatros años de mandato con la correspondiente articulación con los objetivos de largo plazo, previstos en la END 2030.

Además, el Plan recibe como insumos para su formulación los planes estratégicos de las instituciones públicas y el Plan Plurianual de Inversión Pública, que recoge los proyectos de inversión a ser ejecutados por las instituciones del sector público durante el período.

Durante el año 2017 fueron evaluados 76 de 99 indicadores de la END (el 77%) que son los que disponían de mediciones sistemáticas y actualizadas. El comportamiento de dichos indicadores refleja un comportamiento positivo al compararlo con periodos anteriores. De estos, 32 (32.3%) tienen un avance promisorio, es decir que tienen alta posibilidad de alcanzar la meta a 2020, si continúan con el crecimiento mostrado, o en algunos casos ya alcanzaron la meta; 40 (40.4%) avanzó en la dirección deseada, aunque de no introducir medidas o acciones para dinamizarlos no alcanzarían la meta 2020; 20 (20.2%) retrocedió en relación a la situación en que se encontraban en el año base; y, por último, 5 (5.1%) mostraron estancamiento.

Para el año 2017, 21 (21.2%) indicadores alcanzaron plenamente la meta establecida para el 2020. Dichos indicadores se encuentran asociados a justicia, niveles de pobreza, calidad educativa, ciencia, tecnología, sector eléctrico, ecosistemas terrestres, entre otros. Si bien estos indicadores lograron cumplir la meta establecida antes de lo estipulado, es necesario que a muchos de ellos se le dé el seguimiento necesario y se implementen políticas que garanticen la sostenibilidad de los mismos.

En Cuanto a la **Producción Pública de Bienes y Servicios** entregados a la sociedad las iniciativas o acciones relevantes ejecutadas por las instituciones públicas durante el año 2017, enmarcadas dentro de los cuatro ejes estratégicos, estuvieron dirigidas al logro de 15 objetivos generales.

Del total de 388 productos programados para ser logrados en el año 2017, el 31.4% tuvo un nivel de cumplimiento de 100% o más, y 26.38% tuvo un nivel de ejecución entre 75% y 100%. El restante 42.3% alcanzó un nivel de ejecución menor de 75%.

De un total de 61 productos alineados con el eje 1 de la END, *Estado social democrático de derecho*, un el 39.3% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 44% con menos de 50% y el 16% con más del 50% y menos de 100%.

El fortalecimiento del el marco normativo en materia de sancionar la corrupción, el control interno de las instituciones, la evaluación del desempeño del servidor público, el mejoramiento de la función pública, el mejoramiento del clima organizacional, la capacitación del empleado público, la generación de información y análisis económico y social, y mejorar el servicio de seguridad ciudadana y la convivencia pacífica, son entre otros los principales productos a ser destacados en este eje.

Dentro del **eje estratégico 2**, *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*, las instituciones públicas reportaron 201 productos, de los cuales el 46.8% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 25.4% estuvo entre 75- <100 y solo el 27.8% estuvo por debajo del 75%.

Caben destacarse los esfuerzos en materia de mejoría en la calidad educativa como desarrollo del currículo con enfoque de competencias y evaluación de desempeño del personal docente y formación continua de docentes; integración de 60,728 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en 4,158 centros de jornada extendida. Asimismo, en materia de consolidación del sistema de atención primaria de salud cabe destacarse la construcción de una significativa cantidad de centros de atención primaria en todo el país, la remodelación de los hospitales en las principales regiones, el incremento considerable de la afiliación al SENASA bajo el régimen no contributivo así como el desarrollo de protocolos y guías de práctica clínica, para la prevención de la mortalidad y la calidad de la atención en los servicios de salud materno infantil y de adolescentes, el VIH/SIDA, tuberculosis y otras enfermedades transmisibles y la implementación de la estrategia de respuesta Código Rojo en los principales centros de atención obstétrica de nivel nacional; entre otras.



Dentro del **eje estratégico 3** *Economía sostenible, integradora y competitiva*, las instituciones públicas reportaron 87 productos, de los cuales el 47.1% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 12.06% estuvo entre 75- <100 y el restante 42.2% estuvo por debajo del 75%.

Políticas como la reducción de la tasa de política monetaria que incentivó el financiamiento bancario a la producción así como el financiamiento a los sectores productivos propiciados por las entidades financieras del sector público (Banreservas, Bagricola y FEDA) a la vez que la asistencia técnica a los sectores productivos del agro y los programas de apoyo a las MIPyMES incluidas las compras gubernamentales a este sector, son entre otras las políticas y disposiciones que mejor contribuyeron al crecimiento y al empleo.

Dentro del **eje estratégico 4** *Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles* las instituciones públicas reportaron 31 productos, de los cuales el 51.6% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 19.4% estuvo entre 75- <100 y solo el 22.6% estuvo por debajo del 75%.

Iniciativas como las plantaciones de árboles de reforestación, educación, capacitación y sensibilización sobre cambio climático fueron claves para estos resultados

Durante el año 2017 el país logró algunos avances significativos en el ámbito de cada una de **las políticas transversales de la END.**

República Dominicana Digital; este incluye cuatro importantes ejes, que son: i) educación y tecnología, ii) "Banda Ancha para Todos", iii) "República Digital Productiva" y, iv) "Gobierno Digital y Transparente".

República Dominicana Digital, desde inicio de 2017 se trabajó en fortalecer 3 grandes objetivos: i) facilitar la entrega y prestación de los servicios al ciudadano, a partir del rediseño y la simplificación de los trámites, haciéndolos más rápidos, sencillos y eficientes; ii) mejorar la eficiencia de los organismos gubernamentales con el uso de las TIC; y iii) incrementar y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública; con ello se colocaron 2,293 servicios en línea disponibles en los portales, lo que incluyó el flujo de 96 transacciones, 395 interactivos y 1,262 informativos.

Asimismo se desarrollan actualmente el Data Center del Estado dominicano y la Plataforma Integrada de Servicios Públicos en Línea.

En 2017 se iniciaron los trabajos para crear las condiciones políticas, administrativas y de liderazgo en los ministerios de Educación, de Industria y Comercio (Viceministerio de Pymes), de Hacienda (Dirección General de Contrataciones Públicas) y de Administración Pública, para hacer efectiva la transversalidad de la política la **igualdad de género** en la END 2030. Se ha logrado

garantizar la inclusión del tema en el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad del Servicio Público-PARAP II, (Referencia Europe Aid/137933/DH/SER/DO, el cual contará con una financiación total de la Unión Europea de 14 millones de euros)

**Programas de acuerdos interinstitucionales**, desplegaron varias campañas y la formulación del nuevo Plan Nacional contra la Violencia de Género, que contempla acciones de prevención, persecución y protección de víctimas, con la finalidad de erradicar gradualmente la violencia de género. Dentro de las actividades de prevención contempladas en este Plan se han destacado las charlas de prevención de violencia de género en diferentes provincias del país, con personal capacitado. Asimismo, se han realizado jornadas de prevención de trata de personas y prevención del consumo de drogas y sustancias controladas en menor proporción.

Los esfuerzos para la transversalidad de los **derechos humanos** en el Estado dominicano se llevaron desde la Procuraduría General de la República, el Poder Judicial y los organismos de prevención y lucha contra delitos y crímenes diversos, así como con el despliegue de esfuerzos institucionales para la lucha contra la discriminación, la inclusión y la protección de los derechos de la ciudadanía, extendiéndose a toda persona extranjera que se encuentre en el territorio dominicano. La Unidad de **Derechos Humanos** además promueve encuentros comunitarios, elaboración de un diagnóstico provincial en cada provincia del país.

La política de transversalidad de la **cohesión territorial** espera por la conversión en ley del Proyecto de Regiones Únicas de Planificación y Ordenamiento Territorial y Uso de Suelos, ambas pendientes de aprobación en el Congreso Nacional.

En materia de **participación social**, y esta vez desde el Ministerio de la Presidencia, en 2017 se procedió a la firma de un convenio interinstitucional con diferentes entidades de control en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de integrar a la ciudadanía en mesas de buenas prácticas, que constituirán un mecanismo participativo para la rendición de cuentas, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la discriminación de género en las instituciones públicas. Las mesas están integradas por representantes de organismos públicos de control y por representantes de la sociedad civil que especializan su accionar en temas de interés público en su rol de vigilancia

Por otro lado, la inversión total ejecutada en proyectos de **inversión pública** para el año 2017 ascendió a un monto RD\$93,132.08 millones, equivalente al 93.68% que aunque su nivel global de solo un 2,58% del PBI resulta bajo debe destacarse los altos niveles de ejecución.

Lo mismo podría decirse sobre los 515 proyectos en ejecución de la **cooperación internacional** tanto bilateral, como multilateral regional y triangular.





# RESUMEN EJECUTIVO

El *Sexto Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público*, recoge la evolución registrada en los indicadores que evidencian el avance hacia las metas formuladas en la misma para el año 2017. Asimismo, se resumen las iniciativas y acciones más relevantes en materia de políticas públicas e inversión realizadas para la consecución del conjunto de objetivos de la END, así como los aportes realizados por la cooperación internacional para lograrlo.

## **Evolución general de los indicadores de la END 2030**

En este Sexto Informe de la END correspondiente a los niveles de ejecución del año 2017, del total de 99 indicadores de la END 2030, 76 (76.8%) cuentan con información actualizada. Un total de 72 indicadores (72.7%) mostraron progresos. De estos, 32 (32.3%) tienen un avance promisorio, es decir que tienen alta posibilidad de alcanzar la meta a 2020, si continúan con el crecimiento mostrado, o en algunos casos ya alcanzaron la meta; 40 (40.4%) avanzó en la dirección deseada, aunque de no introducir medidas o acciones para dinamizarlos no alcanzarían la meta 2020; 20 (20.2%) retrocedió en relación a la situación en que se encontraban en el año base; y, por último, 5 (5.1%) mostraron estancamiento.

Para el año 2017, 21 (21.2%) indicadores alcanzaron la meta establecida para el 2020. Dichos indicadores se encuentran asociados a justicia, niveles de pobreza, calidad educativa, ciencia, tecnología, sector eléctrico, ecosistemas terrestres, entre otros. Si bien estos indicadores lograron cumplir la meta establecida antes de lo estipulado, es necesario que a muchos de ellos se le dé el seguimiento necesario y se implementen políticas que garanticen la sostenibilidad de los mismos

Si se analiza este comportamiento según Eje estratégico, se observa que el eje 4 (75.0%) es el que muestra mayor proporción de indicadores con miras al cumplimiento de la meta al 2020, seguido por el eje 1 (40.0%), el eje 2 (34.0%), y finalmente el eje 3 (19.4%).

En efecto, el eje 3 con un 51.6% presenta una mayor proporción de indicadores que avanzan de manera moderada, es decir, crecen, pero no presentan un ritmo suficiente para alcanzar la meta del 2020, a este le sigue el eje 2 con un 43.4%, luego el eje 4 con un 25% y finalmente el eje 1 con un 10.0%. Cabe destacar que los ejes social y productivo presentan indicadores estancados con un 1.9% y un 12.9%, respectivamente.

## **Iniciativas o acciones relevantes y producción pública**

Las iniciativas o acciones relevantes ejecutadas por las instituciones públicas durante el año 2017, enmarcadas dentro de los cuatros ejes estratégicos, estuvieron dirigidas al logro de 15 objetivos generales (OG), como se muestra a continuación.

### **Eje 1: *Estado social democrático de derecho:***

OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

OG 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana.

OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica.

### **Eje 2: *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades:***

OG. 2.1 Educación de calidad para todos y todas.

OG 2.2 Salud y Seguridad Social integral.

OG 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades.

OG 2.4 Cohesión territorial.

OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables.

OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global.

OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano.

### **Eje 3: *Economía sostenible, integradora y competitiva:***

OG 3.1 Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.

OG 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.

OG 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

### **Eje 4: *Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que se adapta al cambio climático:***

OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.

OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.

Con relación a la producción pública, las instituciones públicas reportaron al Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional (RUTA) un total de 380 productos, de los cuales 61 correspondieron al eje 1 (16.05%), 201 al eje 2 (52.89%), 87 al eje 3 (22.89%) y 31 al eje 4 (8.16%). Del total de productos programados para ser logrados en el año 2017, el 31.4% tuvo un nivel de cumplimiento de 100% o más, y 26.38% tuvo un nivel de ejecución entre 75% y 100%. El restante 42.3% alcanzó un nivel de ejecución menor de 75%.



### **Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del primer eje estratégico: *Estado social democrático y de derecho***

Las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir con los objetivos generales del eje 1: *Estado social democrático de derecho*. Se impulsaron una serie de acciones por los organismos públicos dirigidas a fortalecer el marco normativo en materia de sancionar la corrupción, el control interno de las instituciones, la evaluación del desempeño del servidor público, el mejoramiento de la función pública, el mejoramiento del clima organizacional, la capacitación del empleado público, la generación de información y análisis económico y social, y mejorar el servicio de seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

Durante el año 2017 el Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional (RUTA), reportó 61 productos alineados con el eje 1 de la END, *Estado social democrático de derecho*, de los cuales el 39.3% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 44.3% con menos de 50% y el 16.4% con más del 50% y menos de 100%.

### **Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del segundo eje estratégico: *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades***

En el marco del eje 2 *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*, las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir los objetivos generales del mismo; entre estas medidas cabe destacar: elaboración del Protocolo para la Transición de los niños de los Centros del INAIPI hacia las aulas de Preprimario del MINERD; transferencias monetarias a 2,300 estudiantes para pago de las casas pensión; desarrollo del currículo con enfoque de competencias para garantizar aprendizajes de calidad para la vida; evaluación de desempeño del personal docente y formación continua de docentes; integración de 60,728 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en 4,158 centros de jornada extendida; fortalecimiento del marco normativo, mediante el desarrollo de protocolos y guías de práctica clínica, para la prevención de la mortalidad y la calidad de la atención en los servicios de salud materno infantil y de adolescentes, así como para tuberculosis; implementación de la estrategia de respuesta Código Rojo en los principales centros de atención obstétrica de nivel nacional; entre otras.

Dentro del eje estratégico 2, las instituciones públicas reportaron 201 productos, de los cuales el 46.8% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 25.4% estuvo entre 75- <100 y solo el 27.8% estuvo por debajo del 75%.

### **Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del tercer eje estratégico: *Economía sostenible, integradora y competitiva***

En el marco del eje 3, *Economía sostenible, integradora y competitiva*, las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir con los objetivos generales de este eje. Las medidas e iniciativas versaron sobre la reducción de la tasa de política monetaria; re-

glamentación en materia de comunicación para el cumplimiento de la Ley General de Telecomunicación; Implementación del Observatorio Económico de las Condiciones de Competencia en los Mercados; en tecnología productiva, en mejoramiento vial y asistencia al ciudadano en las carreteras, apoyo a la producción, en formación de capital humano, financiamiento a los sectores productivos, entre otras.

Dentro del eje estratégico 3, las instituciones públicas reportaron 87 productos, de los cuales el 47.1% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 12.7% estuvo entre 75- <100 y el restante 40.2% estuvo por debajo del 75%.

### **Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del cuarto eje estratégico: *una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles***

En el marco del eje 4, *Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que se adapta al cambio climático*, las instituciones públicas impulsaron acciones orientadas a contribuir los objetivos generales de este eje, las cuales consistieron en plantaciones de árboles de reforestación, educación, capacitación y sensibilización sobre cambio climático.

Dentro del eje estratégico 4 las instituciones públicas reportaron 31 productos, de los cuales el 51.6% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 19.4% estuvo entre 75- <100 y solo el 22.6% estuvo por debajo del 75%.

### **Iniciativas transversales de la END**

Durante el año 2017 el país logró algunos avances significativos en el ámbito de cada una de las políticas transversales, al implementarse actividades, que, grosso modo, conducen a una nueva cultura en sus diversas áreas. Esto así, en la medida en que se promueve una nueva ética comprometida con los valores del desarrollo sostenible y el Estado Social, Democrático y de Derechos proclamado por la Constitución dominicana; integración de programas y líneas de acción en marcos institucionales y procesos de reformas; proyectos de leyes específicos como instrumentos que contribuyan a la cohesión territorial; instalación de infraestructuras tecnológicas de punta y ejecución de planes de prestación de servicios múltiples a la ciudadanía, como por ejemplo, de información y operaciones; desarrollo de nuevos liderazgos y creación de espacios para la participación y concertación social e institucional; finalmente, diversas estrategias del Gobierno y de la ciudadanía para impulsar políticas de paz y contra la violencia de género y la corrupción, sostenidas mediante fuertes movimientos sociales y medidas gubernamentales.

En cuanto **al eje transversal de las tecnologías de la información y la comunicación** quizás lo más relevante ha sido República Dominicana Digital proyecto que incluye cuatro importantes ejes, que son: i) educación y tecnología, ii) "Banda Ancha para Todos", iii) "República Digital Productiva" y, iv) "Gobierno Digital y Transparente".



Asimismo, República Dominicana Digital, desde su inicio en 2017 ha venido trabajando en fortalecer 3 grandes objetivos: i) facilitar la entrega y prestación de los servicios al ciudadano, a partir del rediseño y la simplificación de los trámites, haciéndolos más rápidos, sencillos y eficientes; ii) mejorar la eficiencia de los organismos gubernamentales con el uso de las TIC; y iii) incrementar y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública; con ello se colocaron 2,293 servicios en línea disponibles en los portales, lo que incluyó el flujo de 96 transacciones, 395 interactivos y 1,262 informativos.

Por otro lado se desarrollan actualmente el Data Center del Estado dominicano y la Plataforma Integrada de Servicios Públicos en Línea.

En 2017 se iniciaron los trabajos para crear las condiciones políticas, administrativas y de liderazgo en los ministerios de Educación, de Industria y Comercio (Viceministerio de Pymes), de Hacienda (Dirección General de Contrataciones Públicas) y de Administración Pública, para hacer efectiva la transversalidad de la política la **igualdad de género** en la END 2030. Se ha logrado garantizar la inclusión del tema en el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad del Servicio Público-PARAP II, (Referencia Europe Aid/137933/DH/SER/DO, el cual contará con una financiación total de la Unión Europea de 14 millones de euros).

Programas de acuerdos interinstitucionales, desplegaron varias campañas y la formulación del nuevo Plan Nacional contra la **Violencia de Género**, que contempla acciones de prevención, persecución y protección de víctimas, con la finalidad de erradicar gradualmente la violencia de género. Dentro de las actividades de prevención contempladas en este Plan se han destacado las charlas de prevención de violencia de género en diferentes provincias del país, con personal capacitado. Asimismo, se han realizado jornadas de prevención de trata de personas y prevención del consumo de drogas y sustancias controladas en menor proporción.

Los esfuerzos para la transversalidad de los **derechos humanos** en el Estado dominicano se llevaron desde la Procuraduría General de la República, el Poder Judicial y los organismos de prevención y lucha contra delitos y crímenes diversos, así como con el despliegue de esfuerzos institucionales para la lucha contra la discriminación, la inclusión y la protección de los derechos de la ciudadanía, extendiéndose a toda persona extranjera que se encuentre en el territorio dominicano. La Unidad de **Derechos Humanos** además promueve encuentros comunitarios, elaboración de un diagnóstico provincial en cada provincia del país.

La política de transversalidad de la **cohesión territorial** espera por la conversión en ley del Proyecto de Regiones Únicas de Planificación y Ordenamiento Territorial y Uso de Suelos, ambas pendientes de aprobación en el Congreso Nacional.

En materia de **participación social**, y esta vez desde el Ministerio de la Presidencia, en 2017 se procedió a la firma de un convenio interinstitucional con diferentes entidades de control en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de integrar a la ciudadanía en

mesas de buenas prácticas, que constituirán un mecanismo participativo para la rendición de cuentas, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la discriminación de género en las instituciones públicas. Las mesas están integradas por representantes de organismos públicos de control y por representantes de la sociedad civil que especializan su accionar en temas de interés público en su rol de vigilancia.

### **Inversión presupuestada y ejecutada**

La inversión total ejecutada en proyectos de inversión pública para el año 2017 ascendió a un monto RD\$93,132.08 millones, equivalente al 93.68% del total presupuestado, 14.9% del presupuesto general del Estado y 2.58% del PIB.

La inversión se distribuyó en 653 proyectos, de los cuales el 77% corresponde al eje 2 (*Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*), el 16% al eje 3 (*Economía sostenible, integradora y competitiva*), mientras a los ejes 1 (*Estado social democrático de derecho*) y 4 (*Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles*) correspondieron el 4% y el 3%, respectivamente.

De los RD\$93,132.08 millones ejecutados, el 64.1% correspondió a proyectos enmarcados en el eje 3 y 32.2% al eje 2. Los ejes 1 y 2 recibieron el 1.8% y el 1% respectivamente.

### **Nivel de cumplimiento de la ejecución de proyectos**

De los 653 proyectos en ejecución, 354 (54.2%) lograron un nivel de ejecución de más de 90%; 27 (4.1%) lograron entre 75% y 90%; y 272 (41.7%) alcanzaron menos del 75%. Los mayores niveles de cumplimiento se produjeron en los ejes 2 y 3: en el 2 con un total de 499 proyectos, de los cuales 300 (60.1%) alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor a 75%; en el eje 3, con 107 proyectos, 65 (60.7%) tuvieron también un nivel de cumplimiento mayor a 75%.

### **Aportes de la cooperación internacional a la estrategia nacional de desarrollo 2030**

Durante el año 2017, a lo largo del territorio dominicano se ejecutaron un total de 515 programas, proyectos y acciones de cooperación internacional, apoyados con recursos técnicos y financieros que canalizaron 38 socios del desarrollo nacional, entre ellos, agencias bilaterales, organismos multilaterales e instituciones regionales.

Con relación a las diferentes fuentes de cooperación que en 2017 financiaron proyectos de desarrollo, se tiene que un 55.53% corresponden a cooperación bilateral; un 1.75% proviene de la cooperación descentralizada; un 39.81% es canalizado por organismos multilaterales; un 1.94% corresponde a la cooperación regional, y el restante 0.97% se gestiona vía cooperación triangular.



# **CAPÍTULO 1**

**ANÁLISIS DEL AVANCE HACIA LAS METAS DE LA  
ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO A 2017**







## Consideraciones metodológicas

El presente informe analiza la evolución de 99 indicadores, correspondientes a los 90 indicadores y sus desagregaciones establecidos en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) y a tres indicadores adicionales que también son objeto de seguimiento tras la promulgación de la ley. Específicamente se ha incorporado la medición de las tasas de cobertura neta ajustadas de educación en los niveles de educación inicial, básica y secundaria, con el propósito de tomar en cuenta la situación de estudiantes que se encuentran en un nivel educativo superior al que correspondería a su edad.<sup>1</sup> Asimismo, se introdujo el indicador crédito del sistema financiero a la producción como % del PIB<sup>2</sup>.

El seguimiento de la evolución de los indicadores en esta ocasión requirió dos procesos: uno relativo a la actualización del valor del indicador y otro a la actualización de la proyección realizada para el segundo quinquenio de la END con miras a la meta establecida al 2020.

Respecto a la actualización, se presenta el valor del indicador al año más reciente para el cual se dispone su información; en algunos casos es 2017, mientras que en otros la fecha más reciente es 2014, 2015 y 2016. No para todos los indicadores se dispone de información, ya que en algunos las mediciones se realizan en un plazo superior al año. En ese sentido, los indicadores que se han actualizado son aquellos cuyo cálculo se realiza con base en encuestas anuales o que cuentan con sistemas de registros de datos administrativos adecuados. En los casos en que se obtiene la medición actualizada de un indicador, la fuente utilizada es la misma que se cita en la ficha técnica que lo define<sup>3</sup>.

El Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM) 2017 utilizó como una de sus fuentes de datos la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), levantada por el Banco Central de la República Dominicana, y que inició su divulgación a finales de 2016 de manera oficial. El pasar de una encuesta de trabajo tradicional a una continua supuso cambios importantes en el cálculo de los diferentes indicadores del SISDOM que utilizan dicha encuesta como fuente de información, los cuales han afectado de igual manera la actualización de las proyecciones inerciales de los indicadores de la END que se desprenden de la fuente antes mencionada.

- 1** La tasa neta de matrícula ajustada para un determinado nivel educativo es la proporción de alumnos en edad escolar oficial, tanto matriculados en el nivel de educación de referencia como en el nivel educativo siguiente, como porcentaje de la población total de niños en edad escolar oficial para el nivel de referencia. Es decir, el numerador incluye la población que con edad oficial para el nivel de referencia se encuentra en un nivel educativo más adelantado.
- 2** La razón es que la línea de base del indicador que aparece en el artículo 26 de la Ley 1-12 corresponde al crédito de la banca múltiple a la producción de bienes y servicios/PIB, pero una medición más apropiada del grado de profundidad financiera de la economía debe abarcar a todo el sector financiero.
- 3** Ver Decreto 134-14. Reglamento Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

La actualización de la proyección para el periodo 2018 – 2020 se realizó utilizando la metodología de proyección inercial ya establecida, en la cual se asume que, en el periodo de referencia, la proyección de cada indicador para el año 2020 se asume que crecerá a la tasa promedio geométrica anual experimentada entre el año base y el año en que se cuenta con información actualizada. En el caso del indicador de gasto público en educación, el valor proyectado hasta el 2020 corresponde a las proyecciones fiscales realizadas por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

La utilidad de la proyección inercial es mostrar, si con el dinamismo que efectivamente se observa en un indicador entre el año base y el año más reciente, es posible alcanzar la meta establecida para el indicador en 2020, según la END 2030.

Para clasificar la trayectoria de la proyección a 2020 de los indicadores se utiliza la nomenclatura de colores de semáforo, de forma tal que: i) color verde indica avance promisorio del indicador: de continuar el crecimiento inercial entre 2018 y 2020, se lograría la meta establecida para 2020; ii) color amarillo indica avance moderado del indicador: si bien el indicador se mueve en la dirección deseada, la meta a 2020 no se alcanzaría de mantenerse el ritmo de crecimiento inercial; iii) color naranja indica un estancamiento en el indicador, es decir, el comportamiento del mismo se ha mantenido igual a lo largo del periodo analizado; y iv) color rojo indica deterioro en el valor del indicador, por lo que la meta a 2020 no se alcanzaría de continuar el crecimiento dicha dirección; por el contrario, este estaría sufriendo deterioro.

La relación de indicadores según tendencia de avance a la meta 2020 (colores del semáforo) contempla todos los indicadores con información disponible, ya sea actualizada o no, que se tomaron en cuenta para la proyección inercial.

Por su nomenclatura basada en letras, los indicadores de PEFA no contienen proyección inercial. La tendencia de avance presentada en los mismos se basa en el comportamiento presentado según la última publicación con relación a la meta 2020 para su cumplimiento y a la línea base para el seguimiento.

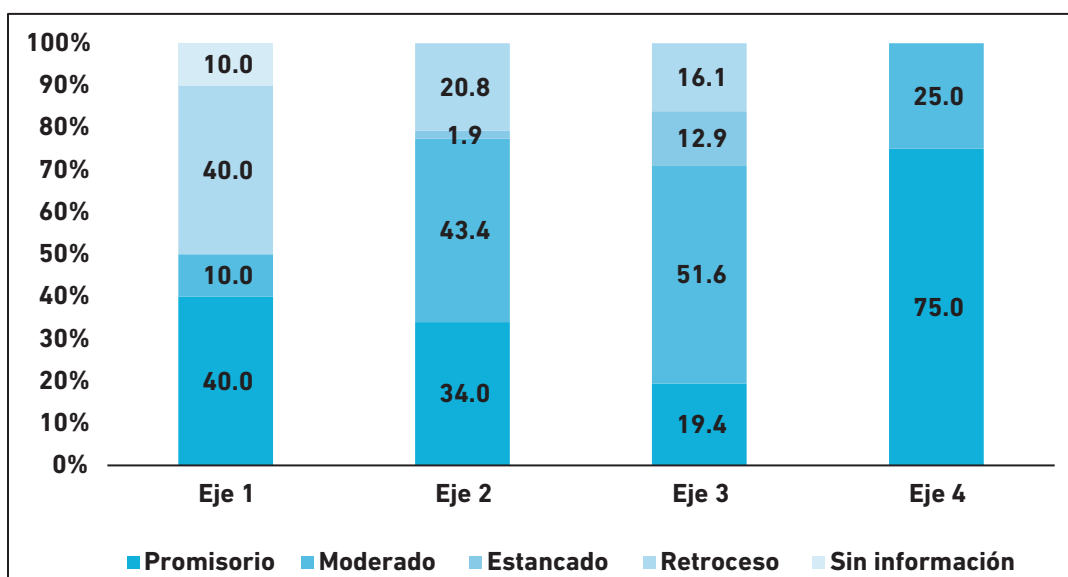
Con el propósito de evaluar la sostenibilidad del logro de las metas a lo largo del tiempo, se incorpora un análisis del comportamiento de los indicadores con respecto al quinquenio pasado y al año 2015. El mismo, se realiza utilizando flechas direccionales. La flecha hacia arriba indica que para el 2017 el indicador mostro un avance con relación al cierre 2015, la flecha horizontal indica que el indicador reflejó el mismo comportamiento que en el 2015 y la flecha hacia abajo muestra un retroceso del indicador con relación al cierre del quinquenio anterior.



## Evolución general

Del total de 99 indicadores de la END 2030, 76 (76.8%) cuentan con información actualizada. Un total de 72 indicadores (72.7%) mostraron progresos. De estos, 31 (31.6%) tienen un avance promisorio, es decir que tienen alta posibilidad de alcanzar la meta a 2020, si continúan con el crecimiento mostrado, o en algunos casos ya alcanzaron la meta; 41 (41.8%) avanzó en la dirección deseada, aunque de continuar con el ritmo de crecimiento mostrado, no alcanzarían la meta 2020; 20 (20.4%) retrocedió en relación a la situación en que se encontraban en el año base; y, por último, 5 (5.1%) mostraron estancamiento.

**Gráfico 1.1 Tendencia de avance a la meta 2020**



Si se analiza este comportamiento según Eje estratégico, se observa que el eje 4 (75.0%) es el que muestra mayor proporción de indicadores con miras al cumplimiento de la meta al 2020, seguido por el eje 1 (40.0%), el eje 2 (34.0%), y finalmente el eje 3 (19.4%). Hay que tomar en cuenta que en el caso del eje 4, hasta el momento este solo cuenta con cuatro indicadores de seguimiento que probablemente no cubran la medición del total de acciones contenidas en el mismo, por lo que lo referido en este semáforo solo estaría mostrando el impacto de las políticas en una parte del Eje.

Por otra parte, el eje 3 con un 51.6% presenta una mayor proporción de indicadores que avanzan de manera moderada, es decir, crecen, pero no presentan un ritmo suficiente para alcanzar la meta del 2020, a este le sigue el eje 2 con un 43.4%, luego el eje 4 con un 25% y finalmente el eje 1 con un 10.0%. Cabe destacar que los ejes social y productivo presentan indicadores estancados con un 1.9% y un 12.9%, respectivamente.

Si evaluamos el comportamiento que han tenido los indicadores que lograron la meta del quinquenio 2015 para ese año, se advierten recesiones en el ritmo de crecimiento en la mayoría de ellos, lo cual puede comprometer el cumplimiento de la meta 2020. Tal es el caso de la *Tasa de solución casos Sistema Judicial*, *Tasa de homicidios*, *Índice de GINI*, *Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel inicial*, *Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral (%)*, *Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria (%)*, *Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios* y *Razón exportaciones de bienes y servicios sobre importaciones de bienes y servicios*. Es importante llamar la atención sobre la necesidad de mantener un esfuerzo sostenido para asegurar el mantenimiento de los logros alcanzados, cuyo foco de atención deben ser los casos anteriormente expuestos.

La comparación del desempeño de los indicadores en 2015 con respecto a su estado actual permite entender la persistencia con que estos avanzan en una determinada dirección o si, por el contrario, ha habido cambio en la trayectoria de desempeño.

Para el año 2017, 21 (21.2%) indicadores alcanzaron la meta establecida para el 2020. Dichos indicadores se encuentran asociados a justicia, niveles de pobreza, calidad educativa, ciencia, tecnología, sector eléctrico, ecosistemas terrestres, entre otros. Si bien estos indicadores lograron cumplir la meta establecida antes de lo estipulado, es necesario que a muchos de ellos se le dé el seguimiento necesario y se implementen políticas que garanticen la sostenibilidad de los mismos, como son los casos de la *Tasa de solución casos Sistema Judicial* y el *Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral (%)* que a pesar de haber logrado la meta 2020 presentan una desaceleración en su ritmo de crecimiento.

## **Evolución Indicadores Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho**

El Primer Eje de la END 2030 aporta a la visión país la consecución de *“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”*

En el artículo 22 de la Ley 1-12 se establecen 8 indicadores cuantitativos para medir el avance en la consecución de lo planteado en el Primer Eje. Si se toman en cuenta las desagregaciones que presentan dos de ellos, el número total de indicadores asciende a 11<sup>4</sup>.

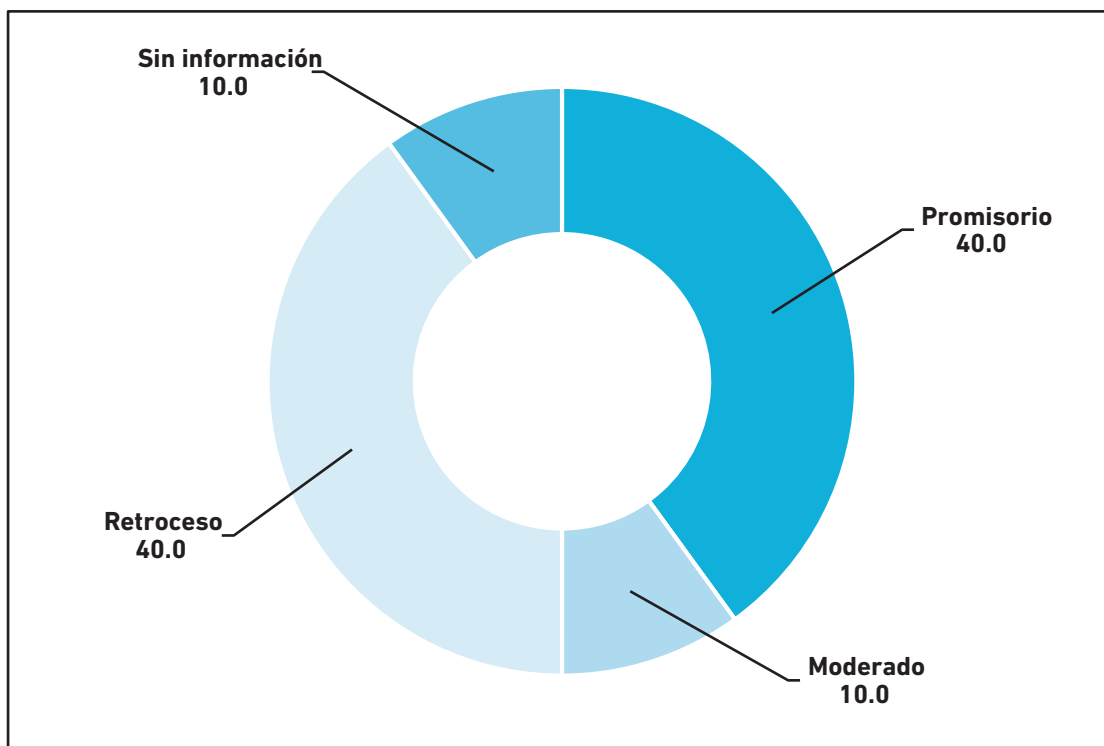
Para el año 2017, los indicadores correspondientes al eje de desarrollo institucional mostraron un comportamiento diverso, donde 4 (40.0%) presentaron un avance promisorio hacia la meta establecida para 2020, un indicador (10.0%) mostró un crecimiento moderado, 4 (40.0%) mostraron retroceso y uno (10.0%) no cuentan con información disponible<sup>5</sup> a la fecha.

**4** El indicador 1.7. *Tiempo duración procesos judiciales* actualmente es producido por el Ministerio Público, pero en la Ley 1-12 no contiene línea base establecida para hacer inferencia sobre el comportamiento del mismo.

**5** Se refiere al indicador 1.4. Índice de desarrollo burocrático, el cual ya no se produce y se encuentra en proceso de sustitución por parte del Ministerio de Administración Pública.



Gráfico1.2. Eje 1: Tendencia de avance a la meta 2020



Dentro de los indicadores que mostraron un comportamiento promisorio al logro de la meta 2020 se encuentran la Tasa de solución casos Sistema Judicial con sus desagregaciones, y la Tasa de homicidios. Para el caso del indicador del Sistema Judicial, a pesar de que la proyección inercial muestra un proceso de cumplimiento a la meta establecida para este segundo quinquenio de la END, el ritmo de crecimiento ha venido desacelerando, lo cual hay que tener en cuenta si se quiere mantener la tendencia de crecimiento presentada hasta el momento.

En cuanto a la tasa de homicidios, el comportamiento de crecimiento ha sido similar al indicador anteriormente expuesto. Si se evalúa por sexo, el logro de la meta de 15 por cada 100 mil habitantes solo lo cumplirían las mujeres, aunque este dato se encuentra sesgado, pues la mayor proporción de homicidios son cometidos por hombres. A nivel regional; Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Noroeste, Valdesia y Ozama lograrían la meta establecida. Llama la atención el caso de la región Cibao Nordeste en donde el indicador ha sufrido un deterioro con respecto a su línea base y por ende afectando la proyección hacia 2020. Conviene evaluar cuales son las causas de este comportamiento y que las sectoriales involucradas implementen intervenciones para frenar este comportamiento.

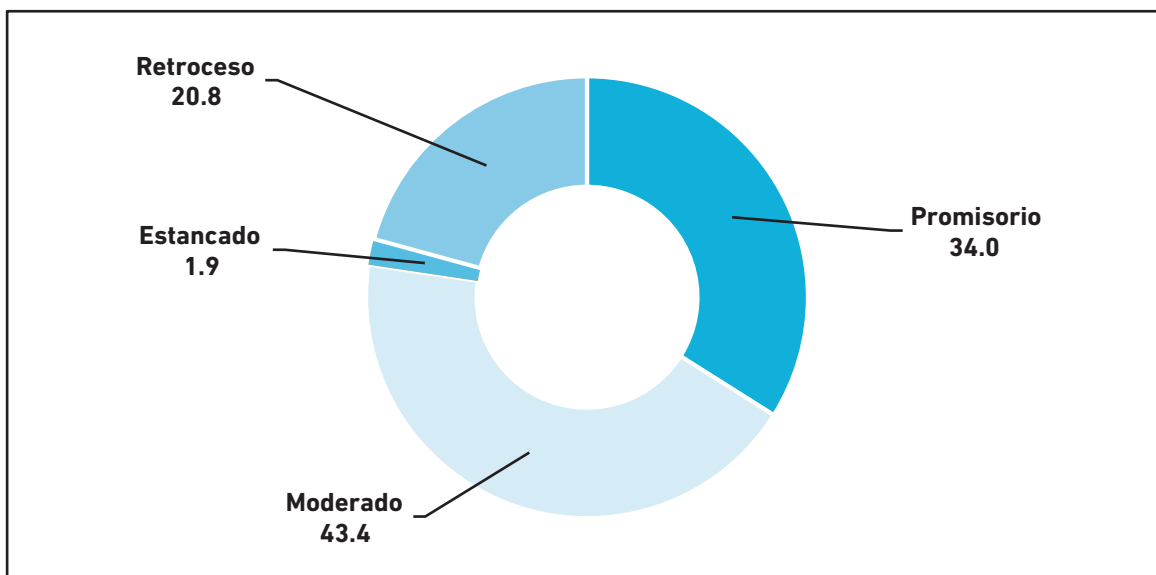
Los indicadores que presentaron deterioro de su valor para el año 2017 y por consiguiente para su proyección inercial fueron: *Confianza en los partidos políticos, Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), Índice de Fortaleza Institucional y Efectividad general de la acusación Sistema Judicial - Juzgados 1ra. Instancia*. Es expresamente necesario que el Estado siga fortaleciendo los procesos de transparencia e institucionalidad de la administración pública para la mejora de estos indicadores, cuyo primeros pasos se han dado con la creación del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública en donde el Gobierno Dominicano puede medir el desempeño de las instituciones del sector público en materia de transparencia, cumplimiento de metas presidenciales, control interno, ejecución presupuestaria, gobierno electrónico, entre otros.

## Evolución Indicadores del Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades

El Segundo Eje de la END propugna por el logro de “*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial*”.

El artículo 24 de la Ley 1-12 establece 53 indicadores para dar seguimiento a este eje. Estos están asociados a la medición de las condiciones de pobreza y desigualdad, educación, salud, agua potable, saneamiento, empleo, equidad de género y protección de niños, niñas y adolescentes. Siempre que aplique y sea posible, en el presente informe se presenta la evolución de todos los indicadores sociales desagregados por zona, regiones de planificación y sexo, con lo cual se presentan evidencias de la evolución en materia de cohesión territorial y de la equidad de género en el país.

**Gráfico 1.3. Eje 2: Tendencia de avance a la meta 2020**





Para el 2017 y la actualización de la proyección inercial, 18 (34.0%) mostraron un avance promisorio hacia la meta 2020, 23 (43.4%) presentaron avance moderado que podría mermar la posibilidad de cumplimiento de la meta, un indicador (1.9%) se encuentra estancado y 11 (20.8%) muestran retroceso con relación al año base.

## Pobreza y desigualdad

Siete (7) indicadores pertenecientes al eje social se encargan de monitorear la pobreza y desigualdad. Para estos se proyecta un avance promisorio y, a excepción del Índice de Gini, en el 2017 superaron la meta establecida para el 2020 a nivel nacional. Los indicadores de pobreza han crecido de manera sostenida en los últimos años, mientras que el indicador de desigualdad ha mostrado una ligera desaceleración.

Evaluando estos indicadores según sexo, todos avanzan en la dirección deseada tanto para las mujeres como para los hombres, hacia la meta establecida. Cumpliéndose el valor estipulado para el 2020 en el año 2017, menos para las mujeres, en los indicadores de *Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada – línea Banco Mundial* e Índice de Gini.

Según zona de residencia el comportamiento es más variado. Tanto para la zona urbana como para la rural los indicadores de pobreza lograrían la meta establecida. A diferencia de su comportamiento a nivel nacional, el *Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional y moderada nacional* no logran la meta en la zona rural para el 2017, pero si avanzan en la dirección deseada. La desigualdad sigue persistiendo en la zona urbana, y según la proyección inercial no cumpliría con la meta quinquenal. Esto impactado principalmente por los procesos de migración rural – urbana que provocan asentamientos humanos en condiciones poco adecuadas, empleo informal, bajas condiciones de salud, educación, entre muchas otras condicionantes.

A nivel regional, el *Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional y moderada nacional* avanzan de manera moderada para las regiones de Cibao noroeste y Enriquillo; el *Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional* para Enriquillo e Higuamo; mientras que el *Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada* avanza moderadamente para el Cibao noroeste, Enriquillo, El Valle e Higuamo. A pesar de que las proyecciones indican que las regiones del Cibao noroeste y El Valle alcanzarían la meta al 2020 para la población rural en pobreza extrema, lo mismo no ocurre para la pobreza moderada, por lo que dichas regiones se encontrarían en un nivel de vulnerabilidad que ante cualquier situación externa podrían recaer en la pobreza extrema.

Con el ritmo de crecimiento actual, el Índice de Gini se deterioraría para las regiones del Cibao noroeste y Ozama. Según la información presentada, la región del Cibao noroeste debe ser un foco de atención para las políticas públicas en materia de pobreza y desigualdad, pues los indicadores no son muy halagüeños en cuanto al logro de las metas establecidas por la END.

## Indicadores de Educación

El artículo 24 de la Ley 1-12 establece trece (13) indicadores con sus desagregaciones para medir la situación educativa, de los cuales seis (6) corresponden a cobertura, seis (6) a calidad y el último corresponde gasto público en educación. De estos, solo los indicadores de cobertura se encuentran desagregados según perspectiva de género y cohesión territorial. Cabe destacar que en la segunda entrega del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) realizado por LLECE/UNESCO, cuyo informe mide la calidad educativa, y del cual se desprende el valor más actualizado de dichos indicadores, no contempla la desagregación por género como lo hizo la primera entrega. De allí que en el presente informe solo se analizan aquellos indicadores asociados a la cobertura educativa.

Los indicadores correspondientes a calidad educativa del LLECE/UNESCO superaron el valor establecido para 2020 en la actualización del estudio al 2014. El *Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to grado para lectura matemáticas y ciencias* mostro deterioro en matemáticas y lectura y crecimiento moderado en ciencias, afectando esto el cumplimiento de la meta.

Para las *Tasas neta de cobertura educación nivel inicial y nivel secundaria* se proyecta un crecimiento moderado con respecto a la meta y cumpliéndose solo para *Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%) – no ajustada* en el 2020. La *Tasa neta de cobertura educación nivel inicial – ajustada* muestra un deterioro tanto en el valor como en el ritmo de crecimiento si se compara con años recientes, lo que pone aún más en aprietos su cumplimiento.

La tasa neta de cobertura inicial avanzaría de manera moderada hacia la meta para ambos sexos, mientras que para la cobertura secundaria el valor se lograría solo para las mujeres. Según zona de residencia, el crecimiento es moderado tanto a nivel rural como urbano para las tasas netas de cobertura inicial y secundaria.

A nivel de regiones de desarrollo, la tasa neta de cobertura nivel inicial muestra un retroceso para el Cibao noroeste, las demás regiones presentan un avance moderado. La tasa neta de cobertura nivel secundario – no ajustada avanza moderadamente para las regiones de Cibao noroeste, Enriquillo, Yuma y Ozama; para las demás regiones la meta establecida es lograda. Para la tasa ajustada, cinco regiones tienen avance promisorio (Cibao sur, nordeste, Valdesia, El Valle e Higuamo) y cinco moderados (Cibao norte, noroeste, Enriquillo, Yuma y Ozama).

La *Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)* se ha deteriorado durante el 2017. Tanto el valor como el ritmo de crecimiento se han ralentizado en los últimos años. La proyección inercial arroja un retroceso en el comportamiento del indicador. A nivel de género, la tasa ajustada masculina muestra un avance moderado durante el periodo. En la zona rural, la tasa ajustada avanza moderadamente. A nivel regional el deterioro también es visible. Solo las regiones del Cibao sur, nordeste y El Valle arrojan un avance moderado hacia la meta 2020.





Al 2017, el Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral (%) fue de 15,11 superando el valor establecido para el 2020 de 13. El indicador ha mejorado a lo largo del tiempo, pero su ritmo de crecimiento ha disminuido en los últimos años.

El *Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años* avanza de manera promisoría a nivel nacional, de seguir así lograría el valor establecido para 2020. Este comportamiento es replicable para las mujeres y la zona urbana, mientras que para los hombres y la zona rural avanza de manera moderada. Para las regiones del Cibao noroeste, Enriquillo, El Valle y Yuma el indicador avanza moderadamente, para el resto de las regiones se cumple.

La *Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)* proyecta un crecimiento moderado que dificultaría el cumplimiento de la meta. Lo mismo ocurre según género y zona de residencia. Para las regiones de Higuamo y Ozama el indicador cumpliría la meta establecida de un 4.0% al 2020.

## Indicadores de Salud

La END 2030 establece 14 indicadores para monitorear el sector salud. De estos, 10 poseen información actualizada al 2017. De los cuatro restantes, tres corresponden a las tasas de desnutrición, cuya última actualización data de ENDESA 2013, y la tasa de mortalidad menores de 5 años, con último valor disponible al 2014 proveniente de la ENHOGAR.

De estos indicadores, la *Tasa de letalidad asociada al dengue* supero la meta de un 0.20% al 2020, alcanzando un valor de un 0.10% en el 2017. La *Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria* también logro la meta programada para de 13.5%, pero con una desaceleración en su ritmo de crecimiento, lo que podría comprometer el comportamiento de dicho indicador en el futuro. Mientras, la *Tasa de mortalidad materna*, la *Tasa de desnutrición global en menores de 5 años* y la *Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (ARV)* mostraron un retroceso con relación a la meta 2020, explicado en parte por la disminución en el ritmo de crecimiento en los últimos años con respecto a su año base. El resto de los indicadores avanzan de manera moderada hacia lo programado para el segundo quinquenio de la END.

La *Esperanza de vida al nacer* sigue en aumento, pero no con un ritmo de crecimiento lo suficientemente alto como para alcanzar la meta de 77 años. Aunque este valor está cerca de alcanzarlo las mujeres, con una esperanza al 2017 de 76.2 años, mientras la de los hombres es de 71,1. Llama la atención que la *Tasa de mortalidad asociada a la malaria* alcanzo un valor muy cercano a cero al 2017, tanto de manera global como por sexo, sin embargo, su ritmo de crecimiento es tan lento que no logra la meta establecida de cero al 2020.

El Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud (%) crece de una manera lenta hacia la meta y con pocas posibilidades de alcanzarla. Al 2017, la cobertura nacional fue de 66.9%. 63.5% para los hombres y 70.3% para las mujeres. Según zona de residencia, el alcance

fue de 67.8% para la zona urbana y 63.3% para la zona rural. Por regiones de desarrollo, el Cibao sur y el nordeste alcanzarían el 100% de cobertura establecida en la END al 2020. Es necesario que las políticas nacionales en materia de seguridad social sean fortalecidas para poder dotar de un seguro de salud a aquellas personas que no lo poseen, principalmente aquellos empleados del sector informal que no se reportan como cotizantes en la seguridad social.

## Indicadores de Agua y Saneamiento

Dentro del eje social de la END existen dos indicadores asociados al acceso de agua potable y saneamiento, cuyo seguimiento se realiza a través de la ENHOGAR, pero que inicialmente fue establecido para ser medido por la ENDESA.

Para el año 2017, el *Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados* fue de un 88.4%, con un avance moderado hacia la meta programada, pero con un ritmo de crecimiento superior a años anteriores. Según zona de residencia, dicho comportamiento es distinto entre una y otra. Para la zona urbana la proyección inercial muestra que de seguir dicho ritmo de crecimiento alcanzaría la meta 2020. El valor al 2017 para esta zona fue de 90.6%. Mientras, para la zona rural, el indicador se ha venido deteriorando. Con un 79.2% de acceso para el 2017, de seguir con el ritmo de crecimiento actual, el retroceso del indicador será cada vez mayor. A nivel regional, solo el Cibao nordeste y Ozama cumplirían con el valor establecido.

Al igual que el indicador de saneamiento, el *Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda* muestra un avance moderado hacia el 2020 con un valor alcanzado al 2017 de 82% y con una desaceleración en el ritmo de crecimiento en los últimos años, comprometiendo aún más el logro de la meta quinquenal. En la zona urbana, el porcentaje alcanzado al 2017 fue de 96.4%, superando la meta de 93.79% al 2020. Mientras, en la zona rural, el valor fue de 81.2%, mostrando un crecimiento moderado hacia el valor meta. Las regiones del Cibao noroeste y El Valle son las únicas que alcanzarían el valor programado con el ritmo de crecimiento actual, el resto de las regiones presentan comportamientos diversos de avance moderado y retroceso.

Es vital que el estado preste mayor atención a la tendencia de estos indicadores y que se implementen los programas adecuados que logren la mejora en estos servicios básicos y que influyen de una manera muy directa en el estado de salud de la población.

## Indicadores de Empleo

El sector empleo cuenta con tres (3) indicadores para su medición. De estos, dos se desagregan según las dimensiones de género y cohesión territorial: el *porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)* y la *tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)*. El otro indicador es el que mide la *Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada (%)*.



Para el año 2017, la *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)* y el *Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)* alcanzaron un valor de 12.7% y 46.3%, respectivamente. Con un avance moderado hacia la meta 2020 y con un crecimiento sostenido en los últimos años, lo cual podría revertir dicha tendencia de crecimiento.

La *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)* según sexo, fue de 8.3% para los hombres y 18.5% para las mujeres con un avance moderado hacia la meta de 7.6%. Es preocupante la posición ocupada por las mujeres en este indicador, mostrando un desempleo de más del doble que el de los hombres, mientras estos están relativamente cerca de alcanzar la meta establecida. Por lo que, si se potenciara una política o programa de empleo dándole prioridad a las mujeres, pero sin dejar de lado a los hombres, la meta para estos últimos podría alcanzarse y mejorar de manera significativa la situación de las mujeres en el mercado laboral. Por zona de residencia, este indicador avanzó de manera moderada y con valores de 13.3% para la zona urbana y 10.2% para la zona rural. Según regiones de desarrollo, el Cibao norte y nordeste superaron la meta programada, mientras que El Valle mostró deterioro y el resto avanzó de manera moderada.

El *Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)* fue de 42% para los hombres y 52.9% para las mujeres, estas últimas superando la meta de 50% para el 2020. Comparándolo con el indicador anterior podemos ver que a pesar de que la tasa de desocupación femenina es más alta que la masculina, las mujeres tienden a emplearse en el sector formal. Según zona, para la urbana fue de 49.2% y 34.6% para la zona rural. A pesar de que la población ocupada en el sector formal de la zona urbana está cerca de lograr la meta establecida, se puede evidenciar un deterioro de este indicador para esta zona con respecto a años anteriores. Para la zona rural avanza moderadamente. Las regiones de Cibao norte, Yuma y Ozama alcanzarían la meta establecida, mientras que en la región del Higuamo el indicador se deterioró. Las demás regiones avanzan moderadamente.

*Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada (%)* para el 2017 fue de 10.7% presentando un deterioro con respecto a la meta de 5%, de igual manera, el ritmo de crecimiento del mismo se ha visto ralentizado lo cual es una voz de alerta para evaluar cuáles son las características del mercado laboral en las distintas regiones del país y tomar las acciones necesarias para la mejora de este indicador.

## Indicadores niñez, adolescencia y juventud

Los dos indicadores relacionados a la niñez, adolescencia y juventud se vinculan a través del mercado laboral. Estos, cuentan con desagregación a través del enfoque de género y cohesión territorial. El *Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan* avanza de manera moderada hacia la meta, a un ritmo de crecimiento menor con respecto a años anteriores. El porcentaje de este indicador para el sexo masculino es de 1.4% y para el femenino de un 0.76%, mostrando este último un deterioro con respecto a lo programado, a pesar de tener un valor

inferior al de los hombres. Tanto para la zona urbana como para la zona rural avanza moderadamente. Según regiones, presenta un avance moderado para siete de ellas y deterioro para Enriquillo, El Valle y Ozama.

El *Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados* presenta un avance moderado y un ritmo de crecimiento sostenido en los últimos años, lo que implicaría transitar hacia un avance promisorio si se siguen aunando esfuerzos para la mejora de este indicador. Se muestra un avance moderado para ambos sexos, así como para ambas zonas de residencia. Las regiones de Cibao norte, Nordeste, Enriquillo, Yuma e Higuamo alcanzarían el valor establecido para el quinquenio. Valdesia y Ozama avanzan moderadamente. En el Cibao sur, Noroeste y El Valle el indicador retrocedería.

### **Indicadores de Equidad de género**

El artículo 24 de la Ley 1-12 establece 7 indicadores dirigidos a medir el avance en materia de equidad de género, de los cuales tres están relacionados a la inserción de la mujer en el mercado laboral y cuatro a la participación política de la mujer.

El *Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Senado* mostró un estancamiento con relación al año base y a su vez en el comportamiento inercial. El *Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Cámara de Diputados* arrojó un avance promisorio hacia la meta establecida para 2020 de 33%, aunque con un ritmo de crecimiento menor. El *Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Síndicas* avanzó moderadamente y con un crecimiento menor con respecto a años anteriores, lo que podría implicar un posible deterioro del indicador. Por otra parte, el *Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Regidoras* presenta retroceso y con menor crecimiento, a pesar de que el último valor disponible es de 32%, muy cerca al valor meta establecido.

La *Brecha de género en ingreso laboral* y la *Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino* superaron la meta establecida para 2020 durante 2017, con un 0.9% y un 0.6%, respectivamente. A nivel regional, la brecha en ingreso laboral mostró deterioro para las regiones de Cibao noroeste, Enriquillo y El Valle. En este indicador, las demás regiones superaron el valor meta. En cuanto a la brecha de ocupación, las diez regiones de desarrollo alcanzaron el valor establecido al 2020. La *Brecha en tasa de desocupación ampliada femenina/masculino* se deterioraría durante el periodo, pero mostrando mejoría en el crecimiento en los últimos años. A nivel regional, el Cibao norte, noroeste e Higuamo avanzarían moderadamente. El resto de las regiones presentan deterioro del indicador con relación a la meta.

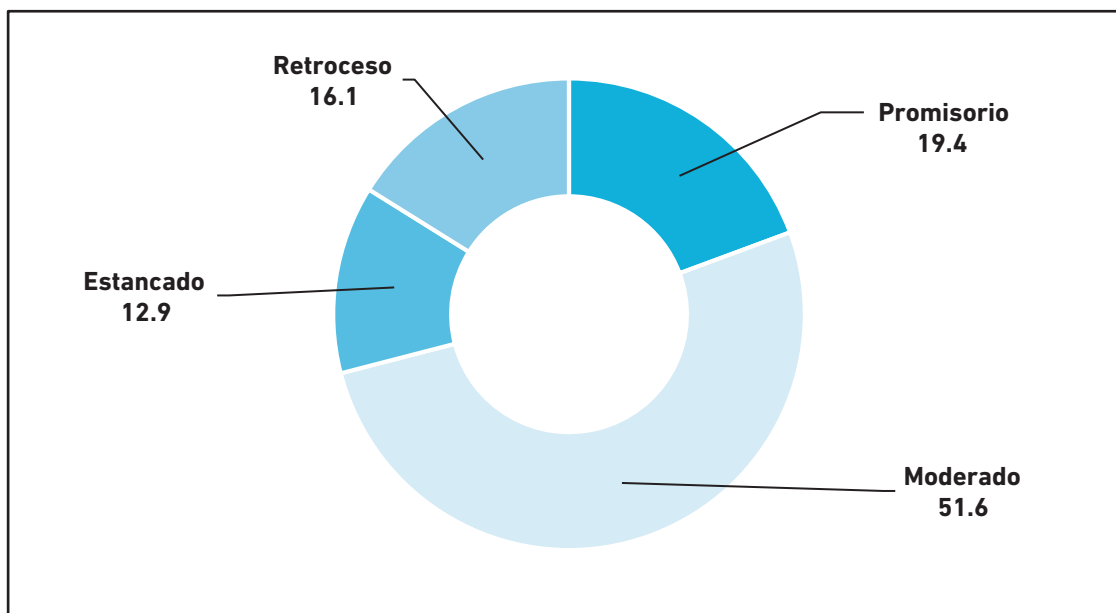


## Evolución Indicadores Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva

El Tercer Eje de la END 2030 procura el desarrollo de una *“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”*

Este eje contiene 31 indicadores mediante los cuales se miden las trayectorias hacia las metas fijadas al final de cada quinquenio. Están asociados a la medición de la gestión de las finanzas públicas; competitividad, infraestructura y turismo; educación superior, investigación, desarrollo y tecnología; desempeño económico y sector eléctrico. Solo el indicador sobre *Tasa neta de matrícula nivel superior (%)* posee información desagregada por perspectiva de género y cohesión territorial.

**Gráfico 1.4 Eje 3: Tendencia de avance a la meta 2020**



Para el periodo de análisis, 6 (19.4%) mostraron avances en cumplimiento a la meta de 2020, 16 (51.6%) presentaron un avance moderado, 4 (12.9%) se encuentran estancados y 5 (16.1%) mostraron deterioro en su comportamiento. Es notorio que dentro de los indicadores correspondientes al eje de desarrollo productivo la mitad se encuentre en una situación de avance moderado con relación a su meta, por lo que se requiere evaluar de manera minuciosa cuales son las variables que están ralentizando el comportamiento de estos e implementar las acciones necesarias para el logro de dichos indicadores.

## Finanzas públicas

Los ocho (8) indicadores vinculados a la gestión de las finanzas públicas son evaluados por el Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA). La evaluación más reciente del PEFA se realizó en el 2016, en el marco de los ejercicios fiscales del 2013-2015. De estos; la *competencia, precio razonable y controles en materia de adquisiciones (PEFA ID-19)* y la *previsibilidad del apoyo presupuestario directo (PEFA D-1)* presentan un avance promisorio, y este último, cumpliendo la meta 2020. En cuanto a los indicadores *de perspectiva plurianual en materia de planificación fiscal, política del gasto y presupuestación. (PEFA ID-12); eficacia de la auditoría interna (PEFA ID-21) y calidad y puntualidad de los informes presupuestarios del ejercicio en curso (PEFA ID-24)*, muestran un crecimiento moderado respecto de la última evaluación. El *escrutinio legislativo de la ley de presupuesto anual (PEFA ID-27) y el escrutinio legislativo de los estados financieros anuales (PEFA ID-28)* indican estancamiento, mientras que la *eficacia en materia de recaudación de impuestos (PEFA ID-15)* proyecta se deterioró.

## Competitividad, Infraestructura y Turismo

Cuatro indicadores correspondientes a índices de competitividad elaborados por el Foro Económico Mundial se encuentran en el eje 3: Índice global de competitividad, Índice de infraestructura, Índice general de reporte de viajes y turismo, Índice general de reporte de viajes y turismo: Pilar medioambiental. Para el año 2017, el Índice global de competitividad fue de 3.87, presentando un crecimiento moderado con relación a la meta de 4.40 para 2020. Cabe mencionar que dicho crecimiento moderado se ha visto influenciado por la disminución en la velocidad del crecimiento del indicador.

El Índice de infraestructura al 2017 fue de 3.70, con un crecimiento moderado respecto a la meta establecida. A diferencia del índice global de competitividad, el índice de infraestructura muestra un crecimiento sostenido, pero no necesariamente con miras al cumplimiento del indicador. En cuanto al Índice general de reporte de viajes y turismo, esta muestra un deterioro con relación a su año base, pasando de 4.0 en el 2009 a 3.62 en el 2017, pero mejorando con respecto al 2015 y 2016. Es necesario revertir esta tendencia, pues de acuerdo a la proyección inercial al 2020, este indicador podría estar deteriorándose aún más, aunque, si tomamos en cuenta la mejora de los últimos años, esto no necesariamente tendría que ocurrir.

Como parte del Índice general de reporte de viajes y turismo el *Pilar medioambiental* ha presentado un deterioro para el periodo analizado, con un valor para 2017 de 3.7 y una meta de 5.1 para 2020. Creció en el 2017 con respecto al 2015 pero manteniendo el mismo valor que en el 2016. Ha crecido de manera sostenida en los últimos años, pero aun de manera insuficiente para mermar el deterioro presentado con respecto al año base y que pondría en aprietos el cumplimiento de la meta.

Si bien se está mejorando en materia competitiva, es necesario garantizar que las iniciativas recientemente implementadas por el Consejo Nacional de Competitividad tengan el impacto adecuado para garantizar el logro de estos indicadores.



## Educación Superior, Investigación, Desarrollo y Tecnología

El eje de desarrollo productivo contempla tres indicadores para la medición de educación superior, uno para la investigación y desarrollo, y uno para tecnología.

De los indicadores correspondientes a educación superior, solo la *tasa neta de matrícula nivel superior (%)* ha presentado cambios con un 30.44 para 2017. Valor por debajo de la meta establecida para 2020 de 33.50. Presenta una tendencia de avance moderada hacia la misma, aunque con un crecimiento sostenido en los últimos años. Si se evalúa este indicador por sexo, las mujeres tienen más participación que los hombres en la educación superior, superando la meta 2020 al 2017 con un 38.06%, mientras que para los hombres la participación es de tan solo 22.91%. Según zona de residencia, la matrícula es mayor en la zona urbana que en la zona rural, cumpliéndose la meta establecida para el primero. En cuanto a las regiones de desarrollo, Cibao Sur, Cibao Nordeste, Enriquillo, El Valle, Higuamo y Ozama muestran un avance promisorio al cumplimiento del valor establecido al final de este según quinquenio. Este dato nos muestra que, a pesar de que la tasa de cobertura del nivel secundario es alta y con un crecimiento promisorio hacia el 2020, muchos de los estudiantes que culminan la educación secundaria, con un énfasis marcado en los hombres, deciden no darles continuidad a sus estudios, por lo que es necesario programas territorializados que incentiven a los bachilleres a incorporarse en acciones formativas de nivel superior, ya sea técnico-profesional o universitario.

El 2015 fue último año de actualización para el *número de patentes registradas por año*, cuyo dato es uno. Comparado con el 1.3 del periodo 2006-2008 como año base, este indicador ha sufrido un deterioro si tomamos en cuenta que la meta al 2015 era de 3.10 y al 2020 es de 4.3. Por otra parte, el indicador sobre *usuarios de internet por cada 100 habitantes* ha mostrado un crecimiento sostenido a lo largo de todo el periodo, con un 68.82 al 2017 y superando la meta de 50 para el 2020.

## Desempeño económico

Diez indicadores dentro del tercer eje estratégico monitorean el desempeño económico. Según la proyección inercial hacia la meta 2020, 2 (20%) de estos indicadores presentan un avance promisorio, 7 (70%) muestran un avance moderado, y uno (10%) retrocede con relación a la meta establecida.

La Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios alcanzó al 2017 un 0.13%, logrando la meta establecida para el 2020. Ahora bien, este resultado ha mostrado una ligera desaceleración en su crecimiento con respecto a años anteriores, lo que implica mantener un monitoreo constante en el comportamiento de este indicador, así como de las acciones que impactaron en el logro del mismo, de manera que no se pierda lo ganado. Así pues, el Flujo anual de inversión extranjera directa fue de US\$3,570 millones para el 2017, superando la meta establecida de US\$2,000 millones al 2020 y mostrando un constante crecimiento en los últimos años.

La *Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de bienes*, las *Exportaciones per cápita*, la *Razón exportaciones de bienes y servicios sobre importaciones de bienes y servicios* y el *Ingreso Nacional Bruto per cápita basado en el método Atlas* presentaron un avance moderado para cada uno de ellos hacia la meta 2020 y a su vez, una disminución en el ritmo de crecimiento, lo que pondría a estos indicadores, aparte de no lograr el valor establecido, en riesgo de deterioro.

El indicador correspondiente a la *Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de manufacturas* presentó un retroceso en la proyección inercial hacia la meta establecida y una ligera aceleración en el crecimiento. Supondría una mejora en los indicadores de exportación el hecho de que el 2017 fue declarado “año del fomento de las exportaciones” y se están llevando a cabo políticas, programas, planes y proyectos en pro de estas, por lo que un cambio sustancial puede darse si dichas acciones tienen el impacto que se espera.

## Sector eléctrico

En este eje estratégico cuatro indicadores monitorean el sector eléctrico. De estos, solo el de *niveles de cobranza en el sector eléctrico* muestra un crecimiento promisorio, logrando con un 96.10% superar la meta de un 96% al 2020 y manteniendo un crecimiento sostenido en los últimos años. El ***índice de recuperación de Efectivo en el sector eléctrico***, el *monto de Subsidios del Gobierno al sector eléctrico* y las *pérdidas en el sector eléctrico* arrojan un avance moderado dentro de la proyección inercial hacia la meta 2020. A su vez, los dos primeros de estos tres indicadores mostraron un ritmo de crecimiento sostenido en los últimos años, que de seguir así podrían lograr un avance promisorio hacia el final del quinquenio. Mientras que, el indicador de *pérdidas en el sector eléctrico* disminuyó su crecimiento en los últimos años, lo que implicaría un posible deterioro del mismo de seguir con esta tendencia.

## Evolución Indicadores Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que adapta el cambio climático

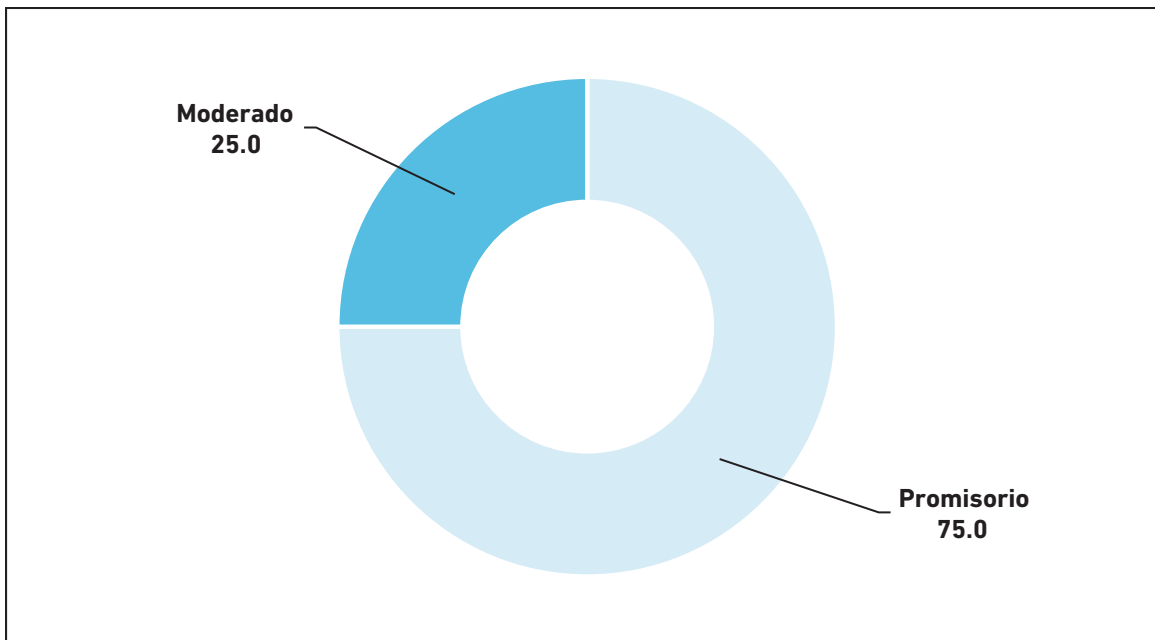
El cuarto Eje de la END 2030 procura “*Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.*” Este eje contempla el seguimiento a cuatro indicadores: a) Emisiones de dióxido de carbono; b) Áreas protegidas nacionales; c) Tasa de deforestación anual promedio; y d) Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego.

Para el año 2017 no se cuenta con información actualizada para los indicadores correspondientes a este eje, por lo que, según la metodología, la proyección inercial se realizó con el último valor disponible para cada uno de ellos.





Gráfico 1.5 Eje 4 Tendencia de avance a la meta 2020



De los cuatro indicadores correspondientes al eje medioambiental, tres muestran un avance promisorio hacia la meta establecida para 2020: *Emisiones de dióxido de carbono*, *Áreas protegidas nacionales* y *Tasa de deforestación anual promedio*. Y no solo un avance promisorio, sino que, de manera proyectada, estos indicadores sobrepasarían los niveles esperados para el quinquenio, y a su vez, mostrando un ritmo de crecimiento sostenido.

Por su parte, el indicador sobre *Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego* presenta un avance moderado hacia la meta y un estancamiento en su ritmo de crecimiento, por lo que es necesario que las entidades competentes del sector agua presten especial atención a este indicador, y que se creen las medidas necesarias para fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos.

Igualmente, como se expuso en el apartado sobre la evolución general de los indicadores de la END 2030, es necesario que se evalúe la posibilidad de incorporar nuevos indicadores que respondan a otras acciones contenidas en este eje, como por ejemplo: gestión de riesgos, producción y consumo sostenible, gestión de desechos, contaminación, resiliencia, entre otros.





## **CAPÍTULO 2**

**MEDIDAS DE POLÍTICA Y PRODUCCIÓN PARA  
IMPULSAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA END**





## Iniciativas o acciones relevantes y producción pública

Las iniciativas relevantes se refieren a las medidas de políticas o acciones implementadas durante el año 2017 por las instituciones públicas por medio las cuales se obtienen los productos entregados a la sociedad. Las fuentes de información utilizadas para identificar las iniciativas fueron las memorias de rendición de cuentas de las instituciones. En este capítulo se hace mención de algunas, sin que esto signifique que aquellas que no hayan sido mencionadas sean menos relevantes.

Las iniciativas o acciones ejecutadas por las instituciones públicas durante el año 2017, enmarcadas dentro de los cuatro ejes estratégicos, apuntaron a 15 objetivos generales (OG), según se muestra en el recuadro 2.1.

**Recuadro 2.1**  
**Objetivos generales sobre los que actuaron las iniciativas relevantes implementadas en 2017, según eje estratégico**

Ejes	Objetivos generales
Eje 1	: OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados OG. 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica
Eje 2	: OG. 2.1 Educación de calidad para todos y todas OG. 2.2 Salud y Seguridad Social integral OG. 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades OG. 2.4 Cohesión territorial OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano
Eje 3	: OG. 3.1 Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social OG. 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local
Eje 4	: OG. 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático

Con relación a la producción pública, las instituciones públicas reportaron al Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional (RUTA) un total de 380 productos, de los cuales 61 correspondieron al eje 1 (16.05%); 201 al eje 2 (52.89%); 87 al eje 3 (22.89%); y 31 al eje 4 (8.16%). Del total de productos programados para ser logrados en el año 2017, el 31.4% tuvo un nivel de cumplimiento de 100% o más, y el 26.28% tuvo un nivel de ejecución entre 75% y 100%. El restante 42.31% alcanzó un nivel de ejecución menor de 75%, como se puede apreciar en la tabla 2.1.

**Tabla 2.1**  
**Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP según eje, 2017**

Ejes	Número de productos reportados	Porcentaje de ejecución			
	Menor de 50%	50 <75	75 -100	≤100	
Eje1	61	44.3	8.2	8.2	39.3
Eje 2	201	17.4	10.4	25.4	46.8
Eje 3	87	27.6	12.6	12.7	47.1
Eje 4	31	22.5	6.5	19.4	51.6
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>32.96</b>	<b>9.35</b>	<b>26.28</b>	<b>31.5</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA. II. Resumen

## Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del primer eje estratégico: Estado social democrático y de derecho

Las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir a tres objetivos generales del eje 1 (*Estado social democrático de derecho*). Como ejemplos, se describen las principales medidas y acciones relevantes implementadas.

### A. Iniciativas correspondientes al eje 1

#### OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados

Para contribuir al logro de dicho objetivo, que tiene 28 líneas de acción, los organismos públicos impulsaron una serie de acciones dirigidas a fortalecer el marco normativo para sancionar la corrupción, tales como: la modificación de la Ley 72-02 sobre lavado de activos, teniendo como resultado la Ley 155-17, promulgada el 2 de junio de 2017, y la actualización del manual operativo para la investigación criminal de fiscales y policías.

Asimismo, se tomaron medidas orientadas a fortalecer el control interno de las instituciones, la evaluación del desempeño del servidor público, el mejoramiento de la función pública y del clima organizacional, la capacitación del empleado público, la generación de información y análisis económico y social, entre las cuales cabe citar:

- ✓ Emisión de la resolución 001-17, que en su artículo primero establece que las instituciones bajo el ámbito de la Ley 10-07 deben implantar y poner en funcionamiento las cinco Normas Básicas de Control Interno. CONTRALORIA.



- ✓ Preparación y aprobación de Manuales de Cargos mediante Resolución en treinta y cinco (35) instituciones. Se elaboraron noventa y seis (96) Diagnósticos de la Función de R.H, así como sesenta (60) Planificaciones de R.H y trescientos dieciséis (316) sometimientos de ciento treinta y cinco (135) instancias para casos de Resolución de Conflictos Laboral.
- ✓ Realización de encuestas sobre el Clima Organizacional en cincuenta y nueve (59) instituciones con un total de ocho mil seiscientos ochenta y seis (8,686) servidores públicos, a través del Sistema de Encuesta de Clima Organizacional para la Administración Pública (SECAP). MAP.
- ✓ Capacitación a dieciséis mil seiscientos cuarenta (16,640) servidores públicos, a través de los eventos formativos del MAP; sensibilización a once mil doscientos veintiséis (11,226) servidores estatales. MAP.
- ✓ Coordinación, presentación y divulgación del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana versión 2016 (SISDOM 2016), que incluye como área especial los indicadores sociales establecidos en la END. MEPyD.
- ✓ Elaboración de una serie de análisis y estudio sobre los siguientes temas: desempeño económico y social, sistema de indicadores sociales dominicanos, desarrollo humano, salud, educación, cooperación, clima de negocios, infraestructura y conectividad, pobreza monetaria y desigualdad, ALCAN y DR-CAFTA, fuerza de trabajo, normas técnicas, formulación y evaluación de proyectos, sistema de monitoreo y evaluación de política, Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, entre otros. MEPyD.
- ✓ Capacitación de 21,032 servidores públicos a nivel nacional, sobre los temas de: Ética, deberes y derechos del servidor público; Inducción a la Administración Pública; Atención al ciudadano; Gestión y Resolución de Conflictos; Gestión de Calidad en la Administración Pública; Aplicando CAF; Diplomado Gestión del Capital Humano; Alfabetización digital; Gestión de Recursos Humanos Basados en Competencias; Trabajo en Equipo. INAP.
- ✓ Desarrollo del 3er. Plan de Acción País ante la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto (AGA), el cual fue producto de una amplia consulta desarrollada durante 2014. Dicho plan contiene principios concentrados en transparencia, participación, colaboración y uso de herramientas tecnológicas. De los compromisos asumidos se evidencia el fomento de publicación de datos de instituciones públicas en formato abierto, por lo que se consolidó el Portal de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, DGEIG.
- ✓ Perfeccionamiento de los formularios y formatos de las Declaraciones Juradas IR-2; se incorporaron validaciones automáticas a los Formatos de Envío 606 (compras de bienes y servicios) y a la Bitácora y Libros de Venta; así como la automatización de las

solicitudes que realizan los contribuyentes a través de la OFV, incorporando las “de alta” de comprobantes, autorizaciones para la compra de alcohol, para la exportación de alcohol y tabaco, y pago a cuenta de los principales impuestos; además, consultas de los estatus de las consultas de los contribuyentes. Tesorería Nacional. TN.

- ✓ Fiscalización a las empresas constructoras beneficiarias de exención de activos (Norma No.07-07) y sus proyectos para comparar y estimar costos *versus* ingresos declarados. Además, se han procesado los expedientes de solicitudes de registro de proyectos de construcción de constructoras / inversionistas, promotores turísticos y fideicomisos para la exención del impuesto a los activos y del Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria (IPI), y se han realizado las inspecciones de verificación de dichos proyectos. Tesorería Nacional. TN.
- ✓ Elaboración de un estudio para simplificar y regularizar los procesos migratorios de extranjeros que vienen a laborar en República Dominicana, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); se firmó un convenio interinstitucional con los procedimientos que deben agotar los extranjeros frente a las instituciones (MIREX, DGM, MIT, TSS). MIREX.
- ✓ Realización de las siguientes encuestas: i) la segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) con el apoyo del UNFPA y la Unión Europea; ii) la XII Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) 2017; iii) Encuesta de Precios del Productor; iv) la Encuesta Municipal de Alfabetismo (EMA 2017); y, v) la Encuesta Experimental Agropecuaria (EEA 2017). ONE.
- ✓ Elaboración del proyecto Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ONE.
- ✓ Terminación del Marco Normativo de TIC y Gobierno Electrónico en República Dominicana, impactando más de 200 instituciones gubernamentales, en las áreas de transparencia, gobierno abierto, servicios ciudadanos, redes sociales e interoperabilidad, a través de nueve (09) normas, que han servido para estandarizar los procesos y plataformas implementando las mejores prácticas del uso de las TIC en la administración pública. OPTIC.
- ✓ Desarrollo de manera integral y articulada de diversas actividades policiales de prevención, a saber: i) rediseño de nuevas estrategias en las áreas de prevención; ii) levantamiento para la ampliación del Sistema Nacional de Emergencias (911) a las provincias Espaillat y La Vega; iii) coordinaciones con el Ministerio de Defensa (MIDE) a los fines de adoptar las normas y la planificación que resulten necesarias para la integración de miembros de este al patrullaje preventivo en apoyo a la Policía Nacional para contrarrestar la criminalidad. PN.





- ✓ Diseño del “Sistema para el Diagnóstico de las NOBACI”. Esta les permite a las entidades y organismos públicos bajo su alcance realizar en línea su proceso de autodiagnóstico para los 5 componentes del control interno, así como un video tutorial que sirve de guía para su implementación. CONTRALORIA.
- ✓ Diseño de los siguientes manuales de auditoría: Manual de Auditoría Interna Gubernamental (MAIG), Guía de Auditoría del Control Interno (ACI), Guía de Auditoría Financiera (AFI). CONTRALORIA.
- ✓ Desarrollo del proceso de Planificación Estratégica 2017-2021, lo cual contribuyó al fortalecimiento institucional mediante la redefinición de los enunciados de su misión, visión y valores institucionales y se establecieron los ejes estratégicos y objetivos generales que se pretenden lograr durante el período. DIGECOG.
- ✓ Elaboración de varios manuales: Normas de Corte y Cierre para las Instituciones del Gobierno General, manuales para uso de las instituciones del sector público, Manual de Estados Financieros de las Instituciones del Sector Público No Financiero y Manual para Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas actualizados. DIGECOG.

## **OG 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana**

Para lograr el objetivo general 1.2 se implementan veinte (20) líneas de acción, dentro de las cuales se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- ✓ Aumento de 1,200 a 2,217 efectivos de las FFAA, a ser empleados en el territorio nacional en tareas de patrullaje, para apoyar el Plan de Seguridad Ciudadana. MIDE.
- ✓ Elaboración de los siguientes instrumentos para la regulación de armas: Reglamento de la Ley No. 631-16; Ley para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados; Reglamento de Blindaje; Tabla de Clasificación de Armas; y Anteproyecto de Ley de Armas de Destrucción Masiva. MIDE.

## **OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica**

En el objetivo general 1.4 se implementan nueve líneas de acción, se desarrollaron una serie de iniciativas y acciones con miras al logro de este objetivo, entre las cuales cabe enumerar las siguientes:

- ✓ Resolución No. 4382, del 30 de noviembre de 2017, Suspensión de Ejecución de Sentencias en materia de Ejecución de Hipotecas Convencionales y Fideicomiso. (Poder Judicial).

- ✓ Complementación de los proyectos de expansión de video vigilancia urbana aumentando en 212% la cantidad de cámaras instaladas, pasando en el año 2017 de 1,300 a 2,758 cámaras en todo el país, como parte del reforzamiento de la seguridad ciudadana. En Haina y San Cristóbal fueron instaladas 340 cámaras, en Santiago y Puerto Plata 852 cámaras y en el Gran Santo Domingo se agregaron 321 cámaras. MINPRERD.
- ✓ Incremento del número del personal en las unidades fronterizas y, con ello, la frecuencia en las operaciones de patrullaje, y mantenimiento de la Operación Escudo Fronterizo con el envío de personal cada 15 días, envío de unidades tácticas para el reforzamiento de la seguridad a lo largo de la frontera. MIDE.
- ✓ Realización de actividades de acercamiento a los sectores vulnerables para la integración de los representantes comunitarios y otros actores de la sociedad civil organizada, con la finalidad de ser involucrados en el desarrollo de las políticas de prevención de crímenes, delitos y la violencia, tales como talleres sobre diversos tópicos relacionados con la convivencia pacífica. MIP.
- ✓ Establecimiento y puestas en funcionamiento de nueve Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género en los siguientes municipios: Boca Chica, Jarabacoa, La Vega, Puerto Plata, Salcedo, Santiago, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oeste. Asimismo, se realizaron talleres en 12 municipios nuevos para entrenar e inducir a los integrantes de las mesas locales sobre su funcionamiento y la elaboración de diagnósticos de los factores que inciden en la inseguridad, con miras a implementar dichas Mesas en esas comunidades. MIP.

## **B. Producción pública correspondiente al eje 1**

Durante el año 2017 el Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional (RUTA), reportó 61 productos alineados con el eje 1 de la END, *Estado social y democrático de derecho*; de ellos, el 39.3% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 44.3% menos de 50%, y el 16.4% más del 50% y menos de 100%, como se muestra en la tabla 2.2



**Tabla 2.2**  
**Ejecución de producción pública Eje 1, 2017**

Rangos de cumplimiento	Número de productos	% de ejecución
Menor de 50%	27	44.3
50- <75%	8	13.1
75- <100%	2	3.3
≥100	24	39.3
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA.

Según los objetivos generales del eje 1, de los 61 productos, 40 apuntaban al OG1.1, "Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados" (66.7%), 6 productos al OG 1.2, "Imperio de la ley y seguridad ciudadana", y 15 al OG 1.4, "Seguridad y convivencia pacífica". De acuerdo con el porcentaje de ejecución, de los 40 productos correspondientes al OG 1.1, el 40.0% obtuvo el 100% o más de ejecución, el 45.0% menos del 50% de ejecución; de los 6 productos correspondientes al OG 1.2 solo el 33.0% logró más del 75% de ejecución. De los productos del OG 1.4, el 46.7% logró 100% o más de ejecución, y otro 46.7% tuvo menos de 50% de ejecución.

## **Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del segundo eje estratégico: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades**

Las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir con los siete objetivos generales del eje estratégico 2. Como ejemplos de estas iniciativas, se describen las principales medidas implementadas por las instituciones públicas, según los objetivos generales del citado eje de la END.

### **A. Iniciativas o acciones correspondientes al eje 2**

#### **OG. 2.1 Educación de calidad para todos y todas**

En relación al objetivo general 2.1, "Educación de calidad para todos y todas", la END contempla veinte (20) líneas de acción, dentro de las cuales a continuación se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- Aumento de la cobertura de servicios de atención integral a la primera infancia a 25 nuevos CAIPI y 116 nuevos CAFI, prestando servicios a más de 48,000 niños.
- Transferencias monetarias a 2,300 estudiantes para pago de casas pensión.
- Transferencia de Incentivo a la Asistencia Escolar a 220,643 familias.
- Evaluación de desempeño del personal docente y formación continua de docentes.
- Integración de 60,728 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en 4,158 centros de jornada extendida.
- Implantación del primer ciclo de Educación Secundaria en sustitución del 7° y 8° grado de educación básica y el 1er. grado de educación media.
- Elaboración de los lineamientos para la inscripción de niños con discapacidad en la Red de Servicios del Ministerio de Educación.
- Integración al grado de preprimaria de 12,923 egresados de 5 años del INAIPI.
- Apertura de secciones del grado kínder (4 años) para la población de 3-5 años en los centros educativos públicos.
- Creación de la mesa consultiva en educación inclusiva para integrar las personas con discapacidad a los centros educativos públicos.
- Diseño del Sistema de Indicadores de Calidad para la Formación Técnica Profesional.
- Aprobación por el CONESCyTde la Normativa 09-15 de Formación Docente de Calidad.
- Entrega de computadoras portátiles a 940 estudiantes de los centros educativos públicos.
- Creación de centros integrados de educación de jóvenes y adultos como pilotos de articulación de la educación laboral con la educación básica y secundaria.

## **OG 2.2 Salud y Seguridad Social integral**

Con miras al objetivo general 2.2, "Salud y Seguridad Social integral", la END contempla treinta y dos (32) líneas de acción, dentro de las cuales a seguidas se enumera algunas de las iniciativas puestas en ejecución:



- Fortalecimiento del marco normativo, mediante el desarrollo de protocolos y guías de práctica clínica, para la prevención de la mortalidad y la calidad de la atención en los servicios de salud materno infantil y de adolescentes, así como para la tuberculosis.
- Implementación de la estrategia de respuesta Código Rojo en los principales centros de atención obstétrica de nivel nacional.
- Implementación, por primera vez, de la vacuna contra neumococo y rotavirus.
- Aplicación de la alimentación enteral y parenteral para recién nacidos de bajo peso y críticos.
- Implementación del Proyecto de Consejería en Salud Reproductiva y Comunitaria en los hospitales regionales a nivel nacional.
- Aumento de las unidades de cuidado intensivo obstétrico y neonatal.
- Instalación de sistema informático perinatal y uso para análisis de condición de salud materna en los hospitales de las principales provincias del país.
- Identificación y suministro de terapia de ARV al 87.06% de las embarazadas estimadas como infectadas por el VIH.
- Priorización de intervenciones en 13 municipios donde viven personas en extrema pobreza, para prevención y tratamiento de TB.
- Desarrollo de intervenciones dirigidas a grupos de riesgo, que incluyen personas viviendo con el virus de VIH, contactos de casos de TB, personas privadas de libertad y población migrante haitiana, para contribuir con la cobertura universal y el abordaje de los determinantes sociales.
- Patrón de transmisión de malaria reducido de manera sostenida, en avance al compromiso de eliminación al 2020 de la malaria en Mesoamérica y La Española. Campeones en lucha contra la malaria en las Américas 2013, 2014 y 2017.
- Acuerdos de cooperación entre el INTRANT, OPS y MSP para el desarrollo de intervenciones para la reducción de la mortalidad por accidentes de tránsito.
- Habilitación de 990 establecimientos y servicios de salud, y 86 habilitaciones temporales y jornadas médicas, en 2017.

- Oficialización del Reglamento Técnico que crea el Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFV), lo que ha permitido la incorporación al sistema regional de notificación de eventos NOTI-FACEDRA, en el marco del COMISCA.
- Fortalecimiento del Sistema de la Vigilancia Sanitaria, tanto para el sector farmacéutico como para el de alimentos, con el establecimiento de los puntos de control de entrada (puertos, aeropuertos y pasos fronterizos), para verificación de importaciones especiales y no objeción a importación a productos alimenticios.
- Prohibición en todo el territorio nacional de la importación y el uso de Vacunas de Virus Vivos Atenuados para la Prevención de la Poliomiélitis que contenga el Poliovirus del Serotipo 2 (SABIN).
- Incorporación de la vacuna contra el virus de papiloma humano (VPH), ampliando así la oferta de 13 vacunas en el esquema nacional.
- Instalación de 144 sistemas de desinfección del agua (cloradores) en acueductos rurales y monitoreo de 30,066 puntos de la red de distribución de agua.
- Vigilancia y control epidemiológico a través de boletines semanales que incluyen información sobre la incidencia y mortalidad de los eventos bajo vigilancia epidemiológica, mediante servicio 24/7 de alerta temprana.
- Fortalecimiento del sistema de notificación, lo que ha permitido la incorporación de 47 centros como unidades notificadoras en la vigilancia de IRC-V, de los cuales se seleccionaron 2 centros para la implementación de la vigilancia centinela.
- Entrega de seguro médico subsidiado del SENASA a 319 personas envejecientes.
- Instalación de salas de lactancia en 50 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPI), y orientación a 1,774 familias en buenos hábitos de alimentación y nutrición.
- Instalación de 30 Farmacias del Pueblo en diferentes provincias y municipios del país.
- En el caso de la cobertura horizontal, la afiliación en salud cierra en octubre del 2017 en 7,451,380 personas con cobertura en el Seguro Familiar de Salud, es decir, un 73% de la población objetivo.
- En cuanto al Régimen Subsidiado, se ha llevado la afiliación en este régimen a 3,555,000 personas, es decir el 110.5% de la población en pobreza monetaria, que se sitúa en el 30.5% de la población, de acuerdo con las cifras oficiales emitidas por el Comité Nacional de Pobreza.



- Protección de los envejecientes, en el sentido de asegurarles un retiro digno.
- Integración de 54,177 pensionados y jubilados de la Policía Nacional y del Ministerio de Defensa al plan de servicios de salud.
- Afiliación de 44,963 personas al Plan de Servicios de Salud (PDSS) entre recién nacidos, internos penitenciarios y niños del INAIPI (19,606, 21,101 y 4,156 respectivamente).
- Aprobación de la Resolución No. 395-17 sobre el control de las inversiones locales de los Fondos de Pensiones.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de las Estancias Infantiles (SGCEI).
- Actualización del Manual de Supervisión para la Habilitación, Acreditación, Seguimiento y Evaluación de los servicios de Estancias Infantiles del SDSS.
- Realización del estudio sobre sostenibilidad financiera y factibilidad de expansión de las Estancias Infantiles dentro del Régimen Contributivo.
- Construcción de 18 Sistemas de Acueductos y 2 de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Implementación del Plan de Seguridad del Agua en 26 provincias del país.
- Elaboración de la guía para implementar planes modelos de protección de fuentes y áreas de recarga para operadores comunitarios.
- Ampliación y rehabilitación de la red de distribución agua y mejoramiento de instalaciones electromecánicas de acueductos.
- Ejecución del proyecto de tele medición de caudal y presión de la macro red de acueductos.
- Ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario, con la rehabilitación de 12 plantas de tratamiento de aguas residuales.

### **OG. 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades**

- En el marco de este objetivo general 2.3, se implementan 50 líneas de acción, dentro de las cuales a continuación se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- Bajo el slogan “¡Ser niño y niña, nunca fue mejor!” se logró el aumento de cobertura de 38,182, a través de la puesta en funcionamiento de 11 nuevos CAIPI y 97 nuevos CAFI.
- Formación Básica de 2,067 nuevos colaboradores/as para integrarse a los nuevos servicios que fueron puestos en funcionamiento en el INAPI (CAIPI y CAFI).
- Incorporación de la familia y las comunidades en la atención integral a la primera infancia, logrando compromisos para fortalecer entornos seguros y de protección en materia de los servicios integrales en la misma.
- Fueron acogidos en hogares de paso un total de 965 niños y adolescentes, por encontrarse en situación de riesgo.
- Campaña Nacional de Promoción de Crianza Positiva, en el marco de la prevención y eliminación de la violencia contra niños y adolescentes en República Dominicana.
- Aprobación de la Norma (NORDOM 779) de Accesibilidad al Espacio Físico para personas con discapacidad.
- Lanzamiento de la primera entrega del sello “RD Incluye”, que reconoce las buenas prácticas de inclusión de personas con discapacidad.
- Ampliación de la cobertura en 81,159 beneficiarios en los programas sociales.
- Formación de adultos mayores mediante programas de terapia ocupacional.
- Funcionamiento efectivo del programa PROVEE y la tarjeta T-Ama, beneficiando 83,333 adultos mayores con transferencias monetarias.
- Entrega de becas nacionales e internacionales a 3,300 jóvenes para contribuir con su desarrollo integral para la excelencia académica.
- Fomento de la cultura emprendedora a través de los programas “Hablemos de Empezar” y “Sabor a Juventud”, impactando en 800 jóvenes.
- Lanzamiento de la campaña «Detener la violencia contra las mujeres también es cosa de hombres» y la caminata “Por una Mejor Masculinidad”; miles de hombres de todos los sectores de la sociedad dieron su apoyo y marcharon exitosamente.
- Protección de 931 mujeres en las Casas de Acogida -refugios- por encontrarse en peligro de muerte, y conformación de Grupos de Apoyo de Mujeres Afectadas por Violencia.





- Aumento de la cobertura de la tarjeta Solidaridad con la incorporación de 62,583 nuevas familias.
- Desarrollo del Programa de Transferencias Condicionadas, garantizando el acceso a la Canasta Básica de Alimentos Calóricos a 828,822 familias que cumplieron sus corresponsabilidades en salud y educación, contribuyendo al incremento del capital humano de dichas familias.

Entrega de subsidios focalizados mediante transferencias (Bonogas y Bonoluz) a 957,061 familias vulnerables, en pobreza extrema y moderada.

#### **OG. 2.4 Cohesión territorial**

Para el logro del objetivo general 2.4 de cohesión territorial, la END establece 23 líneas de acción, dentro de las cuales se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- Actualización del documento preliminar del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT).
- Implementación de Mesas Sectoriales para el Desarrollo Local para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo.
- Conformación de los Consejos Provinciales de Desarrollo de Azua, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, Independencia y San Juan.
- Implementación de la Guía para Formulación de Planes Municipales de Ordenamiento Territorial.
- Fortalecimiento de las capacidades de los técnicos municipales en Planes de Ordenamiento Territorial.

#### **OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables**

Para el logro de este objetivo general 2.5, la END establece 19 líneas de acción, dentro de las cuales a seguidas se enumera algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- Producción de viviendas dignas, lo que incluye: viviendas nuevas, mejoramiento o reconstrucción de viviendas por componentes (techo, pared), cambio de piso de tierra por piso de cemento y sustitución de carbón y leña por estufas y gas.
- Ejecución del Programa de Titulación de Viviendas Construidas en Terrenos del Estado.

- Instalación de 1,192 unidades de servicios sanitarios en viviendas de los municipios del país y certificación de 96 proyectos inmobiliarios como construcción de viviendas de bajo coste.

### **OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global**

Apuntando hacia este objetivo general 2.6, la END establece 15 líneas de acción, dentro de las cuales algunas de las iniciativas puestas en ejecución son:

- Formulación del proyecto de Ley de Cultura y propuesta de decreto para modificar el Consejo Nacional de Cultura.
- Equipamiento de las oficinas de Patrimonio Monumental y de cultura inmaterial de varias provincias.
- Ampliación del Sistema Nacional de Escuelas Libres de enseñanza de artesanía, teatro, música, danza y pintura.
- Creación del Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Cultural y Artística.
- Relanzamiento de la Escuela de Música Típica Níco Lora.
- Desarrollo de plataformas virtuales de gestión para la divulgación digital de la oferta del sector cultural.

### **OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano**

Con miras a este objetivo general 2.7, la END establece 5 líneas de acción, dentro de las cuales algunas de las iniciativas puestas en ejecución son:

- Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación para fomentar y desarrollar el deporte en las escuelas de nivel básico, medio y secundario.
- Entrega de Ipad a atletas de alto rendimiento para su inclusión en la plataforma tecnológica de control de las transferencias monetarias y en especies.
- Formación de entrenadores en perfeccionamiento deportivo y alto rendimiento, en arbitraje, manejo de mesa técnica, organización deportiva y organización de eventos deportivos.



## B. Producción pública correspondiente al eje 2

Dentro del eje estratégico 2, *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*, las instituciones públicas reportaron 201 productos, de los cuales el 46.8% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 25.4% estuvo entre 75- <100 y solo el 27.8% estuvo por debajo del 75%.

**Tabla 2.3**  
**Ejecución de producción pública Eje 2, 2017**

Rangos de cumplimiento	Número de productos	% de ejecución
Menor de 50%	35.0	17.4
50- <75	21.0	10.4
75- <100	51.0	25.4
≥100	94.0	46.8
<b>Total</b>	<b>201.0</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA.

Según los objetivos generales del eje 2, la mayoría de los productos estuvo alineada con los objetivos generales 2.2, "Salud y seguridad social integral", con 91 productos, y 2.3, "Igualdad de derechos y oportunidades", con 69. El 46.8% de los 201 productos obtuvo un nivel de cumplimiento de 100% o más, y el 25.4% logró un nivel de cumplimiento entre 75-< 100%; la suma de ambos datos significa que el 74.2% logró un nivel de cumplimiento de más del 75% de lo programado, como se aprecia en la tabla 2.4.

**Tabla 2.4**  
**Porcentaje de cumplimiento de las producciones**  
**programadas en el PNPS Eje 2, 2017**

Objetivos	Número productos reportados	Porcentaje de ejecución			
		Menor de 50%	50- <75	75-< 100	≥100
Objetivo general 2.1: Educación de calidad para todos y todas	5		40.0		60.0
Objetivo general 2.2: Salud y seguridad social integral	91	6.6	12.1	27.5	53.8
Objetivo general 2.3: Igualdad de derechos y oportunidades	69	26.1	8.7	26.1	39.1
Objetivo general 2.4: Cohesion territorial	9	44.4			55.6
Objetivo general 2.5: Vivienda digna en entornos saludables	3	66.7		33.3	
Objetivo general 2.6: Cultura e identidad nacional en un mundo global	12	8.3	8.3	50.0	33.3
Objetivo general 2.7: Deporte y recreación física para el desarrollo humano	12	33.3	8.3	8.3	50.0
<b>Total eje 2</b>	<b>201</b>	<b>17.4</b>	<b>10.4</b>	<b>25.4</b>	<b>46.8</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA

**Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del tercer eje estratégico: *Economía sostenible, integradora y competitiva***

En el marco del eje 3 de la END, las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir al logro de sus objetivos generales. Como ejemplos de estas, se describen a seguidas las principales medidas o acciones relevantes implementadas.



### **OG 3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global**

Apuntando al objetivo general 3.1, la END establece 16 líneas de acción, dentro de las cuales se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- ✓ A partir de julio 2017, implementación de medidas expansivas para dinamizar la economía: se redujo en 50 puntos básicos su tasa de política monetaria de 5.75% a 5.25%, y se disminuyó en 2.2 puntos porcentuales el coeficiente de encaje legal, liberando RD\$20,400 millones que se elevaron a más de RD\$23,000 por unos recursos liberados pendientes de colocar, para ser canalizados a los sectores productivos y a los hogares. Estas medidas han incidido en la reducción de las tasas de interés del sistema financiero, logrando un efecto multiplicador sobre el crédito al sector privado en moneda nacional, incrementado en alrededor de RD\$44 mil millones durante los meses de agosto y noviembre de 2017.
- ✓ Facilitar la recuperación de los agregados monetarios durante el segundo semestre del año. Específicamente, el medio circulante (M1) pasó de un crecimiento interanual de 0% en junio de 2017 a una expansión de 11.1% al cierre de noviembre de 2017.
- ✓ Aprobación de importantes reglamentos sobre liquidación voluntaria de entidades financieras; operaciones de reportos y cobertura de riesgos cambiarios (forwards); gestión integral de riesgos y ventas de carteras hipotecarias para Titularización, así como la regulación para operaciones de derivados financieros.

### **OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y responsabilidad social**

Por este objetivo general 3.3, la END establece 56 líneas de acción, dentro de las cuales algunas de las iniciativas en ejecución son:

- ✓ Aprobación del reglamento del Procedimiento Sancionador Administrativo con el objetivo de establecer un marco normativo que regule y precise dicho proceso garantizando el ejercicio de la potestad sancionadora del Indotel. No. 081-17. Indotel.
- ✓ Puesta en vigencia del Reglamento para la Solución de Controversias entre los usuarios y las prestadoras de los servicios públicos de telecomunicaciones mediante la Resolución No. 013-17.
- ✓ Implementación del Observatorio Económico de las Condiciones de Competencia en los Mercados, primer instrumento público del país que permite, de manera recurrente, la

supervisión de los mercados en materia de concentración de competencia y la identificación de posibles alertas en contra de la libre competencia. Pro-competencia.

- ✓ Desarrollo de biotecnología aplicada al medio ambiente, utilizando cepas de 3 hongos nativos para la obtención de compuestos bioactivos y de aroma de alto valor; desarrollo de abonos a partir de residuos de la agropecuaria; y participación en dos congresos y cuatro entrenamientos a nivel internacional. IIBI.
- ✓ Desarrollo de 89 nuevos productos en al menos 6 categorías, a partir de rublos agrícolas (frutas, vegetales y tubérculos). Se realizaron 25 solicitudes de servicios de etiquetado nutricional con un total de 99 productos a varias empresas para el cumplimiento con la normativa nacional sobre etiquetado de alimentos. Asimismo, se contribuyó a la determinación de los parámetros organolépticos de 16 productos alimenticios de 3 empresas productoras. IIBI.
- ✓ Otorgamiento de 49 autorizaciones mediante resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, y 23 autorizaciones emitidas por la Dirección Ejecutiva, además de 301 Certificaciones de Homologaciones y 471 Certificaciones de No Objeción para prestar servicios de telecomunicaciones; y en el renglón de radioaficionados se entregaron 261 certificados en las diversas categorías. Indotel.
- ✓ Otorgamiento de 500 becas nacionales de Diplomados en Desarrollo de Software y 42 becas internacionales como apoyo al Proyecto de Formación y Capacitación de Capital Humano en Desarrollo de Software. Mescyt.
- ✓ Otorgamiento de 20,721 becas en el programa "Inglés de Inmersión para la Competitividad". Mescyt.
- ✓ Relanzamiento de la institución en base a la nueva ley 63-17. OMSA.
- ✓ Construcción de puentes en: Hondo Valle, El Llano, Los Guineos, Elías Piña, Sabana Larga I y II, San José de Ocoa, Punta Catalina, Peravia, Carretera Don Juan-Yamasá. MOPC.
- ✓ Ejecución de Programa de Mantenimiento Vial: 35,256 km de trabajos de limpieza; 6,733 placas reflectoras; 85,337 metros de barandas; 1,950 vertederos eliminados; 7,630 metros cuadrados de grama sembrada; 8,988 imbornales, filtrantes y registros; 154 metros cuadrados de retornos ilegales eliminados; 13,600 plantas sembradas. MOPC.
- ✓ Fideicomiso RD VIAL: construcción del elevado de acceso al Puerto Multimodal Caucedo; carretera Bohechio - Padre Las Casas; Circunvalación de Azua; elevado La Caleta - Boca Chica; Circunvalación San Juan; puente peatonal y motorizado, tramo La Caleta - Boca Chica; Circunvalación Profesor Juan Bosch, tramo I, carretera Navarrete - Puerto



Plata, tramo Maimón - Puerto Plata; Circunvalación Profesor Juan Bosch, tramo II, carretera Navarrete - Cruce de Maimón; elevado de Boca Chica; rehabilitación de la carretera Barahona – Enriquillo. MOPC.

- ✓ Asistencias viales en todo el territorio nacional: 9,185 servicios de taller; 52,220 asistencias por combustibles; 173,780 asistencias mecánicas; 120,605 reparaciones de neumáticos; 2,151 asistencias con grúas; 22,154 asistencias de seguridad; 1,429 asistencias con ambulancias; 8,156 accidentes asistidos. MOPC.

### **OG. 3.4 Empleos suficientes y dignos**

Para este objetivo general 3.4, la END establece 25 líneas de acción, dentro de las cuales se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- ✓ Incubación y aceleración de industrias ejecutando acciones con miras a continuar apoyando a las empresas en su desarrollo, crecimiento y generación de empleos, alcanzando los siguientes resultados: 17 proyectos pre-Incubados; 7 proyectos en proceso de incubación y 12 proyectos en proceso de aceleración. Proindustria.
- ✓ Continuación con el apoyo a las industrias en el proceso de formalización de su registro y calificación industrial, con lo cual en el presente año se han registrado 180 industrias, 26 se han calificado y 100 han renovado su calificación industrial. Proindustria.
- ✓ Ejecución de 35,768 acciones formativas, siendo beneficiados 705,776 participantes, hombres y mujeres de todo el territorio nacional. Dichas acciones se ofertaron a través de los servicios de formación profesional y de apoyo a la productividad y competitividad empresarial. Infotep.
- ✓ Emisión de 2,268 certificados de actualización docente a facilitadores de la formación profesional, que han participado en 101 acciones en las áreas metodológica y temas transversales vinculados a la formación docente. Infotep.
- ✓ Aprobación del reglamento sobre los derechos y obligaciones de los usuarios y prestadoras de servicios públicos de telecomunicaciones, garantizando un listado general de derechos y estableciendo obligaciones básicas de los usuarios y las prestadoras, mediante Resolución No. 062-17. Infotep.
- ✓ Creación del Programa de Emprendimiento de Madres Solteras y de un Fondo Especializado de Garantía dirigido exclusivamente para mujeres que no tienen la posibilidad de formar un Grupo Solidario, ni de optar por un préstamo individual con garantía. Promipyme.

### **3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local**

Para el objetivo general 3.4 la END establece 59 líneas de acción, dentro de las cuales se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- ✓ Terminación de la meta presidencial del Teleférico de Santo Domingo: obra estructural de las estaciones Gualey, Sabana Perdida y Charles de Gaulle; el montaje y cubierta electromecánica de las 4 estaciones; así como el 77% de las pilonas o torres de soporte del cable. Mapres.
- ✓ Captación de 16 importantes proyectos efectivamente cerrados por la promoción, seguimiento y acompañamiento a los inversionistas. CEI-RD.
- ✓ Implementación de una “Herramienta en la Nube” para la gestión de las relaciones con los clientes (CRM), a través de la cual se registra y se le da seguimiento a más de 2,830 empresas, 7,019 contactos y más de 530 negocios de exportación, inversión y expansión. CEI-RD.
- ✓ Expansión y diversificación de las empresas que operan en la economía nacional. Para apoyar esta acción, fueron brindadas 1,943 asistencias técnicas a potenciales y actuales inversionistas, realizadas a través de intercambios de emails, reuniones concertadas y vía telefónica. También se realizaron 2 visitas a empresas que operan en el territorio nacional, como parte del programa de seguimiento postinversión. CEI-RD.
- ✓ Captación de 267 compradores, de los cuales 48 fueron para mercados no tradicionales y 219 para mercados tradicionales. Unas 70 empresas participaron de manos del CEI-RD en actividades de promoción de diferentes rubros. En la Feria Agroalimentaria 2017 participaron 172 compradores internacionales, provenientes principalmente de Estados Unidos, Panamá, Puerto Rico, Francia y Guadalupe. CEI-RD.
- ✓ Aprobación de un total de 58 permisos de instalación para igual número de empresas de zonas francas que operarán en diferentes parques industriales, las cuales realizarán una inversión de RD\$6,762 millones, generarán US\$61 millones en divisas y crearán 5,326 nuevos empleos directos. CNZFE.
- ✓ Desarrollo de campañas de educación turística ciudadana para convertir a los residentes en anfitriones y promotores del país como destino turístico, incluido el turismo interno, a través de seminarios y charlas. MITUR.
- ✓ Durante el año se destinaron RD\$19,397.9 millones, para el financiamiento del sector agropecuario y actividades afines en la zona rural del país, en apoyo a renglones básicos de la alimentación y proyectos agroexportadores que contribuyan a la creación de empleos, generación de divisas y combate de la pobreza. Bagricola.





- ✓ Colocación de RD\$15,291.7 millones en créditos al sector turismo, para un crecimiento de 22.2% con respecto a diciembre 2016. Banreservas.
- ✓ Apoyo a los productores nacionales a través del programa de Pignoración de Arroz con desembolsos por RD\$5,677.3 millones, los cuales son concedidos con tasas de interés preferencial como parte del apoyo del banco al aparato productivo nacional. Además, Banreservas dispone de RD\$6,000 millones para financiar a los productores de arroz. Banreservas.
- ✓ Financiamiento a las Pymes, ascendente a RD\$3,645.7 millones, así como las viviendas de bajo costo con desembolso de RD\$2,721.2 millones, concedidos a unas 1,808 familias. El total de desembolsos de préstamos hipotecarios ascendió a RD\$11,898.8 millones. En la Feria Expo Hogar Banreservas realizada en junio 2017, con tasas fijas desde 8.76%, se otorgaron 1,799 créditos por RD\$5,180.4 millones. Banreservas.
- ✓ Fideicomiso Red Vial para mantenimiento y reconstrucción de la red vial principal de República Dominicana RD\$2,489.5 millones. Banreservas.
- ✓ Fideicomiso para la Construcción de Viviendas de Bajo Costo RD\$520.2 millones a fin de contribuir a la reducción del déficit habitacional. Banreservas
- ✓ Otorgamiento de RD\$2,000.0 millones, para apoyo a proyectos agropecuarios y lecheros, a través Banco Agrícola. Banreservas.
- ✓ Capitalización del BANDEX con aporte del Ministerio de Hacienda por un total de RD\$1,200 MM a BANDEX como parte del proceso de capitalización del Banco según lo establecido en la Ley No.126-15. Bandex.
- ✓ Desarrollo de un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado moderno y eficiente que involucre a todos los actores de la cadena, para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad. Digega.
- ✓ Elaboración 304 de planos de sustento a certificaciones emitidas para dar cumplimiento a la Resolución No. 0001/2017 del ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre la existencia de concesiones mineras, y se actualizó el registro del histórico de derechos mineros otorgados, declarados caduco, desestimados y vencidos. Así como la del mapa y listado de las concesiones mineras y Reservas fiscales vigentes. Dirección General de Minería.
- ✓ Entrega de 8,978 títulos definitivos de propiedad a parceleros de la Reforma Agraria, en coordinación con la Comisión Permanente de Titulación de Tierras del Estado. IAD.

- ✓ Construcción y rehabilitación de 216.10 kilómetros de caminos de acceso e Inter parcelarios, 44.70 kilómetros de canales de riego, drenaje y bermas, canalización de 2.4 kilómetros de ríos, nivelación de 355.72 tareas, rotulación de 6,320 tareas y finalmente la rehabilitación de 13 lagunas, entre otras. Asimismo, fueron instalados y reparados 26 equipos de bombeos. IAD.
- ✓ Intervención de alrededor de unas 178,625 tareas de café con la aspersión de productos para el control de la Roya, unas 159,979 tareas con la instalación de trampas para el control de la Broca del café y unas 298,123 en control de malezas. Codocafe.
- ✓ Distribución de 6,000,000 plántulas de tabaco producidas en bandejas y se dio asistencia a la construcción de 52,897 semilleros tradicionales, se construyeron 60 ranchos y se repararon 150 para mejorar el curado del tabaco, se dio apoyo a la siembra de 2,015 tareas de tabaco para capa y 1,487 tareas de tabaco rubio, con la finalidad de reducir las importaciones de tabaco. Intabaco.
- ✓ Formación de 260 nuevos tecnólogos en las áreas de redes, software, multimedia, mecatrónica y manufactura. En cuanto a los servicios de educación permanente, que comprende cursos de corta duración y diplomados, se capacitaron 4,325 ciudadanos. ITLA.
- ✓ Otorgamiento de 2,842 becas, de las cuales 1,214 fueron para cursos técnicos, 881 en capacitación de inglés, 527 en capacitación en desarrollo de software y multimedia en los Centros ITLA ubicados en diferentes provincias del país, y 220 en carreras de educación superior, lo que representa una inversión de RD\$26, 759,042.00. ITLA.
- ✓ Creación de 8 Centros ITLA en distintos puntos del país para impartir capacitación en software, redes y multimedia, que hasta el momento ha beneficiado a 737 personas. ITLA.
- ✓ Aumento de la cobertura de la Seguridad Social a la población, incorporando a más de 88,542 nuevos afiliados al Sistema Familiar de Salud. El 72.72% de la población dominicana fue cubierta por este, alcanzando 3,435,610 en el Régimen Subsidiado y 3,836,680 en el Régimen Contributivo, representando un total de 7, 272,290 de afiliados. MT.
- ✓ Incorporación de 112,855 nuevos empleos formales en las diferentes ramas de actividades económicas (comercio, construcción, agricultura, industrias manufactureras, hoteles, bares, restaurantes, sector energía, servicios y otras actividades), según los registros del Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) del Ministerio de Trabajo, de agosto 2016 a julio 2017, dando cumplimiento a la meta presidencial “Generación de 400,000 Empleos Dignos”. MT.
- ✓ Emisión de 25 licencias de clasificación de “Empresas Generadoras de Electricidad Privada (EGP), EGE y Sistemas Aislados, a solicitud de beneficiarios que desean con-



tinuar siendo favorecidos con la exención de impuesto al consumo de combustibles utilizado en la generación de electricidad, de acuerdo con la Ley 112-00 y su Reglamento de Aplicación No. 307-01. MICM.

- ✓ Desarrollo de miles de microempresas a través de una estrategia integral de fortalecimiento institucional y financiamiento de cooperativas y asociaciones con programas de crédito solidario, apoyo al sector de las microfinanzas y Mipymes, y de la capacitación directa de estas pequeñas unidades de negocio. Fundación Reservas del País.
- ✓ Emisión del Decreto No.430-17 de fecha 4 de diciembre 2017, que dispone incorporar al boleto aéreo el costo de la Tarjeta de Turismo, siendo coherente con el proceso de facilitación de los viajes que impulsa la OMT, para fomentar el turismo internacional. Mitur.
- ✓ Clasificación de 73 proyectos turísticos (definitivos / provisionales) con una inversión aparente de \$4,118.5 millones de dólares, que aportarán unas 20,723 habitaciones que, a su vez, generarán alrededor de 27,000 empleos directos e indirectos, además de los creados en la fase de construcción. Mitur
- ✓ Captación de nuevas rutas, y afianzamiento de las ya establecidas, a través de acuerdos de cooperación realizados con líneas aéreas como: Air France, Iberia, Aeroméxico y Cónдор. Mitur.
- ✓ Elaboración del “Plan de Promoción Comercial” como herramienta de planificación y fijación de metas, a ser cumplido por los embajadores y cónsules con el apoyo de las secciones comerciales, para promover la inserción de los productos y servicios dominicanos a nuevos mercados internacionales y la captación de inversión extranjera, realizado en coordinación con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y el sector privado. Mirex.
- ✓ Firma de “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) para el Fomento de las Exportaciones”, fortaleciendo la alianza público-privada. Mirex.
- ✓ Aplicación inmediata de la mejoría que introduce el Reglamento de Evaluación de Activos para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), mediante la cual se eleva de RD\$25 millones a RD\$40 millones el monto para que las mismas tengan acceso a financiamientos con mejores condiciones financieras, bajo un esquema más simplificado en la categorización de sus riesgos. BC.

## Producción pública en apoyo a los objetivos del tercer eje estratégico: *Economía sostenible, integradora y competitiva*

Dentro del eje estratégico 3, las instituciones públicas reportaron 87 productos, de los cuales el 47.1% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 12.06% estuvo entre 75- <100 y el restante 40.2% estuvo por debajo del 75%.

**Tabla 2.5**  
**Ejecución de producción pública Eje 3, 2017**

Rangos cumplimiento	Número productos	% de Ejecución
Menor de 50%	24	27.6
50- <75	11	12.6
75- <100	11	12.6
≥100	41	47.1
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA.

Según los objetivos generales del eje 3, de los 87 productos, 32 están alineados al OG 3.3, “Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social”, 21 al OG 3.4, “Empleos suficientes y dignos”; casi la mitad (47.1%) logró un nivel de cumplimiento igual o más del 100%; y menos del 27.6% logró un nivel de cumplimiento por debajo del 50%, como se aprecia en la tabla 2.6

**Tabla 2.6**  
**Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP Eje 3, 2017**

Objetivos	Número de productos	Porcentaje de ejecución			
		Menor de 50%	50- <75	75- <100	≥100
<b>Objetivo general 3.2:</b> Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	16	37.5	0.0	25.0	37.5
<b>Objetivo general 3.3:</b> Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	32	34.4	12.5	9.4	43.8
<b>Objetivo general 3.4:</b> Empleos suficientes y dignos	21	14.3	14.3	4.8	66.7
<b>Objetivo general 3.5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	18	22.2	22.2	16.7	38.9
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>27.6</b>	<b>12.6</b>	<b>12.6</b>	<b>47.1</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA.



## **Iniciativas y producción pública en apoyo a objetivos del cuarto eje estratégico: *Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles***

En el marco del eje 4 de la END, las instituciones públicas llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a contribuir con el logro de sus objetivos generales. Como ejemplos de estas iniciativas, se describen las acciones relevantes implementadas por las instituciones públicas.

### **OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente**

Con miras a este objetivo general 4.1, la END establece 39 líneas de acción, dentro de las cuales se enumeran algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- ✓ Plantación de 4,024,758 arbolitos en 68,269 tareas, a través de los proyectos de reforestación. Medio-Ambiente.
- ✓ Emisión de 328 autorizaciones de aprovechamiento en igual número de plantaciones forestales debidamente certificadas, que permitieron el usufructo de 847,161 árboles distribuidos en 62,200 tareas, produciendo 59 millones de pies de madera redonda, producidas en nuestros campos sin afectar el bosque natural. Medio-Ambiente.
- ✓ Otorgamiento de 780 autorizaciones temáticas, incluyendo 7 relativas a proyectos en áreas protegidas; 210 permisos de visitas a las áreas protegidas; filmaciones de películas, videos artísticos y toma de fotografías. Además, 18 permisos para la instalación de carpas; 524 permisos de importación y exportación de flora y fauna silvestre, productos y derivados, de los cuales 46 correspondieron a fauna, 386 a flora y 92 a madera; 5 licencias de cacería y 34 permisos de investigación sobre diferentes aspectos de la biodiversidad y las áreas protegidas. Medio-Ambiente.
- ✓ Puesta en marcha de 7 proyectos de desarrollo agroforestal dispuestos por el presidente de la República. El objetivo fundamental es incrementar la cobertura forestal de importantes cuencas hidrográficas de la región sur y la zona fronteriza del país, en el interés de recuperar el caudal y la calidad del agua de importantes ríos de esta región y el vecino país de Haití, como son los casos del Yaque del Sur y el Artibonito. Medio-Ambiente.

### **OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático**

Con miras al objetivo general 4.3, la END establece 6 líneas de acción, dentro de las cuales se enumera algunas de las iniciativas puestas en ejecución:

- ✓ Avance en la construcción de una Plataforma de Diálogo Nacional sobre Cambio Climático, habilitando espacios de trabajo con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales dominicanas, para el debate y la coordinación en los temas relacionados con los ámbitos de competencia de este Consejo. En adición, hemos formalizado 15 acuerdos con instituciones de los sectores gubernamental, privado y ONG. CNCCMDL.
- ✓ Implementación del Programa Regional Centroamericano para la Educación, Capacitación y Sensibilización sobre Cambio Climático en los países del SICA, que ya cuenta con su Plan de Acción para el período 2017 – 2022 y que responde a la Estrategia Regional de Cambio Climático de este. CNCCMDL.
- ✓ La elaboración de la hoja de ruta para el desarrollo de una estrategia nacional sobre cambio climático como instrumento operativo de la Política Nacional de Cambio Climático (Decreto 269-15), junto con los ministerios de Economía Planificación y Desarrollo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). CNCCMDL.
- ✓ Elaboración del borrador de un Plan de Acción sobre Género y Cambio Climático (PA-GCC) de la República Dominicana, con la asistencia técnica de la Oficina Global de Género (GGO, por sus siglas en inglés) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). CNCCMDL.
- ✓ Establecimiento de mesa con organizaciones no-gubernamentales y de la sociedad civil; se redactaron 14 documentos de notas conceptuales con iniciativas y proyectos de adaptación. CNCCMDL.
- ✓ Avances para un anteproyecto de Ley General sobre Cambio Climático, junto con los ministerios de Economía Planificación y Desarrollo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con apoyo del PNUD. CNCCMDL.
- ✓ Dentro del eje estratégico 4, las instituciones públicas reportaron 31 productos, de los cuales el 51.6% logró un nivel de cumplimiento de 100% o más de ejecución, el 19.4% estuvo entre 75- <100 y solo el 29.1% estuvo por debajo del 75%.



**Tabla 2.7**  
**Resumen de ejecución de producción pública, Eje 4, 2017**

Rangos de cumplimiento	Número de productos	% de ejecución
Menor de 50%	7	22.6
50- <75	2	6.5
75- <100	6	19.4
≥100	16	51.6
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA.

En el eje 4 la mayor proporción de los productos estuvo alineada con los objetivos generales 4.1, “Manejo sostenible del medio ambiente”, con 18 de los 31 productos. El 51.6% obtuvo un nivel de cumplimiento de 100% o más, el 19.4% logró un nivel de cumplimiento entre 75- < 100%; esto significa que el 71.0% logró un nivel de cumplimiento de más del 75% de lo programado, como se aprecia en la tabla 2.8.

**Tabla 2.8**  
**Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP Eje 4, 2017**

Objetivos	Número de productos	Porcentaje de ejecución			
		Menor de 50%	50- <75	75- 100	>100
OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	18	27.8	5.6	27.8	38.9
OG. 4.2 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	8	12.5	12.5	12.5	62.5
OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.	5	20.0	0.0	0.0	80.0
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>22.6</b>	<b>6.5</b>	<b>19.4</b>	<b>51.6</b>

**Fuente:** Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional RUTA.







# **CAPÍTULO 3**

## **AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES**





## Transversalidad del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación

La ampliación y alcance de las tecnologías de la información y la comunicación siguió expandiéndose en 2017 por todo el entramado de la red pública, que aceleró su marcha con el inicio del programa República Dominicana Digital; este incluye cuatro importantes ejes, que son: i) educación y tecnología, ii) “Banda Ancha para Todos”, iii) “República Digital Productiva” y, iv) “Gobierno Digital y Transparente”; el inicio del citado programa, más el conjunto de actividades que despliega la OPTIC cada año en el sector público, llevan a sostener que, aunque todavía hay algunos retos que superar, existen evidencias suficientes para afirmar que la transversalidad de las TIC en el Estado dominicano es una realidad.

En efecto, un importante impulso se ubica en el proyecto para el equipamiento, instalación y puesta en operación del Data Center del Estado dominicano, objeto de concentración de energía y asignación de recursos durante el año 2017 y que se espera entrará en operación en 2018; será la infraestructura tecnológica principal del Gobierno central para apoyar de manera segura y continua las operaciones y procesos de las instituciones del Estado, así como la recuperación en caso de desastres y la continuidad de negocios. Servirá, además, como la plataforma principal de los trámites y servicios en línea que le brindan las instituciones a los ciudadanos, asegurándoles acceso ágil y permanente, ahorro de tiempo y recursos, transparencia e interoperabilidad.

También, el proyecto para la implementación y desarrollo de la Plataforma Integrada de Servicios Públicos en Línea registra un avance importante en el año que se evalúa; para el 2018 se espera contar con un portal transaccional de servicios donde los ciudadanos podrán realizar y obtener trámites con el Estado, ahorrando tiempo y recursos. El portal incluirá una pasarela o puente de pagos y un sistema único de identidad electrónico, así como una plataforma de interoperabilidad.

Por otra parte, dentro del programa República Dominicana Digital, desde inicio de 2017 se trabajó en fortalecer 3 grandes objetivos: i) facilitar la entrega y prestación de los servicios al ciudadano, a partir del rediseño y la simplificación de los trámites, haciéndolos más rápidos, sencillos y eficientes; ii) mejorar la eficiencia de los organismos gubernamentales con el uso de las TIC; y iii) incrementar y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública; con ello se colocaron 2,293 servicios en línea disponibles en los portales, lo que incluyó el flujo de 96 transacciones, 395 interactivos y 1,262 informativos.

En el año 2017 también se ha fortalecido los tres grandes canales que le facilitan al ciudadano su interacción con el Estado: el canal telefónico –el Centro de Atención Ciudadana vía teléfono (*Call Center*), donde opera la Línea \*462 (\*GOB) sobre información de los servicios públicos de las instituciones gubernamentales; el canal vía portales web (páginas web) –Centro de Atención Ciudadana vía web, que gestiona el portal del Estado dominicano: [www.dominicana.gov.do](http://www.dominicana.gov.do), en el cual se ofrecen informaciones de los trámites y servicios públicos del Estado; y el canal presencial - el Centro Presencial de Servicios Públicos (Punto Gob), que ofrece diferentes

tipos de servicios de varias instituciones en un solo lugar. Mediante el canal telefónico fueron atendidas 1,443,684 llamadas de ciudadanos, se vincularon 2 nuevas instituciones: el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN); igualmente, se incorporó a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) con 10 nuevos servicios, concluyéndose el año 2017 con 56 servicios al ciudadano.

## Transversalidad del enfoque de género

Durante el año 2017 se alcanzaron importantes avances en los procesos desarrollados para la transversalidad del tema de género en el marco de los instrumentos de la Ley No. 1-12, de Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PLANEG II), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2017-2020) y el Plan Estratégico Institucional 2015-2020.

En ese sentido, el Ministerio de la Mujer se planteó en 2017 el reto de concienciar a los hombres para que se involucren y hagan suyo el tema de la no violencia, para convertirse en activistas para eliminar la violencia contra las mujeres, reconstruyendo ideas sobre los prejuicios arraigados y apuntar a construir nuevas masculinidades.

En 2017 se iniciaron los trabajos para crear las condiciones políticas, administrativas y de liderazgo en los ministerios de Educación, de Industria y Comercio (Viceministerio de Pymes), de Hacienda (Dirección General de Contrataciones Públicas) y de Administración Pública, para hacer efectiva la transversalidad de la política la igualdad de género en la END 2030. Se ha logrado garantizar la inclusión del tema en el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad del Servicio Público (PARAP II), Referencia EuropeAid/137933/DH/SER/DO, el cual contará con una financiación total de la Unión Europea de 14 millones de euros.

Por otra parte, durante el año 2017 desde el Ministerio de la Mujer se logró concretizar varios convenios interinstitucionales, entre los cuales cabe mencionarla firma de acuerdos con el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC), el Ministerio de Trabajo, la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Fundación Escuela de Arte y Formación Técnica (Laborarte), la Fundación Reservas del País, el Instituto Global de Alto Estudio en Ciencias Sociales (iGLOBAL), y el Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CINTRA); con todas esas instituciones se coordinaron esfuerzos para, de manera general, establecer un marco de cooperación y colaboración interinstitucional, para su actuación conjunta en la construcción de una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, así como otros objetivos específicos de interés mutuo.

En adición a los referidos convenios, en 2017 se desplegaron varias campañas que buscan la concienciación de mujeres y hombres en varios ámbitos; dentro de estas estuvieron: a) «Detener la violencia contra las mujeres también es cosa de hombres», cuyo objetivo es incluirlos, para acabar con la violencia contra las mujeres, haciéndolos parte de las soluciones, la cual contempla, también, prácticas sociales, formativas, solidarias y transformadoras; b) “El Poder



de Tu Voz”, basada en la promoción de la línea de auxilio 24 horas, con el objetivo de llevar un mensaje de vida a las mujeres víctimas de violencia de género; y c) “Ocupa tu Lugar”, con el propósito de despertar en las mujeres dominicanas el interés de conquistar los espacios que les corresponden en la sociedad.

## Transversalidad de la sostenibilidad ambiental

Desde las perspectivas transversales en el ámbito de la sostenibilidad ambiental se incidió en los siguientes aspectos en el año 2017:

- a) Desarrollo de 8 subportales que integran el Sistema de Información Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; estos proporcionan al usuario, vía web, informaciones actualizadas sobre la diversidad biológica, localización y distribución de los recursos naturales, entre otros contenidos.
- b) Emisión de unas 320 certificaciones de las cuales 207 son de localización de parcelas con respecto al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y 113 de No Objeción a procesos de saneamiento o deslinde.
- c) Control, regulación y monitoreo de las áreas protegidas del SINAP y parques ecológicos existentes, con más de 162 actividades de supervisión, control y asistencia técnica para la gestión de las 89 unidades de conservación que cuentan con vigilancia.
- d) Regulación y monitoreo del uso público de las áreas protegidas a través de la evaluación y monitoreo de 39 concesiones ecoturísticas, seguimiento a renovación de 25 contratos de concesiones en áreas protegidas a nivel nacional, y elaboración, impresión y distribución de normas de comportamiento en zonas de uso público.
- e) Coordinación con el Ministerio de Defensa para la ejecución de una operación de seguridad en apoyo a la implementación del «Plan de Acción para el Rescate del Parque Nacional Valle Nuevo.»
- f) Coordinación y seguimiento a la emisión de autorizaciones ambientales temáticas para instalación de equipos, construcción o reconstrucción de infraestructuras, y mantenimiento a vías de transmisión eléctrica dentro de áreas protegidas.

## Transversalidad de los derechos humanos

Los esfuerzos para la transversalidad de los derechos humanos en el Estado dominicano se llevaron desde la Procuraduría General de la República, el Poder Judicial y los organismos de prevención y lucha contra delitos y crímenes diversos, así como con el despliegue de esfuerzos institucionales para la lucha contra la discriminación, la inclusión y la protección de los derechos de la ciudadanía, extendiéndose a toda persona extranjera que se encuentre en el territorio dominicano.

La Unidad de Derechos Humanos lleva casos por discriminación y vulneración de los derechos humanos de las personas, de acuerdo con las normativas existentes y aplicables en la legislación nacional, realizando esfuerzos conjuntos para proteger los derechos de diferentes grupos vulnerables. En este sentido, en 2017 desde la Procuraduría General de la República se realizaron 23 encuentros comunitarios, incluyendo visitas a las fiscalías de las provincias, prisiones y otras instituciones públicas y privadas que inciden en el buen funcionamiento de los servicios del ministerio público; además, se pasó a la elaboración de un diagnóstico provincial, con el objetivo de formular planes de prevención acorde con las necesidades y características de cada provincia.

En virtud de esto, se tomaron en cuenta los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, concretamente el objetivo específico: “Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción”; en coherencia con ello, se diseñó el Plan Nacional contra la Violencia de Género, que contempla acciones de prevención, persecución y protección de víctimas, con la finalidad de erradicar gradualmente la violencia de género. Dentro de las actividades de prevención contempladas en este Plan se han destacado las charlas de prevención de violencia de género en diferentes provincias del país, con personal capacitado. Asimismo, se han realizado jornadas de prevención de trata de personas y prevención del consumo de drogas y sustancias contraladas en menor proporción.

Durante el año 2017 remitimos ante la Coordinación de los Juzgados de la Instrucción del Distrito Nacional la cantidad de 3 instancias solicitando órdenes judiciales, y se remitieron 23 ante las diferentes Procuradurías Especializadas en razón de la materia, para un total de 26 instancias emitidas, relativas todas a los tipos penales de narcotráfico, falsificación de monedas locales y extranjeras, falsificación de documentos de viaje y de identidad, trata de personas y tráfico de ilícito de migrantes, lavado de activos, entre otros.

Otras acciones dirigidas a garantizar derechos humanos fueron aquellas que realizaron las instituciones públicas enfocadas a incidir en la vida de adolescentes y ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTI, que viven con VIH, personas con discapacidades, migrantes, trabajadoras sexuales y niños en la calle.

## **Transversalidad de la cohesión territorial**

El aceleramiento en la aplicación de la política de transversalidad de la cohesión territorial espera por la conversión en ley de los Proyectos de Regiones Únicas de Planificación y de Ordenamiento Territorial y uso de Suelos, los cuales desde hace unos años cursan en el Congreso Nacional para su aprobación. Hasta tanto no sean aprobados, la incidencia integral para



impulsar la cohesión en los territorios evolucionará a paso lento a fin de evitar desperdicios de recursos, dado que el cambio hacia un nuevo mapa regional requiere de adecuaciones en la gestión de políticas públicas en su dimensión espacial en República Dominicana, lo mismo que en varios aspectos administrativos de sus instituciones públicas.

## Transversalidad de la participación social

En el cuarto trimestre de 2017 la Comisión Nacional tripartita presentó el primer informe sobre la transparencia de los procesos correspondientes a la industria extractiva, con el objetivo de que el país obtenga la certificación de cumplidor con la citada Iniciativa; esta Comisión, como espacio de consulta, está integrada por varios organismos públicos, cuatro representantes de las industrias extractivas y cuatro de organizaciones no gubernamentales.

Por otra parte, durante 2017 las Comisiones de Veeduría siguieron desempeñando un importante papel en la supervisión de los procesos de compras y contrataciones de las instituciones públicas, por lo que se ha planteado una nueva etapa para garantizar el buen funcionamiento de estas. De igual manera, para estimular la participación de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales en los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción, en septiembre de 2017 se realizó un diagnóstico FODA con los miembros de las Comisiones de Veeduría, con el objetivo de elaborar un plan de trabajo que garantice el funcionamiento de estas instancias.

En materia de participación social, y esta vez desde el Ministerio de la Presidencia, en 2017 se procedió a la firma de un convenio interinstitucional con diferentes entidades de control en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de integrar a la ciudadanía en mesas de buenas prácticas, que constituirán un mecanismo participativo para la rendición de cuentas, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la discriminación de género en las instituciones públicas. Las mesas están integradas por representantes de organismos públicos de control y por representantes de la sociedad civil que especializan su accionar en temas de interés público en su rol de vigilancia. Inicialmente, fueron juramentadas las primeras cuatro mesas de trabajo, con la proyección de conformar otras 8 a finales de 2017, para un total de 12, con el objetivo de que inicien su trabajo en 2018.







# **CAPÍTULO 4**

**INVERSIÓN PÚBLICA EN APOYO AL LOGRO DE LOS  
OBJETIVOS DE LA END 2030**

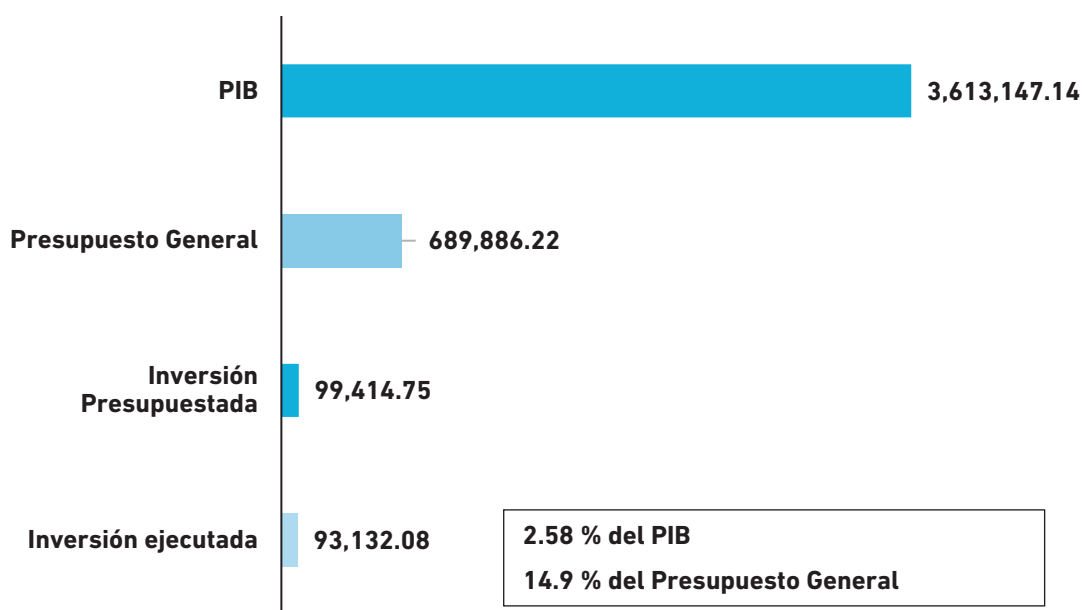




## Inversión presupuestada y ejecutada

La inversión total ejecutada en proyectos públicos para el año 2017 ascendió a un monto RD\$93,132.08 millones, equivalente al 93.68% del total presupuestado, 14.9% del presupuesto general del Estado y 2.58% del PIB.

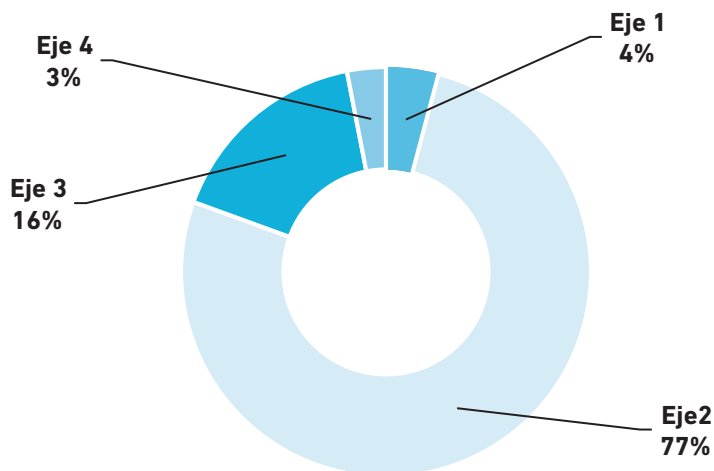
**Gráfico 4.1**  
**Inversión Presupuesto General y PIB 2017**  
**(montos en millones RD\$)**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

La inversión se distribuyó en 653 proyectos, de los cuales el 77% corresponde al eje 2 (“Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”), el 16% al eje 3 (“Economía sostenible, integradora y competitiva”), y a los ejes 1 (“Estado social democrático de derecho”) y 4 (“Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles”) correspondieron el 4% y el 3%, respectivamente.

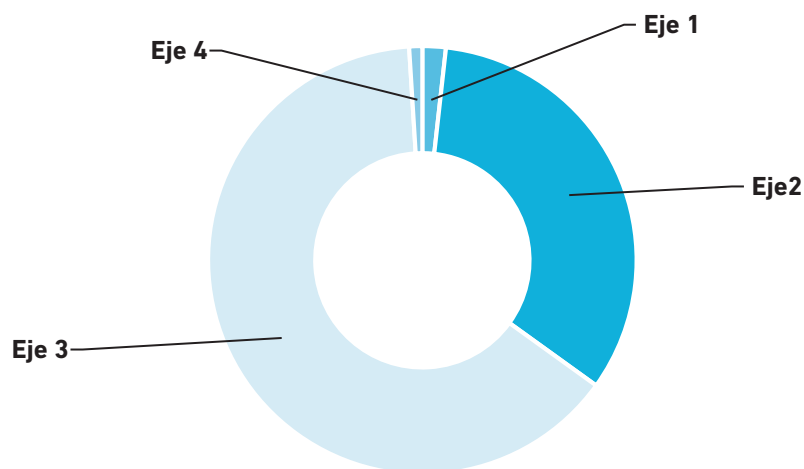
**Gráfico 4.2**  
**Porcentaje del número total de proyectos según eje estratégico, 2017**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

De los RD\$93,132.08 millones ejecutados, el 64.1% correspondió a proyectos enmarcados en el eje 3, y 32.2% al eje 2. Los ejes 1 y 4, recibieron el 1.8% y el 1% respectivamente, como se muestra en siguiente gráfico.

**Gráfico 4.3**  
**Porcentaje del monto total ejecutado según eje estratégico, 2017**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017



**Tabla 4.1**  
**Número de proyectos de inversión pública, monto presupuestado y ejecutado, según ejes estratégicos y objetivos generales, año 2017 (en millones RD\$)**

Eje/Objetivo General	Cantidad	Presupuestado	Total ejecutado	Porcentaje de ejecución de proyectos
<b>Eje 1 Estado social democrático de derecho</b>	<b>27</b>	<b>2,874.32</b>	<b>1,643.06</b>	57.16
OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	17	1,796.01	870.03	48.44
OG. 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana.	7	879.16	670.91	76.31
OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica.	3	199.15	102.13	51.28
<b>Eje 2 Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades</b>	<b>499</b>	<b>33,212.77</b>	<b>30,893.44</b>	<b>93.02</b>
OG. 2.1. Educación de calidad para todos y todas.	238	10,903.02	10,826.63	99.3
OG. 2.2. Salud y seguridad social integral.	91	10,648.05	10,209.83	95.88
OG. 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	9	2,053.31	1,370.35	66.74
OG. 2.4 Cohesión territorial.	8	542.88	330.13	60.81
OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables.	130	8,907.44	8,127.82	91.25
OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global.	2	20.80	5.28	25.38
OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano.	21	137.27	23.40	17.05
<b>Eje 3 Economía sostenible, integradora y competitiva</b>	<b>107</b>	<b>60,798.29</b>	<b>59,673.98</b>	<b>98.15</b>
OG. 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.	8	44,111.11	44,111.11	100
OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	78	14,447.59	14,031.78	97.12
OG. 3.4 Empleos suficientes y dignos.	2	199.89	34.78	17.4
OG. 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada	19	2,039.71	1,496.31	73.36
<b>Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que se adapta al cambio climático</b>	<b>20</b>	<b>2,529.37</b>	<b>921.60</b>	<b>36.44</b>
OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	18	2,521.26	921.60	36.55
OG. 4.2 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales.	2	8.11	0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>	<b>99,414.75</b>	<b>93,132.08</b>	<b>93.68</b>

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

## Principales proyectos ejecutados según eje estratégico

Más de la mitad de los proyectos logró un nivel de ejecución de más de 90% de lo presupuestado; de los 653 indicados, 354 (54.2%) correspondieron a los sectores educación, salud, agua y saneamiento, energía e infraestructura vial. A continuación, se presentan algunos de los proyectos con más de 90% de ejecución de lo presupuestado, según eje estratégico:

### Eje 1:

Fortalecimiento-institucional de la DGII para mejorar la eficacia en la administración tributaria y del control del gasto público, Distrito Nacional (RD\$122,749,999.98).

Fortalecimiento de la eficiencia en la gestión de agua y saneamiento en las provincias Monte Cristi, Valverde, Dajabón y Santiago (RD\$55,500,000.00).

### Eje 2:

Construcción de 176 aulas de educación básica y 324 aulas de educación media en las provincias: La Altagracia y La Romana (RD\$1,043,970,369.74).

Construcción de 26 planteles escolares en el Distrito Nacional (RD\$121,986,341.45).

Construcción de 13 estancias infantiles en la provincia Santo Domingo (Fase 3) (RD\$53,601,587.59).

Construcción de planteles educativos en la provincia Santo Domingo (Fase 3) (RD\$774,642,619.53).

Mejoramiento del servicio de agua potable en Santiago (RD\$308,755,642.88).

Construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de agua potable y aguas negras y el mejoramiento institucional de CoraaMoca (RD\$29,244,078.00).

Fortalecimiento de la gestión por resultados del sector salud en República Dominicana (RD\$238,112,982.13).

Apoyo a la protección y promoción social (Prosoli) (RD\$491,018,093.98).

Manejo, fortalecimiento e inversiones municipales para el desarrollo regional, local y comunitario de República Dominicana (Prodem) (RD\$132,622,846.33).



### **Eje 3:**

Construcción de planta de generación termoelectrica en Punta Catalina, Baní, prov. Peravia (RD\$37,963,937,197.18).

Construcción de capacidades de resiliencia a los desastres naturales en el ámbito de infraestructuras viales en la provincia Azua (RD\$213,814,271.18).

Normalización,semaforizacion moderna y controles digitales de vias (RD\$160,806,290.49).

Reconstrucción carretera salida de Baní-Cruce del km 15 de Azua, provincias Peravia y Azua (RD\$100,766,583.97).

Mejoramamiento de la infraestructura vial en la provincia Barahona (RD\$213,205,545.59).

Mejoramamiento de la infraestructura vial en la provincia La Vega (RD\$339,462,946.91).

Construcción corredor Duarte II (elevado av. Charles de Gaulle - Carretera Mella), Santo Domingo Este (RD\$980,074,919.00).

Construcción corredor Duarte II (paso inferior Av. 27 de febrero - Av. Privada) (RD\$940,871,922.00).

Construcción Linea 2-B del Metro de Santo Domingo (desde el puente de la 17 hasta Megacentro) (RD\$3,675,424,058.46).

Reconstrucción carretera Bávaro - Uvero Alto - Miches - Sabana de la Mar, y construcción terminal portuaria en Sabana de la Mar (RD\$644,000,000.00).

Mejoramamiento del turismo sostenible en la Ciudad Colonial (RD\$252,338,061.54).

Habilitación de la industria del bambú en República Dominicana (RD\$26,249,260.76).

### **Eje 4:**

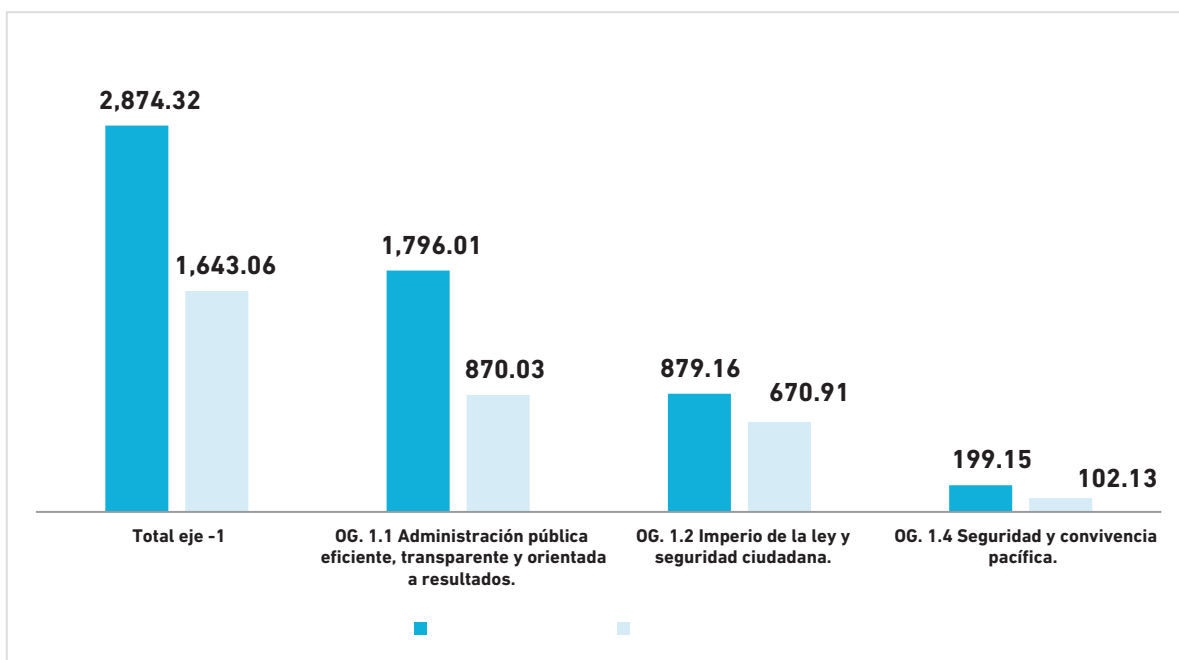
Recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de República Dominicana (RD\$214,209,260.83).

Construcción de pequeña Presa La Piña, provincia Dajabon (RD\$134,927,823.47).

## Inversión según eje estratégico y objetivos generales

De RD\$2,874.32 millones presupuestados para proyectos dentro del eje 1, se ejecutaron RD\$1,643.1 millones (57.2%), monto del cual RD\$870.03 correspondieron a proyectos enmarcados en el objetivo general 1.1, "Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados"; RD\$670.91 millones al objetivo general 1.2, "Imperio de la ley y seguridad ciudadana", y RD\$102.13 millones al objetivo general 1.4, "Seguridad y convivencia pacífica" (ver gráfico No. 4.4).

**Gráfico 4.4**  
**Monto presupuestado y ejecutado en eje 1 de la END, según objetivos generales 2017, (en millones RD\$),**

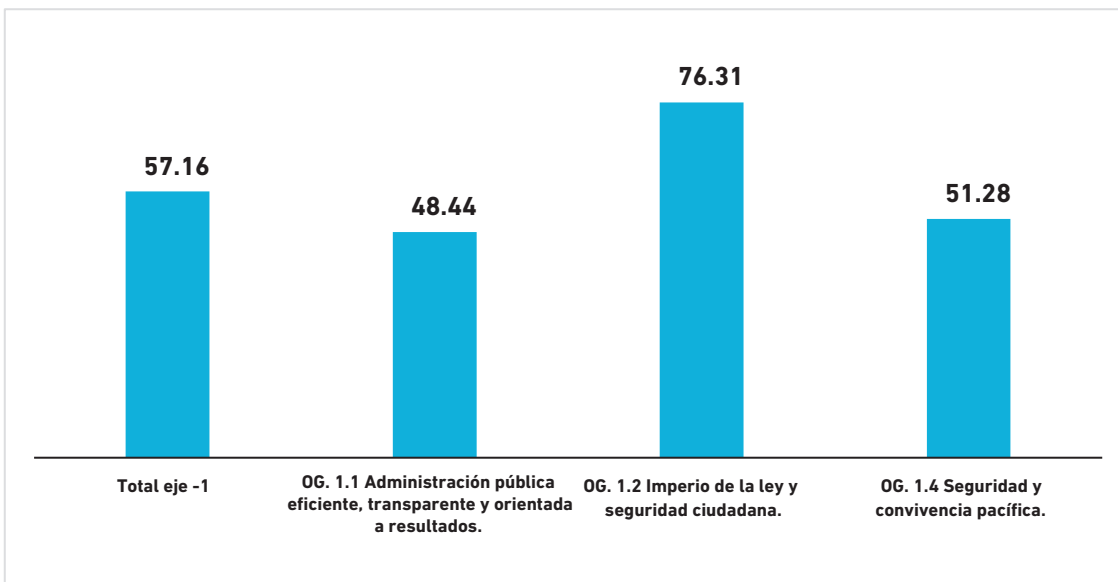


**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017





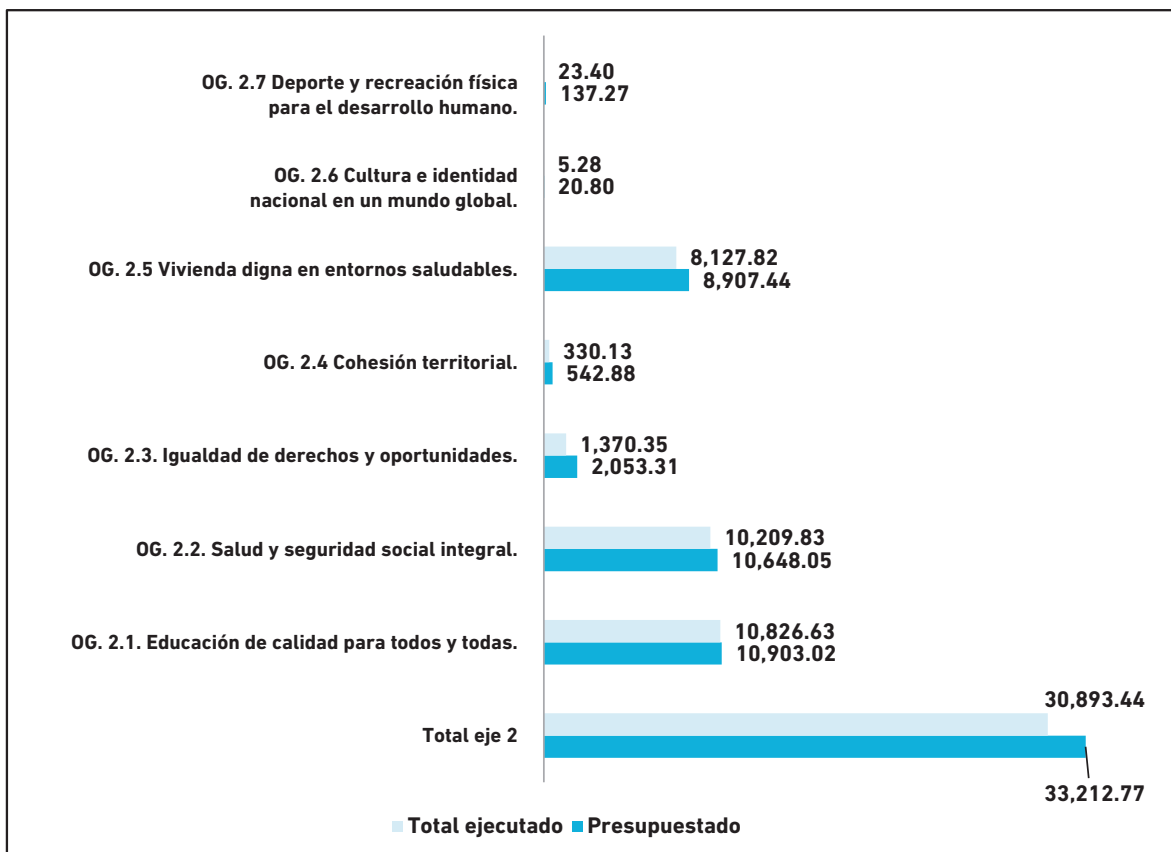
**Gráfico 4.5**  
**Porcentaje (%) de ejecución de inversión en eje 1, objetivos generales, 2017**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

El monto presupuestado para la ejecución de proyectos dentro del eje 2 ascendió a RD\$33,212.77 millones, de los cuales se ejecutaron RD\$30,893.44 (93.02%), distribuido entre los 7 objetivos generales, como se muestra en los gráficos Nos. 4.6 y 4.7.

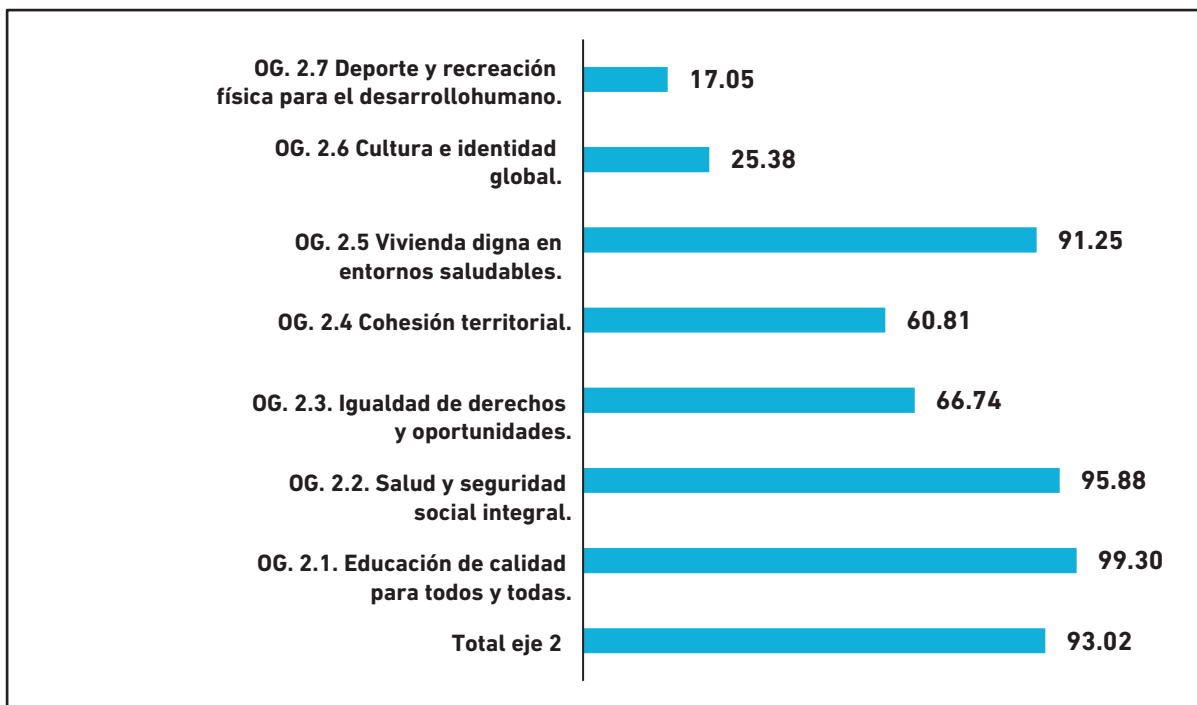
**Gráfico 4.6**  
**Monto presupuestado y ejecutado en eje 2 de la END, según objetivos generales 2017**  
**(en millones RD\$),**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017



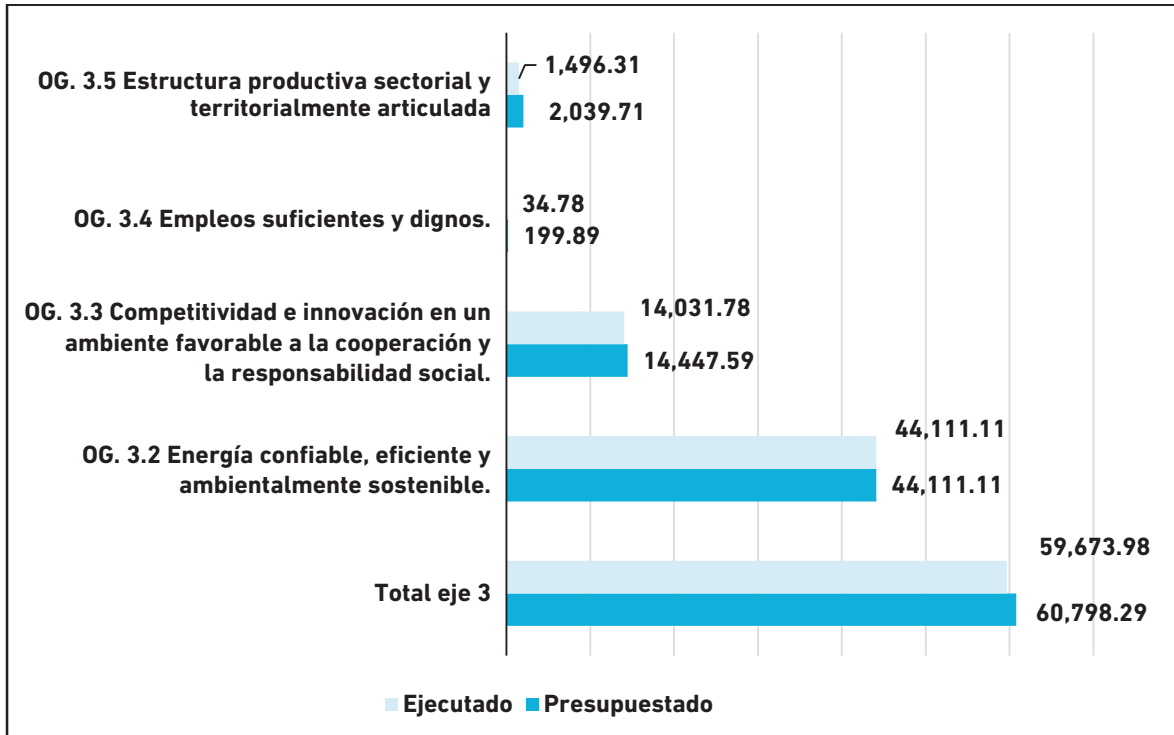
**Gráfico 4.7**  
**Porcentaje (%) de ejecución de la inversión en el eje 2, según objetivos generales, 2017**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

El presupuesto correspondiente a los proyectos del eje 3 ascendió a RD\$67,798.29 millones, de los cuales se ejecutaron RD\$59,673.98 (98.15%), distribuidos según objetivos generales como presentan los gráficos 4.8 y 4.9.

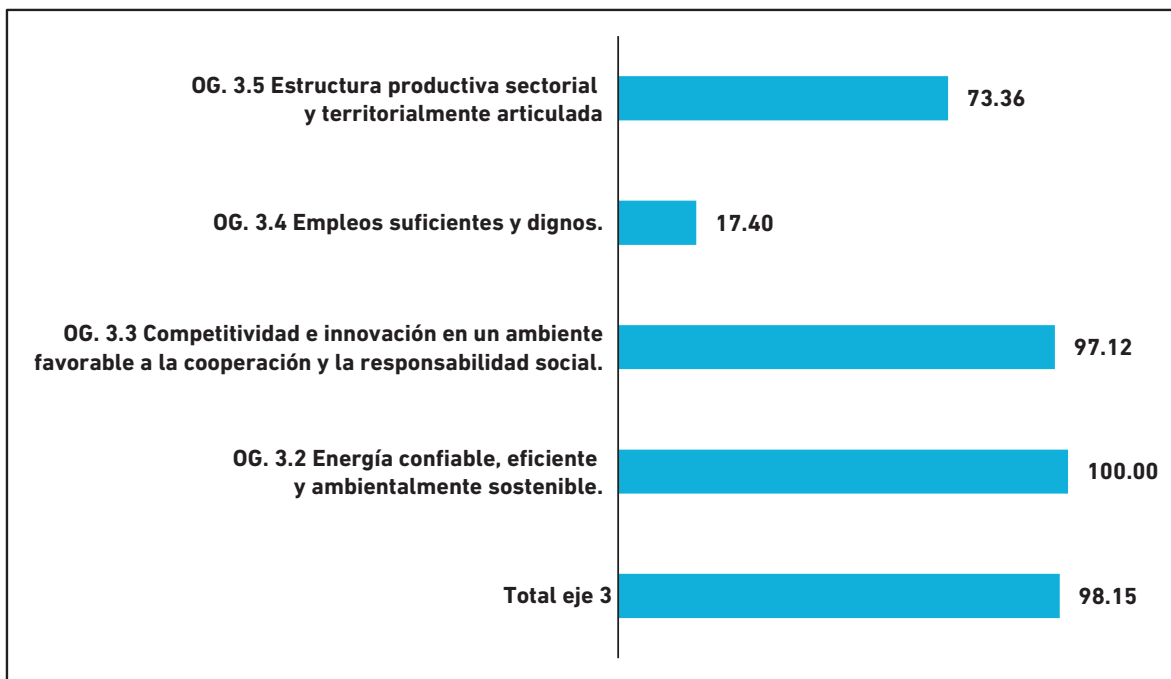
**Gráfico 4.8**  
**Monto presupuestado y ejecutado de la inversión en eje 3 de la END, según objetivos generales 2017, (en millones RD\$)**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017



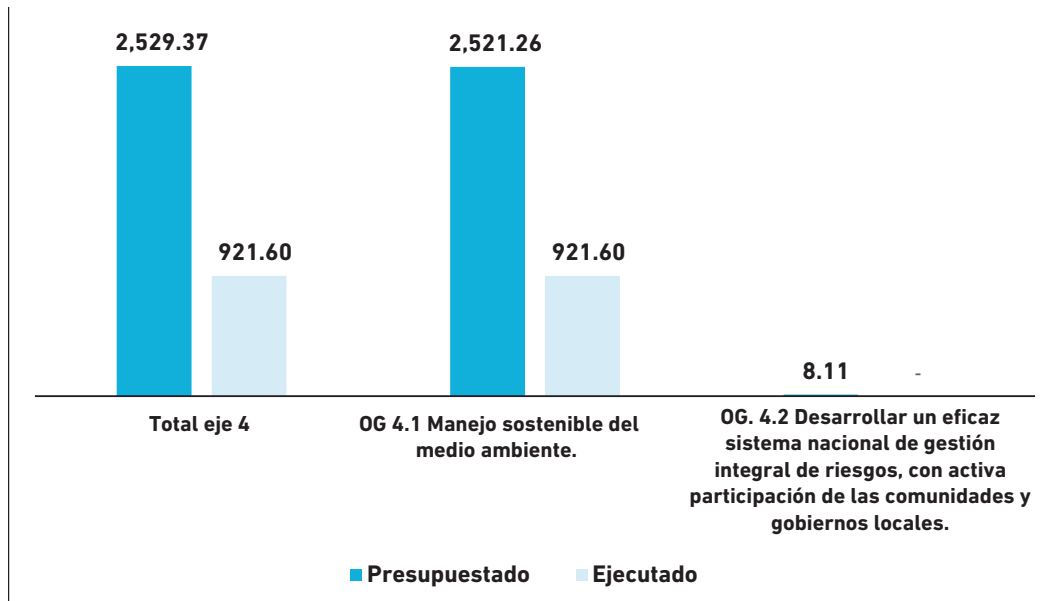
**Gráfico 4.9**  
**Porcentaje (%) de ejecución de la inversión en el eje 3, según objetivos generales, 2017**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

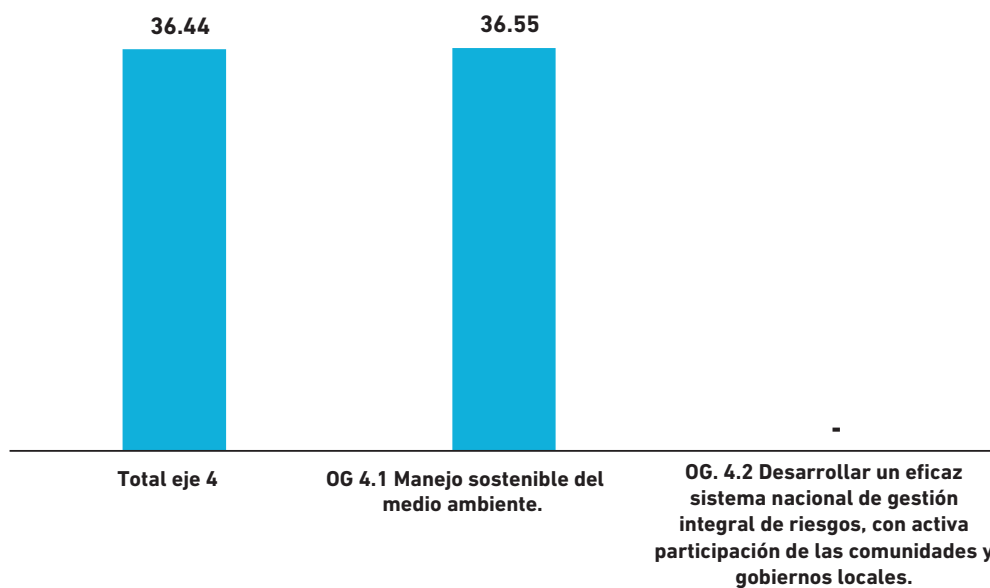
El presupuesto de los proyectos del eje 4 ascendió a RD\$2,529.37 millones, ejecutándose solo el 36.44% (RD\$921.60 millones); el total de la inversión correspondió al objetivo general 4.1, "Manejo sostenible del medio ambiente" (ver gráficos Nos. 4.10 y 4.11).

**Gráfico 4.10**  
**Monto presupuestado y ejecutado de la inversión en el eje 4 de la END,**  
**según objetivos generales 2017 (en millones RD\$)**



Fuente: Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

**Gráfico 4.11**  
**Porcentaje de ejecución de la inversión en el eje 4, según objetivos generales, 2017**



Fuente: Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017.



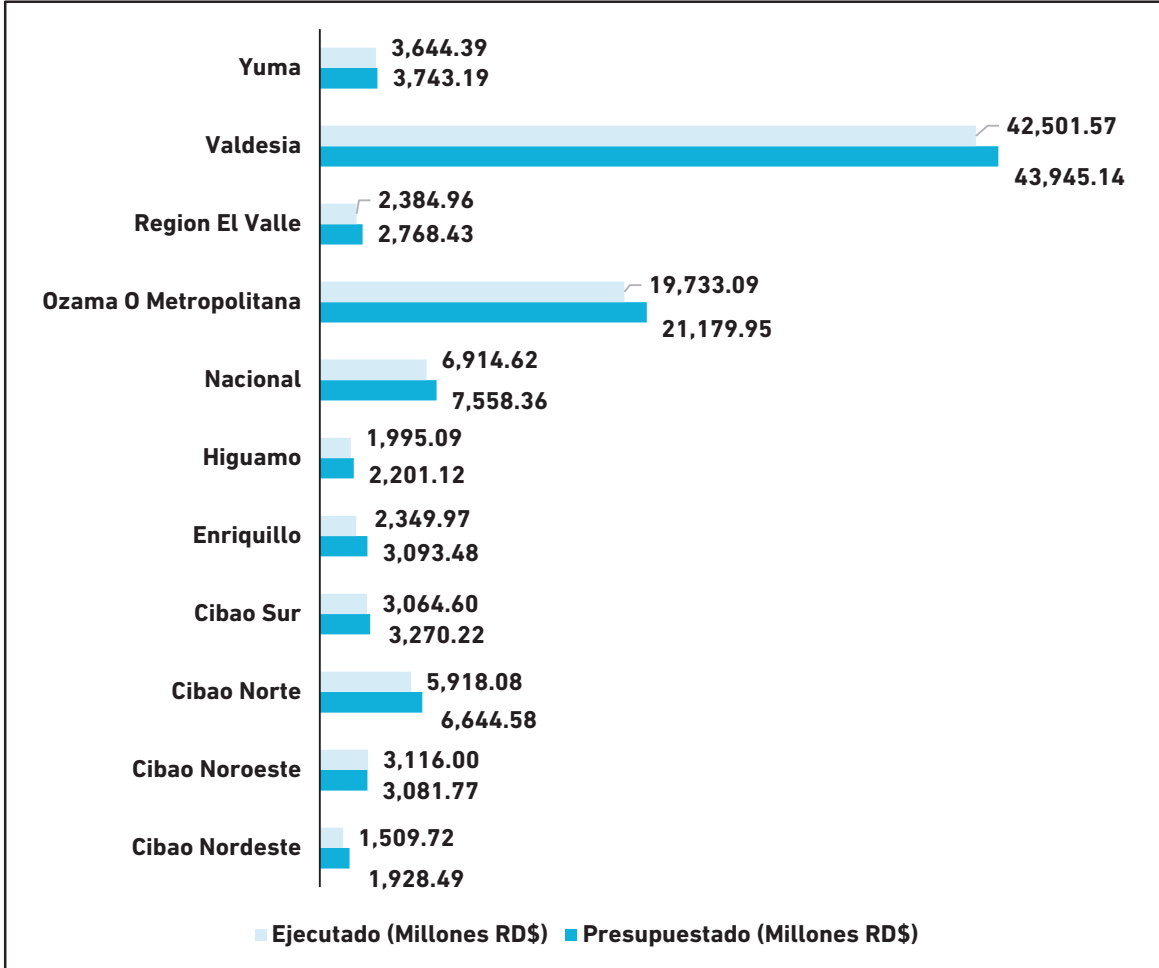
## Distribución de inversión según regiones de desarrollo

**Tabla 4.2 Inversión presupuestada y ejecutada según regiones de desarrollo, 2017**

Regiones	Presupuestado (millones RD\$)	Porcentaje del total presupuestado	Ejecutado (millones RD\$)	Porcentaje del total ejecutado
CibaoNordeste	1,928.49	1.94	1,509.72	1.62
CibaoNoroeste	3,081.77	3.10	3,116.00	3.35
Cibao Norte	6,644.58	6.68	5,918.08	6.35
Cibao Sur	3,270.22	3.29	3,064.60	3.29
Enriquillo	3,093.48	3.11	2,349.97	2.52
Higuamo	2,201.12	2.21	1,995.09	2.14
Nacional	7,558.36	7.60	6,914.62	7.42
Ozama O Metropolitana	21,179.95	21.30	19,733.09	21.19
El Valle	2,768.43	2.78	2,384.96	2.56
Valdesia	43,945.14	44.20	42,501.57	45.64
Yuma	3,743.19	3.77	3,644.39	3.91
<b>Total</b>	<b>99,414.75</b>	<b>100.00</b>	<b>93,132.08</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017.

**Gráfico 4.12**  
**Inversión presupuestada y ejecutada, según regiones de desarrollo 2017**  
**( en millones RD\$)**



**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

### Nivel de cumplimiento de la ejecución de proyectos

De los 653 proyectos en ejecución, 354 (54.2%) lograron un nivel de ejecución de más de 90%; 27 (4.1%) lograron entre 75 y 90%; y 272 (41.7%) alcanzaron menos del 75%. Los mayores niveles de cumplimiento se produjeron en los ejes 2 y 3. En el eje 2, con un total de 499 proyectos, 300 (60.1%) alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor a 75%; en el eje 3 con 107 proyectos, 65(60.7%) también tuvo un nivel de cumplimiento mayor a 75%, como puede apreciarse en las tablas 4.3 y 4.4.





**Tabla 4.3 Distribución de la cantidad de proyectos según relación entre monto presupuestado y ejecutado y eje estratégico, 2017**

Nivel de cumplimiento	Número de proyectos Eje 1	Número de proyectos Eje 2	Número de proyectos Eje 3	Número de proyectos Eje 4	Número Total de proyectos
0	2	121	31	13	167
0 < E/P <= 25%	6	28	2	3	39
25% < E/P <= 50%	3	25	4	1	33
50% < E/P <= 75%	3	25	5	0	33
75% < E/P <= 90%	2	22	3	0	27
90% < E/P <= 100%	9	268	61	3	341
E/P > 100%	2	10	1	0	13
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>499</b>	<b>107</b>	<b>20</b>	<b>653</b>

**Fuente:** Elaborado en base al Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017.

**Tabla 4.4 Distribución % de la cantidad de proyectos, según relación entre monto presupuestado y ejecutado, por eje estratégico, 2017**

Nivel cumplimiento	%Número de proyectos Eje 1	%Número de proyectos Eje 2	%Número de proyectos Eje 3	%Número de proyectos Eje 4	% Número total de proyectos
0	7.4	24.2	29.0	65.0	25.6
0 < E/P <= 25%	22.2	5.6	1.9	15.0	6.0
25% < E/P <= 50%	11.1	5.0	3.7	5.0	5.1
50% < E/P <= 75%	11.1	5.0	4.7	-	5.1
75% < E/P <= 90%	7.4	4.4	2.8		4.1
90% < E/P <= 100%	33.3	53.7	57.0	15.0	52.2
E/P > 100%	7.4	2.0	0.9		2.0
	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017

**Tabla 4.5 Nivel de cumplimiento de la ejecución de inversión, según regiones de desarrollo**

Regiones	Nivel de cumplimiento
Cibao Nordeste	75% < E/P <= 90%
Cibao Noroeste	E/P > 100%
Cibao Norte	75% < E/P <= 90%
Cibao Sur	90% < E/P <= 100%
Enriquillo	75% < E/P <= 90%
Higuamo	90% < E/P <= 100%
Nacional	90% < E/P <= 100%
Ozama o Metropolitana	90% < E/P <= 100%
El Valle	75% < E/P <= 90%
Valdesia	90% < E/P <= 100%
Yuma	90% < E/P <= 100%
<b>Total</b>	<b>90% &lt; E/P &lt;= 100%</b>

**Fuente:** Elaborado en base al Informe de Rendición de Cuentas de la Ejecución Físico Financiera de Inversión Pública, MEPyD 2017.



# **CAPÍTULO 5**

**APORTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA  
ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030**





Durante el año 2017 un total de 515 programas, proyectos y acciones de cooperación internacional se ejecutaron a lo largo del territorio dominicano, apoyados con recursos técnicos y financieros que canalizaron 38 socios para el desarrollo, entre ellos, agencias bilaterales, organismos multilaterales e instituciones regionales.

La cooperación internacional sirve como medio para impulsar el desarrollo económico, social, institucional y ambiental del país. Su accionar está plenamente alineado con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la cual manda a: “Gestionar eficientemente la Cooperación Internacional en favor del desarrollo nacional, incluyendo el intercambio de capacidades nacionales para cooperar con los demás países”.

La tabla 5.1 muestra el número de proyectos procedentes de la cooperación internacional que se insertan en las diferentes áreas, sectores y temas que componen los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Del total de 515 programas, proyectos y acciones vigentes en 2017, 82 (15.92%) se vinculan al primer eje de la END, que procura un Estado social y democrático de derecho; 234 (45.44%) al segundo eje, que promueve una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades; 140 (27.18%) al tercer eje, que busca una economía sostenible, integradora y competitiva; y 59 (11.46%) al cuarto eje, que fomenta una producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático.

**Tabla 5.1: Número de proyectos de cooperación internacional según eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, año 2017**

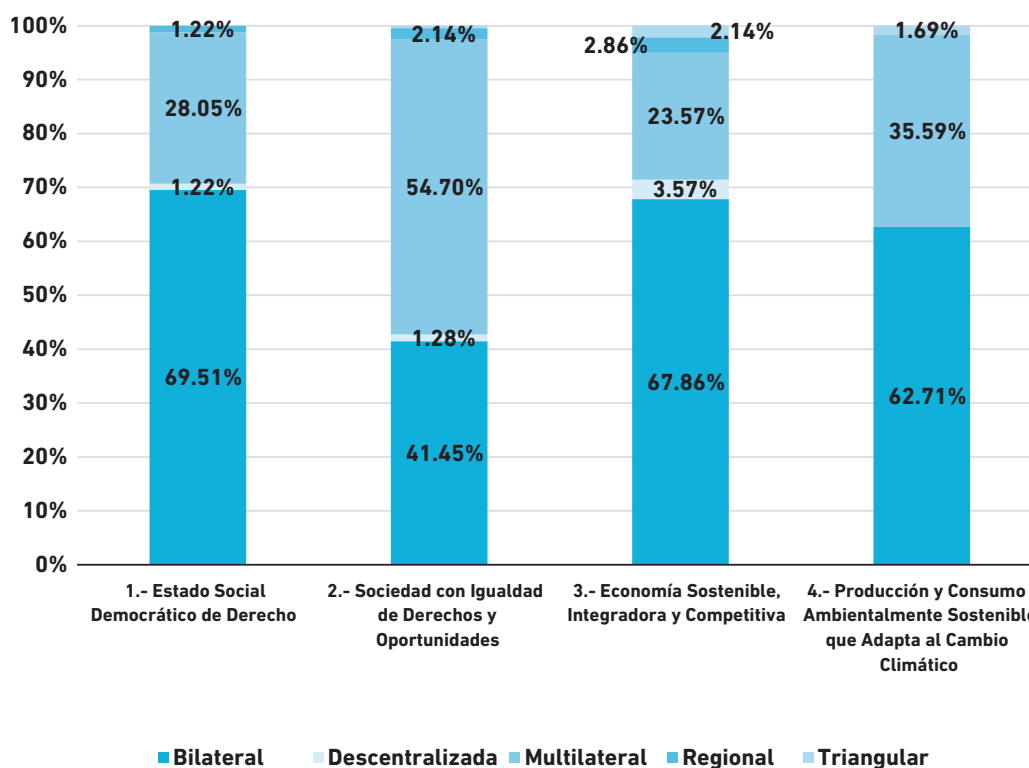
Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030	No. de iniciativas de cooperación internacional	Distribución porcentual respecto al total ( %)
1.- Estado social y democrático de derecho	82	15.92
2.- Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	234	45.44
3.- Economía sostenible, integradora y competitiva	140	27.18
4.- Producción y consumo ambientalmente sostenible que adapta al cambio climático	59	11.46
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de datos proporcionados por el SINACID.

Con relación a las diferentes fuentes de cooperación que en 2017 financiaron proyectos para el desarrollo, se tiene que un 55.53% corresponden a cooperación bilateral; un 1.75% proviene de la cooperación descentralizada; un 39.81% es canalizado por organismos multilaterales; un 1.94% corresponde a la cooperación regional, y el restante 0.97% se gestiona vía cooperación triangular.

El gráfico 5.2 muestra la distribución de los proyectos de cooperación entre los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, según fuente: bilateral, descentralizada, multilateral, regional o triangular. En el mismo se puede apreciar la amplia y diversa orientación temática de las agencias bilaterales, cuyos proyectos se integran de manera balanceada en todo el espectro de la planificación nacional. Más del 60% de todos los proyectos ejecutados en tres de los cuatro ejes de la END proviene de una agencia bilateral, y no menos del 41% del total en el restante eje.

**Gráfico 5.1**  
**Distribución de los proyectos de cooperación por eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, según fuente de cooperación, para el año 2017**



**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de datos proporcionados por el SINACID.

Algunos de los aspectos relevantes que se pueden destacar acerca de los programas, proyectos y acciones en los cuatro ejes estratégicos de la END son: 1) integración en todos los ejes estratégicos de la planificación nacional por parte de la cooperación bilateral y multilateral; 2) una ejecución de proyectos descentralizados y regionales que se aterrizan en tres de los cuatro ejes; y 3) participación de iniciativas triangulares que apuntan a temas relacionados con la mitad de los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.



De igual forma, se observa una presencia importante de la cooperación bilateral en temas vinculados al primer y tercer eje, así como un rol significativo de los proyectos multilaterales en temas relacionados con el segundo eje.

La comunidad de cooperantes ha mostrado ser un aliado estratégico de suma importancia en la puesta en marcha de iniciativas que coadyuvan a la consecución de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo. A continuación, se presentan los aportes de todas las fuentes de cooperación internacional a la consecución de los objetivos de la END 2030.

**Tabla 5.2: Vinculación entre la Cooperación Internacional y la Estrategia Nacional de Desarrollo para el año 2017, número de proyectos**

Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030	Fuente de cooperación	No. de iniciativas de cooperación internacional	Distribución porcentual respecto al total del eje (%)
1.- Estado social y democrático de derecho	Bilateral	57	69.51
	Descentralizada	1	1.22
	Multilateral	23	28.05
	Regional	1	1.22
2.- Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	Bilateral	97	41.45
	Descentralizada	3	1.28
	Multilateral	128	54.70
	Regional	5	2.14
	Triangular	1	0.43
3.- Economía sostenible, integradora y competitiva	Bilateral	95	67.86
	Descentralizada	5	3.57
	Multilateral	33	23.57
	Regional	4	2.86
	Triangular	3	2.14
4.- Producción y consumo ambientalmente sostenible que adapta al cambio climático	Bilateral	37	62.71
	Multilateral	21	35.59
	Triangular	1	1.69

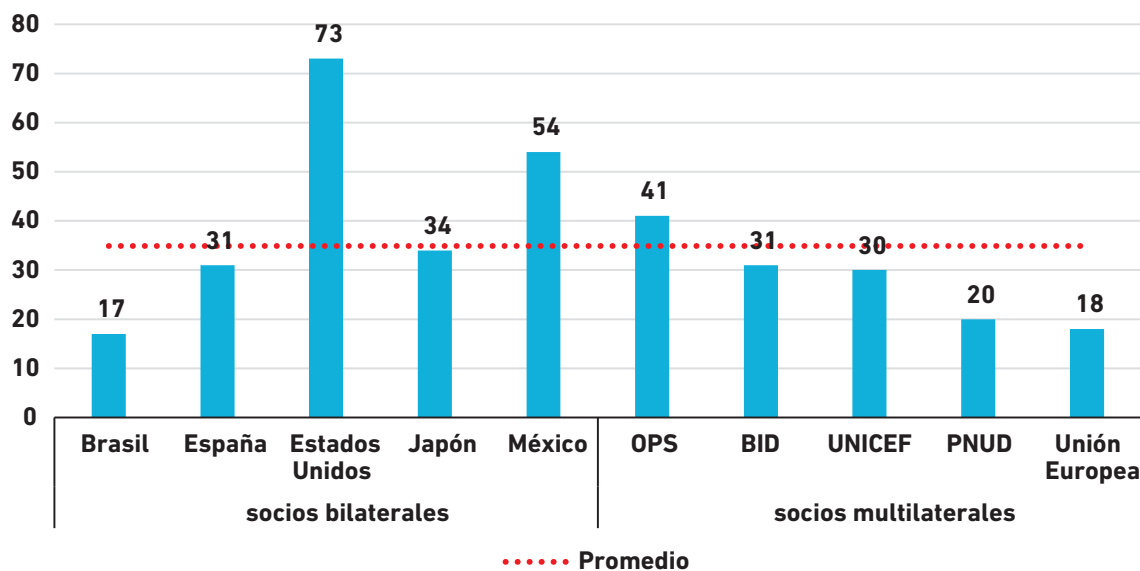
**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de datos proporcionados por el SINACID.

## Principales socios para el desarrollo que operan en República Dominicana y su contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

La mayor proporción de los recursos técnicos y financieros que se destinan a la República Dominicana proviene de una tercera parte de la comunidad de cooperantes que opera en el país. Entre los cooperantes bilaterales se encuentran Estados Unidos, España y Japón, así como agencias que se insertan en el escenario a través de proyectos de cooperación Sur-Sur, como es el caso de México y Brasil; por otro lado, entre los socios multilaterales se destacan organismos que forman parte del Sistema de las Naciones Unidas: el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), financiado por los estados miembros de la Unión Europea.

En concreto, el 65% de las iniciativas de cooperación llevadas a cabo en 2017 se canalizan a través de estos diez socios para el desarrollo, cinco de ellos bilaterales, y el restante multilaterales, los cuales otorgan, en conjunto, tres cuartos de los proyectos. El gráfico 5.2 muestra el número de iniciativas apoyadas por cada uno de estos cooperantes.

**Gráfico 5.2: Número de iniciativas apoyadas por los diez principales socios para el desarrollo en 2017**



**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de datos proporcionados por el SINACID.

En base al número de iniciativas reportado para 2017, la ayuda otorgada por Estados Unidos y México está por encima del promedio de los principales socios para el desarrollo que ofrecen cooperación al país.

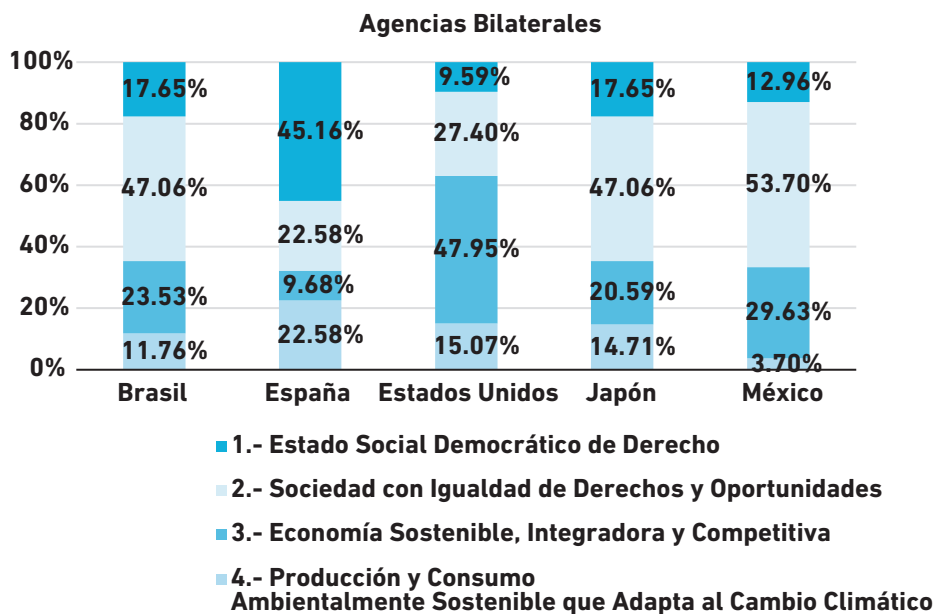




Asimismo, es importante tomar en cuenta que la ayuda otorgada por los cooperantes mencionados varía sustancialmente en términos de enfoque estratégico, mecanismos de acceso, nivel de financiamiento para el desarrollo y su asociación con diferentes instituciones ejecutoras. Se trata de cooperantes que asumen distintos abordajes y, por tanto, mantienen diferencias en cuanto a sus orientaciones estratégicas en el campo del desarrollo.

A continuación, se presenta un breve análisis comparativo de la distribución de los proyectos canalizados por agencias bilaterales, por un lado, y organismos multilaterales por el otro, según los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

**Gráfico 5.3: Distribución de los proyectos canalizados por los diez principales socios para el desarrollo según los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, 2017**



**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de datos proporcionados por el SINACID.

Se observa un comportamiento similar al que se venía exhibiendo desde 2016, cuando la mayor parte del apoyo de los cooperantes se centró en proyectos vinculados al segundo eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, también se destaca que la cooperación española dirige cerca de la mitad de sus recursos a la ejecución de proyectos que apoyan temas vinculados al primer eje de la END, al tiempo que se ponen de relieve las oportunidades que existen para ampliar el número de iniciativas apoyadas en este ámbito por los demás cooperantes. De este modo, se resalta que los temas vinculados al tercer eje de la END guardan cierta importancia para la ayuda otorgada por Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo.

## Cooperación Internacional en el primer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

Para el primer eje estratégico de la END, *Estado social y democrático de derecho*, la cooperación internacional apoyó en su totalidad 8 de los 9 objetivos específicos correspondientes al mismo. Los programas, proyectos y acciones de cooperación estuvieron enfocados, en primer lugar, en el objetivo específico 1.1.1 que se dirige a: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”, representando un 51% del total de iniciativas de cooperación internacional.

**Tabla 5.3: La Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del primer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017**

Eje 1. Estado social y democrático de derecho	No. de programas, proyectos y acciones	Distribución porcentual (%)
OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	48	60.00
OG. 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana.	19	23.75
OG. 1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable.	5	6.25
OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica.	8	10.00
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de los datos de instituciones y organismos internacionales.

## La cooperación internacional en el segundo eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

En el segundo eje de la END, *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*, la cooperación internacional apoyó diecinueve (19) de los veinte uno (21) objetivos específicos de dicho Eje Estratégico. Como se observa, el objetivo específico con mayor número de iniciativas fue el de 2.2.3 que establece: “Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud”, representando el 46% del total de iniciativas de cooperación en este eje.

Asimismo, se resalta para este segundo *Eje Estratégico* un total de doscientos treinta y cuatro (234) programas, proyectos y acciones de cooperación, las cuales estuvieron enfocadas en los objetivos específicos que le componen (ver tabla 2), lo que resalta el mayor número de iniciativas con respecto a los ejes estratégicos de la END.



**Tabla 5.4.: La Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del segundo eje la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017**

Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	No. de programas, proyectos y acciones	Distribución porcentual (%)
OG. 2.1. Educación de calidad para todos y todas.	29	12.39
OG. 2.2. Salud y seguridad social integral.	115	49.15
OG. 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	42	17.95
OG. 2.4 Cohesión territorial.	10	4.27
OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables.	11	4.70
OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global.	25	10.68
OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano.	2	0.85
<b>TOTAL</b>	<b>234</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de los datos de instituciones y organismos internacionales.

## Cooperación Internacional en el tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

En el tercer eje de la END, *Una economía competitiva, integradora y sostenible*, la cooperación internacional apoyó 17 de 20 objetivos específicos en su alineación. El objetivo específico 3.5.3 de: "Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural" representó el 32% del total de los programas, proyectos y acciones de cooperación para este tercer Eje Estratégico.

**Tabla 5.5 Programa y Proyectos de Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del tercer eje la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017**

Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva	No. de programas, proyectos y acciones	Distribución porcentual (%)
OG. 3.1 Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global”.	5	3.57
OG. 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.	11	7.86
OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	31	22.14
OG. 3.4 Empleos suficientes y dignos.	12	8.57
OG. 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	81	57.86
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de los datos de instituciones y organismos internacionales.

## La cooperación internacional en el cuarto eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

En el cuarto eje, *Producción y consumo ambientalmente sostenible que adapta al cambio climático*, se observa un total de 61 iniciativas de cooperación internacional vinculadas a los 6 objetivos específicos; la mayor proporción, representando un 33% del total de iniciativas de cooperación, corresponde al objetivo específico: “4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas”.

Cabe destacar que, a diferencia de los anteriormente expuestos, dicho eje estratégico tuvo una alineación en su totalidad con los programas, proyectos y acciones de cooperación en cada uno de sus objetivos específicos.



**Tabla 5.6: Programa y Proyectos de Cooperación Internacional alineada a los objetivos generales del cuarto eje la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2017**

Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que se adapta al cambio climático	No. de programas, proyectos y acciones	Distribución porcentual ( %)
OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	27	44.26
OG. 4.2 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	20	32.79
OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.	14	22.95
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, a partir de los datos de instituciones y organismos internacionales.





# ANEXOS

## Principales actos de los poderes públicos en 2017

### Leyes Promulgadas

Ley núm. 37-17, del 4 de febrero de 2017, que reorganiza al Ministerio de Industria y Comercio.

Ley núm. 63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

Ley núm. 147-17, del 12 de mayo de 2017, que modifica el párrafo del artículo 18 de la Ley Orgánica de Administración Pública, núm. 247-12, del 9 de agosto de 2012.

Ley núm. 155-17, del 1 de junio de 2017, que deroga la Ley núm. 72-02, del 26 de abril de 2002, sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas, con excepción de los artículos 14, 15, 16, 17 y 33, modificados por la Ley núm. 196-11.

Ley núm. 184-17, del 24 de julio de 2017, que establece el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, y deroga las Leyes números 102-13 y 140-13.

Ley núm. 187-17, del 28 de julio de 2017, que modifica al artículo 1, párrafos 1, 2 y 22, y adiciona un artículo 2 Bis a la Ley núm. 488-08, del 19 de diciembre de 2008, que establece el Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Ley núm. 243-17, del 29 de noviembre de 2017, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2018, y su adenda sometida por el señor presidente de la República mediante el oficio núm. 027740, del 1 de noviembre de 2017, dirigida al Senado de la República.

Ley núm. 246-17, del 5 de diciembre de 2017, que crea el Instituto Dominicano del Café, y deroga la Ley núm. 79-00, que creó el Consejo Dominicano del Café.

Ley núm. 247-17, del 7 de diciembre de 2017, que introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado para el año 2017, aprobada mediante la Ley núm. 690-16.

## Leyes Promulgadas

Ley núm. 248-17, del 7 de diciembre de 2017, que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir y colocar valores de deuda pública por hasta un máximo de ciento setenta y cinco mil trescientos cincuenta y siete millones de pesos dominicanos con cero centavos (RD\$175,357,000,000.00).

Ley núm. 249-17, del 19 de diciembre de 2017, que modifica la Ley núm. 19-00, del Mercado de Valores de la República Dominicana, del 8 de mayo de 2000.

### Decretos:

Decreto núm. 6-17, del 10 de enero de 2017, que crea e integra una comisión para la investigación de todo lo concerniente al proceso de licitación y adjudicación de la obra Central Termoeléctrica Punta Catalina, en Baní, R. D.

Decreto núm. 9-17, del 19 de enero de 2017, que ordena con efectividad inmediata, iniciar el proceso de integración funcional de la gestión administrativa, financiera y de recursos humanos de la Prestadora de Servicios de Salud del Instituto Dominicano de Seguros Sociales y sus establecimientos al Servicio Nacional de Salud.

Decreto núm. 15-17, del 8 de febrero de 2017, que establece, a título de instrucción presidencial, los procedimientos y controles que armonicen el cumplimiento y las normativas en materia de gasto público que se originan en las compras y contrataciones de bienes y servicios, obras y concesiones, incluyendo las financiadas mediante operaciones de crédito público.

Decreto núm. 26-17, del 13 de febrero de 2017, que modifica los artículos 1 y 4 del Decreto núm. 23-16, que crea e integra la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible. Extiende la vigencia de esta comisión hasta el 16 de agosto de 2030.

Decreto núm. 275-17, del 25 de agosto de 2017, que crea PRODOMINICANA como un mecanismo de coordinación y ejecución de los planes del Estado dominicano en el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Promoción de las Exportaciones y Atracción de Inversiones.

Reglamento núm. 303-17, del 28 de agosto de 2017, del Instituto de Dominicanos y dominicanas en el Exterior (INDEX). Deroga los decretos números 618-06 y 372-15.

Decreto núm. 350-17, del 14 de septiembre de 2017, que establece, con carácter permanente, el Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado dominicano, como herramienta tecnológica para la gestión de las contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones.

Reglamento núm. 407-17, del 16 de noviembre de 2017, para la Aplicación de Medidas en Materia de Congelamiento Preventivo de Bienes o Activos Relacionados con el Terrorismo y su Financiamiento y con la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, conforme las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1267 (1999) y 1989 (2011) y sucesivas, Resolución 1988 (2011) y sucesivas, Resolución 1373 (2001) y sucesivas, Resolución 1718 (2006) y sucesivas, y Resolución 2231 (2015).





## Leyes Promulgadas

Reglamento núm. 408-17, del 16 de noviembre de 2017, de Aplicación de la Ley núm. 155-17, contra el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Reglamento núm. 429-17, del 4 de diciembre de 2017, para el funcionamiento del Consejo Nacional de Competitividad y atribuciones de su Consejo Consultivo.

Decreto núm. 430-17, del 4 de diciembre de 2017, que dispone que el pago de las Tarjetas de Turismo a las que hace referencia la Ley núm. 199 de 1966, y sus modificaciones, se realice mediante la incorporación de dicho valor en el precio de los boletos aéreos y marítimos para aquellos turistas que arriben a la República Dominicana por estas vías, así como por la vía terrestre.

Decreto núm. 431-17, del 4 de diciembre de 2017, que crea e integra el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), con el objetivo de facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

Decreto núm. 433-17, del 7 de diciembre de 2017, que integra la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardas, creada mediante la Ley núm. 1-02.

### Resoluciones:

Resolución núm. 123-17, del 28 de abril de 2017, que aprueba el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Dominicana, suscrito el 29 de noviembre de 2011 y su Protocolo de Enmienda, suscrito el 21 de mayo de 2013.

Resolución núm. 124-17, del 28 de abril de 2017, que aprueba el Convenio Marco de Cooperación entre la República Dominicana y la República de Costa Rica, suscrito en Santo Domingo, República Dominicana, el 26 de mayo de 2015.

Resolución núm. 125-17, del 28 de abril de 2017, que aprueba el Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), suscrito en la ciudad de Belice, el 3 de septiembre de 2003.

Resolución núm. 126-17, del 28 de abril de 2017, que aprueba el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, suscrito en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, el 15 de diciembre de 1995.

Resolución núm. 168-17, del 7 de junio de 2017, que aprueba el Acuerdo de Subvención entre la República Dominicana y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el cual consta del Acuerdo Marco y del Documento de Confirmación de Subvención, por un monto de ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y seis dólares estadounidenses con 00/100 (US\$8,659,346.00), que será destinado al programa de apoyo a las poblaciones claves de mayor riesgo al VIH: 2016-2018.

## Leyes Promulgadas

Resolución núm. 180-17, del 17 de julio de 2017, que aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (2013), adoptado el 27 de junio de 2013 por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Resolución núm. 181-17, del 17 de julio de 2017, que aprueba el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audio-visuales (2012), adoptado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Resolución núm. 182-17, del 17 de julio de 2017, que aprueba el Acuerdo de Cooperación en Materia de Pesca Marítima y de Acuicultura, suscrito el 26 de febrero de 2014 entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Reino de Marruecos.

# ANEXO ESTADÍSTICO



**Tabla 1. Tasa de Homicidios  
Según género y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>1.8. Tasa de homicidios (por cien mil habitantes)</b>			20.00		2017	15.36	15.00	14.56	13.81	13.09	
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2008	45.6		30.67	2017	26.62		25.07	23.62	22.25	↑
Femenino	2008	4.2		2.89	2017	4.11		4.10	4.09	4.08	★
<b>Según región de desarrollo</b>											
Cibao Norte	2008	23.90		17.36	2017	14.96		14.20	13.48	12.79	★
Cibao Sur	2008	16.34		18.59	2017	14.37		14.16	13.96	13.76	★
Cibao Nordeste	2008	17.40		19.34	2017	17.99		18.05	18.12	18.19	↓
Cibao Noroeste	2008	18.16		14.98	2017	12.88		12.40	11.94	11.49	★
Valdesia	2008	23.54		15.38	2017	13.32		12.50	11.74	11.02	★
Enriquillo	2008	20.89		18.04	2017	19.49		19.34	19.19	19.04	↑
El Valle	2008	20.04		18.55	2017	17.66		17.42	17.17	16.93	↑
Yuma	2008	39.54		20.43	2017	22.41		21.04	19.75	18.54	↑
Higuamo	2008	20.49		14.49	2017	16.48		16.08	15.70	15.32	↑
Ozama	2008	32.31		15.77	2017	14.09		12.85	11.72	10.69	★

**Tabla 2. Indicadores de pobreza y desigualdad  
Según sexo, zona y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional</b>											
<b>Según sexo</b>											
<b>Línea Banco Mundial</b>											
Masculino	2010	9.5	7.60	5.98	2017	4.13	5.00	3.66	3.25	2.89	★
Femenino	2010	10.8		6.59	2017	4.24		3.71	3.25	2.84	★
<b>Línea oficial</b>											
Masculino	2010	10.6	8.90	6.72	2017	3.72		3.20	2.76	2.37	★
Femenino	2010	12.1		7.29	2017	3.83		3.25	2.76	2.34	★
<b>Según zona</b>											
<b>Línea Banco Mundial</b>											
Zona urbana	2010	6.8	7.60	7.60	2017	3.62	5.00	3.30	3.02	2.76	★
Zona rural	2010	16.9		7.60	2017	6.50		5.67	4.95	4.32	★
<b>Línea oficial</b>											
Zona urbana	2010	8.7		8.90	2017	3.34		2.92	2.54	2.22	★
Zona rural	2010	16.9	8.90	8.90	2017	5.53	6.30	4.72	4.02	3.43	★
<b>Según región de desarrollo</b>											
<b>Línea Banco Mundial</b>											
Cibao Norte	2010	6.90	7.60	3.86	2017	3.75	5.00	3.44	3.16	2.89	★
Cibao Sur	2010	9.20		4.03	2017	1.68		1.32	1.04	0.81	★
Cibao Nordeste	2010	9.20		5.52	2017	1.68		1.31	1.03	0.81	★

Indicador		Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
		Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
Cibao Noroeste		2010	15.70		7.39	2017	8.22		7.50	6.84	6.23	↑
Valdesia		2010	15.30		9.90	2017	5.65		4.90	4.25	3.69	★
Enriquillo		2010	18.70		14.06	2017	8.57		7.67	6.86	6.14	↑
El Valle		2010	25.50		20.06	2017	5.39		4.32	3.46	2.77	★
Yuma		2010	10.40		8.12	2017	4.78		4.28	3.83	3.43	★
Higuamo		2010	14.00		8.58	2017	5.57		4.88	4.28	3.75	★
Ozama		2010	6.00		3.55	2017	3.56		3.31	3.07	2.85	★
<b>Línea oficial</b>				8.90				6.30				
Cibao Norte		2010	8.40		5.32	2017	3.07		2.66	2.30	1.99	★
Cibao Sur		2010	9.50		4.47	2017	1.55		1.20	0.92	0.71	★
Cibao Nordeste		2010	11.10		7.10	2017	1.97		1.54	1.20	0.94	★
Cibao Noroeste		2010	18.60		9.56	2017	9.14		8.26	7.46	6.74	↑
Valdesia		2010	14.80		10.39	2017	4.29		3.59	3.01	2.52	★
Enriquillo		2010	21.60		16.98	2017	8.35		7.29	6.37	5.56	★
El Valle		2010	25.20		19.69	2017	5.59		4.51	3.63	2.93	★
Yuma		2010	10.70		9.02	2017	2.78		2.30	1.89	1.56	★
Higuamo		2010	15.00		9.03	2017	5.64		4.91	4.27	3.71	★
Ozama		2010	7.80		3.50	2017	3.38		2.99	2.66	2.36	★
<b>2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional</b>												
<b>Según sexo</b>												
<b>Línea Banco Mundial</b>				12.90				9.00				
Masculino		2010	15.6		9.29	2017	4.13		3.41	2.82	2.33	★

Indicador		Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
		Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
Femenino		2010	18.4		11.47	2017	4.24		3.44	2.79	2.26	★
<b>Línea oficial</b>				12.90				9.00				
Masculino		2010	15.6		9.65	2017	5.16		4.41	3.76	3.21	★
Femenino		2010	18.3		11.55	2017	5.95		5.06	4.31	3.67	★
<b>Según región de desarrollo</b>												
<b>Línea Banco Mundial</b>				12.90				9.00				
Cibao Norte		2010	11.2		5.26	2017	6.18		5.68	5.21	4.79	★
Cibao Sur		2010	11.8		5.54	2017	1.83		1.41	1.08	0.83	★
Cibao Nordeste		2010	10.9		6.38	2017	2.91		2.41	2.00	1.65	★
Cibao Noroeste		2010	22.5		9.19	2017	11.78		10.74	9.79	8.93	★
Valdesia		2010	20.5		14.79	2017	6.85		5.85	5.00	4.28	★
Enriquillo		2010	27.2		22.18	2017	13.82		12.55	11.39	10.34	↑
El Valle		2010	34.1		27.01	2017	8.26		6.74	5.51	4.50	★
Yuma		2010	19.3		16.71	2017	6.20		5.27	4.48	3.81	★
Higuamo		2010	25.2		13.51	2017	13.94		12.81	11.78	10.82	↑
Ozama		2010	11.8		4.93	2017	6.44		5.90	5.41	4.96	★
<b>Línea oficial</b>				12.90				9.00				
Cibao Norte		2010	12.1		7.90	2017	5.03		4.44	3.92	3.46	★
Cibao Sur		2010	11.6		5.81	2017	1.73		1.32	1.00	0.76	★
Cibao Nordeste		2010	12.3		7.56	2017	3.45		2.88	2.40	2.00	★
Cibao Noroeste		2010	23.2		11.05	2017	11.11		10.00	9.00	8.11	★
Valdesia		2010	18.5		13.56	2017	4.71		3.87	3.18	2.62	★
Enriquillo		2010	29.2		25.11	2017	10.67		9.24	8.00	6.93	★
El Valle		2010	31.2		23.04	2017	8.76		7.31	6.10	5.08	★



Indicador		Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
		Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
Yuma		2010	17.5	16.02	2017	4.12	3.35	2.72	2.22	★		
Higuamo		2010	26.4	11.17	2017	11.00	9.70	8.56	7.55	★		
Ozama		2010	12.4	3.76	2017	6.25	5.66	5.14	4.66	★		
<b>2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderata nacional</b>												
<b>Según sexo</b>												
<b>Línea Banco Mundial</b>				27.10				22.50				
Masculino		2010	32.4	24.32	2017	18.95	17.56	16.26	15.06	★		
Femenino		2010	35.2	26.80	2017	20.22	18.68	17.25	15.94	★		
<b>Línea oficial</b>				34.91				30.30				
Masculino		2010	40.1	31.12	2017	24.64	22.98	21.44	20.00	★		
Femenino		2010	43.1	33.56	2017	26.27	24.48	22.81	21.25	★		
<b>Según zona</b>												
<b>Línea Banco Mundial</b>				27.10				22.50				
Zona urbana		2010	27.5	27.10	2017	17.69	16.61	15.59	14.64	★		
Zona rural		2010	46.8	27.10	2017	27.34	25.32	23.45	21.72	★		
<b>Línea oficial</b>				34.91				30.00				
Zona urbana		2010	37.3	34.90	2017	24.46	23.03	21.68	20.42	★		
Zona rural		2010	50.4	34.90	2017	29.57	27.40	25.39	23.53	★		
<b>Según región de desarrollo</b>												

Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
				Año	Valor		Año	Valor	2018	
<b>Línea Banco Mundial</b>										
		27.10				22.50				
Cibao Norte	2010	29.4	22.47	2017	15.20		13.84	12.59	11.46	★
Cibao Sur	2010	33.1	25.54	2017	12.08		10.46	9.06	7.85	★
Cibao Nordeste	2010	35.3	25.69	2017	10.60		8.92	7.51	6.33	★
Cibao Noroeste	2010	47.7	32.73	2017	30.53		28.64	26.87	25.21	↑
Valdesia	2010	44	33.25	2017	23.96		21.96	20.14	18.46	★
Enriquillo	2010	52.8	44.74	2017	36.79		34.94	33.18	31.51	↑
El Valle	2010	60.4	52.95	2017	27.37		24.44	21.83	19.50	★
Yuma	2010	33.2	28.60	2017	19.75		18.33	17.02	15.81	★
Higuamo	2010	41.3	31.33	2017	26.10		24.44	22.89	21.44	★
Ozama	2010	23.5	16.20	2017	18.63		18.02	17.43	16.86	★
<b>Línea oficial</b>										
		34.91				30.00				
Cibao Norte	2010	36.8	26.85	2017	20.73		19.09	17.59	16.21	★
Cibao Sur	2010	41.9	30.96	2017	17.48		15.42	13.61	12.01	★
Cibao Nordeste	2010	44.4	33.06	2017	15.45		13.29	11.43	9.83	★
Cibao Noroeste	2010	56.6	42.85	2017	38.69		36.64	34.70	32.86	↑
Valdesia	2010	50.2	39.87	2017	28.39		26.18	24.13	22.24	★
Enriquillo	2010	61.6	51.16	2017	46.84		45.05	43.32	41.66	↑
El Valle	2010	65.1	57.71	2017	36.36		33.46	30.78	28.33	★
Yuma	2010	40.3	33.26	2017	19.85		17.94	16.22	14.66	★
Higuamo	2010	53.6	39.60	2017	34.20		32.08	30.08	28.21	★
Ozama	2010	30.9	24.38	2017	25.13		24.40	23.69	23.00	★

Indicador		Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
		Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada</b>												
<b>Según sexo</b>												
<b>Línea Banco Mundial</b>												
Masculino	2010	44.6		36.60	34.01	2017	25.44	26.50	23.48	21.67	20.00	★
Femenino	2010	49.1			39.26	2017	29.45		27.38	25.45	23.66	★
<b>Línea oficial</b>												
Masculino	2010	48.4		40.20	37.90	2017	27.79		25.68	23.72	21.91	★
Femenino	2010	52.6			43.09	2017	31.54		29.31	27.25	25.33	★
<b>Según región de desarrollo</b>												
<b>Línea Banco Mundial</b>												
Cibao Norte	2010	39.5		36.60	29.87	2017	23.03	26.50	21.32	19.74	18.27	★
Cibao Sur	2010	40.8			31.09	2017	17.67		15.68	13.91	12.34	★
Cibao Nordeste	2010	38.8			29.50	2017	14.24		12.34	10.70	9.27	★
Cibao Noroeste	2010	55.3			36.76	2017	42.65		41.09	39.59	38.15	↑
Valdesia	2010	52.2			42.24	2017	30.75		28.51	26.43	24.51	★
Enriquillo	2010	64.1			54.70	2017	41.52		39.02	36.68	34.47	↑
El Valle	2010	70			63.47	2017	41.01		37.99	35.20	32.61	↑
Yuma	2010	48.4			45.06	2017	31.22		29.33	27.55	25.87	★
Higuamo	2010	60.3			43.69	2017	46.15		44.42	42.75	41.15	↑
Ozama	2010	33.9			23.09	2017	25.71		24.71	23.75	22.83	★
<b>Línea oficial</b>												
Cibao Norte	2010	44.1		40.20	32.36	2017	25.61	30.10	23.70	21.93	20.29	★
Cibao Sur	2010	45.5			34.69	2017	20.49		18.28	16.32	14.56	★

Indicador		Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
		Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
Cibao Nordeste		2010	45.5		34.99	2017	19.83		17.61	15.64	13.89	★
Cibao Noroeste		2010	60.2		46.15	2017	43.79		41.85	39.99	38.21	↑
Valdesia		2010	55.3		44.96	2017	31.28		28.83	26.58	24.50	★
Enriquillo		2010	67		57.40	2017	46.02		43.61	41.33	39.18	↑
El Valle		2010	69.5		64.33	2017	45.39		42.70	40.18	37.81	↑
Yuma		2010	47.6		47.40	2017	27.85		25.80	23.89	22.13	★
Higuamo		2010	64.2		48.37	2017	45.29		43.09	40.99	39.00	↑
Ozama		2010	35.4		29.41	2017	28.52		27.65	26.81	26.00	★
2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)				0.49				0.46				
<b>Según sexo</b>												
Masculino		2010	0.49		0.46	2017	0.45		0.44	0.43	0.43	★
Femenino		2010	0.51		0.48	2017	0.47		0.46	0.45	0.45	★
<b>Según zona</b>				0.4850			0.4600					
Zona urbana		2010	0.4887		0.4745	2017	0.47		0.47	0.47	0.47	↑
Zona rural		2010	0.4327		0.4745	2017	0.40		0.39	0.39	0.39	★
<b>Según región de desarrollo</b>												
Cibao Norte		2010	0.48		0.45	2017	0.44		0.44	0.43	0.43	★
Cibao Sur		2010	0.46		0.44	2017	0.40		0.39	0.38	0.37	★
Cibao Nordeste		2010	0.44		0.43	2017	0.35		0.34	0.33	0.32	★
Cibao Noroeste		2010	0.44		0.43	2017	0.48		0.49	0.50	0.50	↓
Valdesia		2010	0.47		0.45	2017	0.42		0.42	0.41	0.40	★
Enriquillo		2010	0.45		0.46	2017	0.45		0.45	0.45	0.45	★

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	El Valle	2010	0.48		0.51	2017	0.46		0.46	0.46	0.46
Yuma	2010	0.46		0.45	2017	0.45		0.44	0.44	0.44	★
Higuamo	2010	0.45		0.43	2017	0.45		0.45	0.45	0.45	★
Ozama	2010	0.50		0.47	2017	0.51		0.51	0.51	0.51	↓

**Tabla 3. Indicadores de educación  
Según sexo, zona y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	<b>2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 a 4 años en línea base) (%)</b>			66.30				100.00			
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	33.60		31.15	2017	49.16		51.91	54.81	57.87	↑
Femenino	2010	31.50		34.46	2017	49.99		53.40	57.04	60.93	↑
<b>Según Zona</b>											
Zona urbana	2010	35.14		36.55	2017	51.68		54.61	57.70	60.97	↑
Zona rural	2010	27.32		24.65	2017	41.00		43.45	46.04	48.79	↑
<b>Según región de desarrollo</b>											
Cibao Norte	2010	28.35		33.13	2017	55.43		61.00	67.13	73.88	↑
Cibao Sur	2010	29.75		29.88	2017	40.72		42.59	44.54	46.58	↑
Cibao Nordeste	2010	27.49		32.23	2017	28.58		28.74	28.90	29.06	↑
Cibao Noroeste	2010	31.48		29.02	2017	28.63		28.24	27.86	27.49	↓
Valdesia	2010	30.50		28.36	2017	48.28		51.55	55.05	58.78	↑
Enriquillo	2010	24.23		24.54	2017	26.04		26.31	26.58	26.86	↑
El Valle	2010	26.80		28.23	2017	43.57		46.70	50.06	53.66	↑
Yuma	2010	28.89		23.69	2017	48.99		52.83	56.97	61.43	↑
Higuamo	2010	27.32		25.77	2017	57.80		64.33	71.60	79.69	↑
Ozama	2010	40.45		40.24	2017	57.59		60.57	63.71	67.00	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)</b>											
<b>Según Sexo</b>											
<b>No ajustada</b>											
Masculino	2010	94.70	97.30	94.83	2017	93.46	100.00	93.28	93.11	92.93	↓
Femenino	2010	94.70		94.19	2017	92.81		92.54	92.28	92.01	↓
<b>Ajustada</b>											
Masculino	2010	96.09		97.40	2017	96.22		96.24	96.26	96.28	↑
Femenino	2010	97.33		98.49	2017	96.44		96.31	96.19	96.06	↓
<b>Según zona</b>											
<b>No ajustada</b>											
Zona urbana	2010	94.40	97.30	94.66	2017	92.89	100.00	92.68	92.47	92.25	↓
Zona rural	2010	95.15		94.27	2017	94.16		94.02	93.88	93.75	↓
<b>Ajustada</b>											
Zona urbana	2010	96.70		98.28	2017	96.18		96.11	96.03	95.96	↓
Zona rural	2010	96.72	99.31	97.22	2017	96.92	100.00	96.95	96.97	97.00	↑
<b>Según región de desarrollo</b>											
<b>No ajustada</b>											
Cibao Norte	2010	95.35	97.30	94.27	2017	94.82	100.00	94.75	94.67	94.60	↓
Cibao Sur	2010	95.26		91.94	2017	94.65		94.56	94.47	94.38	↓
Cibao Nordeste	2010	95.36		92.61	2017	95.54		95.57	95.60	95.62	↑
Cibao Noroeste	2010	93.76		90.50	2017	89.72		89.16	88.60	88.04	↓
Valdesia	2010	95.73		95.26	2017	92.13		91.63	91.13	90.63	↓
Enriquillo	2010	94.74		95.89	2017	91.29		90.81	90.33	89.86	↓

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
El Valle	2010	94.44		97.09	2017	91.81		91.44	91.07	90.70	↓
Yuma	2010	93.47		95.67	2017	91.84		91.61	91.38	91.15	↓
Higuamo	2010	95.68		94.54	2017	94.82		94.70	94.57	94.45	↓
Ozama	2010	93.73		95.24	2017	92.83		92.70	92.58	92.45	↓
<b>Ajustada</b>			99.31				100.00				
Cibao Norte	2010	97.89		97.93	2017	97.65		97.62	97.58	97.55	↓
Cibao Sur	2010	97.21		98.65	2017	98.05		98.17	98.29	98.41	↑
Cibao Nordeste	2010	97.81		97.99	2017	98.67		98.80	98.92	99.05	↑
Cibao Noroeste	2010	96.58		94.73	2017	90.96		90.18	89.41	88.65	↓
Valdesia	2010	96.71		99.04	2017	96.41		96.37	96.33	96.29	↓
Enriquillo	2010	95.73		98.27	2017	94.58		94.42	94.26	94.09	↓
El Valle	2010	95.87		99.28	2017	97.28		97.48	97.69	97.89	↑
Yuma	2010	95.21		96.26	2017	94.47		94.37	94.26	94.16	↓
Higuamo	2010	97.75		96.95	2017	97.65		97.63	97.62	97.61	↓
Ozama	2010	96.06		98.05	2017	95.90		95.88	95.85	95.83	↓
<b>2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)</b>											
<b>Según sexo</b>											
<b>No ajustada</b>			64.30				77.00				
Masculino	2010	47.30		54.03	2017	63.42		66.13	68.96	71.91	↑
Femenino	2010	56.50		66.79	2017	74.19		77.13	80.19	83.38	★
<b>Ajustada</b>			68.54				81.24				
Masculino	2010	49.34		56.23	2017	64.97		67.58	70.29	73.10	↑



Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
Femenino	2010	63.12		68.57	2017	77.76		80.11	82.53	85.03	★
<b>Según Zona</b>											
<b>No ajustada</b>			64.30				77.00				
Zona urbana	2010	57.93		62.80	2017	69.88		71.78	73.72	75.73	↑
Zona rural	2010	47.82		54.87	2017	63.91		66.61	69.43	72.36	↑
<b>Ajustada</b>			68.54				81.24				
Zona urbana	2010	59.64		65.42	2017	72.62		74.70	76.83	79.02	↑
Zona rural	2010	48.69		55.65	2017	65.60		68.45	71.43	74.54	↑
<b>Según región de desarrollo</b>											
<b>No ajustada</b>			64.30				77.00				
Cibao Norte	2010	53.21		57.37	2017	69.89		72.67	75.56	78.56	★
Cibao Sur	2010	56.29		61.23	2017	71.35		73.81	76.35	78.99	★
Cibao Nordeste	2010	56.94		64.66	2017	70.99		73.26	75.60	78.02	★
Cibao Noroeste	2010	58.49		56.34	2017	68.56		70.13	71.74	73.39	↑
Valdesia	2010	46.24		57.86	2017	70.10		74.39	78.95	83.78	★
Enriquillo	2010	48.58		58.37	2017	61.68		63.82	66.03	68.32	↑
El Valle	2010	40.78		46.43	2017	71.68		77.70	84.22	91.29	★
Yuma	2010	48.97		52.05	2017	56.50		57.66	58.85	60.07	↑
Higuamo	2010	53.75		59.11	2017	71.29		74.22	77.28	80.46	★
Ozama	2010	60.55		64.89	2017	69.38		70.75	72.14	73.56	↑
<b>Ajustada</b>			68.54				81.24				
Cibao Norte	2010	54.06		58.23	2017	71.58		74.51	77.56	80.73	↑
Cibao Sur	2010	57.54		64.50	2017	73.69		76.34	79.09	81.94	★
Cibao Nordeste	2010	58.18		65.52	2017	75.59		78.46	81.45	84.56	★

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
Cibao Noroeste	2010	59.69		59.20	2017	70.38		72.05	73.77	75.53	↑
Valdesia	2010	46.52		58.64	2017	71.51		76.04	80.85	85.97	★
Enriquillo	2010	49.13		61.38	2017	63.57		65.95	68.43	70.99	↑
El Valle	2010	41.17		47.26	2017	73.88		80.32	87.31	94.92	★
Yuma	2010	49.53		53.81	2017	57.58		58.84	60.12	61.43	↑
Higuamo	2010	54.15		60.07	2017	72.82		75.97	79.26	82.68	★
Ozama	2010	63.53		67.94	2017	73.01		74.47	75.97	77.49	↑
<b>2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años</b>											
			10.00				10.60				
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	8.80		9.43	2017	9.68		9.81	9.95	10.08	↑
Femenino	2010	10.00		10.72	2017	11.35		11.55	11.76	11.98	★
<b>Según zona</b>											
Zona urbana	2010	10.35		10.86	2017	10.92		11.00	11.09	11.17	★
Zona rural	2010	7.36		8.31	2017	8.85		9.09	9.33	9.58	↑
<b>Según región de desarrollo</b>											
Cibao Norte	2010	9.39		10.26	2017	10.79		11.00	11.23	11.45	★
Cibao Sur	2010	9.10		10.00	2017	10.19		10.35	10.52	10.69	★
Cibao Nordeste	2010	8.77		9.76	2017	10.18		10.40	10.62	10.85	★
Cibao Noroeste	2010	8.17		9.40	2017	8.32		8.35	8.37	8.39	↑
Valdesia	2010	8.56		9.43	2017	10.16		10.41	10.67	10.94	★
Enriquillo	2010	7.40		8.65	2017	9.51		9.86	10.21	10.59	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
El Valle	2010	7.06		7.96	2017	8.77		9.05	9.34	9.63	↑
Yuma	2010	8.35		9.09	2017	9.65		9.85	10.06	10.27	↑
Higuamo	2010	8.52		9.45	2017	10.07		10.31	10.56	10.82	★
Ozama	2010	10.90		11.05	2017	11.31		11.37	11.43	11.49	★
<b>2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)</b>											
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	10.60	3.99	8.35	2017	6.59	4.00	6.16	5.75	5.38	↑
Femenino	2010	10.30		7.68	2017	6.93		6.55	6.19	5.85	↑
<b>Según zona</b>											
Zona urbana	2010	7.22		5.09	2017	5.17		4.92	4.69	4.47	↑
Zona rural	2010	17.35		13.99	2017	13.27		12.77	12.29	11.83	↑
<b>Según región de desarrollo</b>											
Cibao Norte	2010	9.87		6.59	2017	6.73		6.38	6.04	5.72	↑
Cibao Sur	2010	11.89		7.59	2017	9.22		8.89	8.57	8.26	↑
Cibao Nordeste	2010	12.11		10.54	2017	9.25		8.90	8.56	8.24	↑
Cibao Noroeste	2010	15.22		13.88	2017	13.38		13.14	12.90	12.67	↑
Valdesia	2010	13.88		10.39	2017	8.33		7.75	7.20	6.70	↑
Enriquillo	2010	16.14		16.48	2017	10.84		10.24	9.67	9.14	↑
El Valle	2010	24.67		20.82	2017	19.19		18.51	17.86	17.23	↑
Yuma	2010	11.39		10.00	2017	6.10		5.58	5.11	4.67	↑
Higuamo	2010	10.15		9.45	2017	5.22		4.75	4.32	3.93	★
Ozama	2010	5.93		3.70	2017	3.74		3.50	3.28	3.07	★

**Tabla 4. Indicadores de salud  
Según sexo, zona y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.21 Esperanza de vida al nacer (años)</b>			74.60				77.00				
Masculino	2005-2010	69.1		70.00	2017	71.07		71.36	71.64	71.93	↑
Femenino	2005-2010	75.5		74.80	2017	76.17		76.27	76.36	76.46	↑
<b>2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (muertes por 100 mil habitantes)</b>			0.10								
Masculino	2010	0.10		0.04	2017	0.02		0.02	0.01	0.01	↑
Femenino	2010	0.18		0.02	2017	0		0.00	0.00	0.00	↑
<b>2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud (%)</b>			100% al 2016				100.00				
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	44.8		60.19	2017	63.52		66.77	70.18	73.77	↑
Femenino	2010	43.6		66.01	2017	70.25		75.20	80.51	86.18	↑
<b>Según zona</b>							100.00				
Zona urbana	2010	46.98		66.96	2017	67.82		71.47	75.32	79.38	↑
Zona rural	2010	36.52		55.12	2017	63.34		68.52	74.12	80.19	↑
<b>Según región de desarrollo</b>											
Cibao Norte	2010	37.49		59.85	2017	65.62		71.09	77.01	83.42	↑
Cibao Sur	2010	39.73		65.42	2017	76.17		83.60	91.74	100.69	★
Cibao Nordeste	2010	39.74		63.37	2017	77.21		84.90	93.35	102.65	★
Cibao Noroeste	2010	38.21		56.91	2017	49.96		51.91	53.94	56.05	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	Valdesia	2010	43.28		59.51	2017	66.91		71.21	75.78	80.65
Enriquillo	2010	53.97		62.50	2017	66.38		68.38	70.43	72.54	↑
El Valle	2010	45.93		60.53	2017	66.47		70.08	73.88	77.88	↑
Yuma	2010	41.12		55.35	2017	59.78		63.06	66.52	70.17	↑
Higuamo	2010	43.20		63.02	2017	67.38		71.79	76.50	81.52	↑
Ozama	2010	48.43		68.09	2017	67.15		70.35	73.72	77.24	↑

**Tabla 5. Indicadores de agua y saneamiento  
Según sexo, zona y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados (%)</b>			87.59				91.59				
<b>Según zona</b>											
Urbana	2007	86.71		88.74	2017	90.62		91.02	91.42	91.83	★
Rural	2007	81.29		78.04	2017	79.17		78.96	78.75	78.54	↓
<b>Según región de desarrollo</b>			87.59				91.59				
Cibao Norte	2007	91.22		91.30	2017	91.44		91.46	91.48	91.50	↑
Cibao Sur	2007	91.47		87.89	2017	90.66		90.57	90.49	90.41	↓
Cibao Nordeste	2007	89.87		87.40	2017	91.19		91.33	91.46	91.60	★
Cibao Noroeste	2007	86.82		80.01	2017	84.26		84.01	83.76	83.51	↓
Valdesia	2007	78.42		81.29	2017	83.53		84.06	84.59	85.13	↑
Enriquillo	2007	76.81		73.27	2017	74.89		74.70	74.51	74.32	↓
El Valle	2007	82.59		80.41	2017	78.48		78.08	77.68	77.29	↓
Yuma	2007	75.30		76.74	2017	81.06		81.66	82.26	82.87	↑
Higuamo	2007	74.42		77.84	2017	83.54		84.51	85.49	86.48	↑
Ozama	2007	86.34		90.03	2017	92.32		92.94	93.57	94.20	★
<b>2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (%)</b>			90.99								
<b>Según zona</b>											
Urbana	2007	85.2		89.11	2017	96.44		97.65	98.86	100.10	★
Rural	2007	64.7		70.36	2017	81.24		83.11	85.02	86.98	↑
<b>Según región de desarrollo</b>			90.99								
Cibao Norte	2007	86.32		89.31	2017	91.01		91.49	91.98	92.47	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	Cibao Sur	2007	74.24		73.13	2017	66.43		65.69	64.97	64.25
Cibao Nordeste	2007	65.43		73.45	2017	77.62		78.96	80.32	81.70	↑
Cibao Noroeste	2007	86.90		95.87	2017	93.32		93.99	94.66	95.34	★
Valdesia	2007	77.91		83.04	2017	80.65		80.93	81.21	81.49	↑
Enriquillo	2007	85.01		83.29	2017	82.69		82.46	82.24	82.01	↓
El Valle	2007	78.67		89.11	2017	93.06		94.63	96.23	97.86	★
Yuma	2007	64.95		66.01	2017	70.43		71.00	71.58	72.16	↑
Higuamo	2007	60.52		60.36	2017	51.87		51.08	50.30	49.53	↓
Ozama	2007	86.60		92.49	2017	86.78		86.80	86.82	86.84	↑

**Tabla 6. Indicadores de niñez y juventud  
Según sexo, zona y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan</b>			0.75				0.00				
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	2.3		1.32	2017	1.44		1.35	1.26	1.18	↑
Femenino	2010	0.7		0.78	2017	0.76		0.77	0.78	0.79	↓
<b>Según zona</b>			0.75				0.00				
Urbana	2010	1.12		1.15	2017	1.11		1.11	1.11	1.11	↑
Rural	2010	2.31		0.89	2017	1.12		1.01	0.91	0.83	↑
<b>Según región</b>			0.75				0.00				
Cibao Norte	2010	1.52		0.24	2017	0.51		0.44	0.38	0.32	↑
Cibao Sur	2010	0.96		0.50	2017	0.11		0.08	0.06	0.04	↑
Cibao Nordeste	2010	3.41		0.07	2017	1.06		0.90	0.76	0.65	↑
Cibao Noroeste	2010	1.47		0.00	2017	0.15		0.11	0.08	0.06	↑
Valdesia	2010	1.97		1.06	2017	1.05		0.96	0.88	0.80	↑
Enriquillo	2010	1.23		0.70	2017	4.03		4.78	5.66	6.71	↓
El Valle	2010	2.72		2.15	2017	6.43		7.28	8.23	9.30	↓
Yuma	2010	2.50		1.03	2017	0.74		0.62	0.52	0.44	↑
Higuamo	2010	1.24		2.25	2017	0.86		0.82	0.77	0.74	↑
Ozama	2010	0.88		1.61	2017	0.97		0.98	1.00	1.01	↓



Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados</b>			4.40				0.00				
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	5.7		5.40	2017	3.95		3.75	3.56	3.38	↑
Femenino	2010	6.3		7.37	2017	4.50		4.29	4.09	3.90	↑
<b>Según zona</b>			4.40				2.80				
Urbana	2010	5.75		5.68	2017	4.16		3.98	3.80	3.63	↑
Rural	2010	6.52		7.77	2017	4.46		4.22	4.00	3.79	↑
<b>Según región</b>			4.40				2.80				
Cibao Norte	2010	4.61		8.31	2017	3.10		2.93	2.76	2.61	★
Cibao Sur	2010	4.52		7.68	2017	4.81		4.86	4.90	4.94	↓
Cibao Nordeste	2010	4.84		4.51	2017	2.46		2.24	2.03	1.84	★
Cibao Noroeste	2010	5.65		4.64	2017	5.88		5.91	5.94	5.98	↓
Valdesia	2010	7.69		9.91	2017	4.06		3.71	3.38	3.09	↑
Enriquillo	2010	7.39		8.67	2017	1.74		1.42	1.15	0.94	★
El Valle	2010	6.13		4.04	2017	6.37		6.40	6.44	6.48	↓
Yuma	2010	6.09		6.86	2017	2.69		2.40	2.13	1.90	★
Higuamo	2010	5.40		10.50	2017	1.47		1.22	1.01	0.84	★
Ozama	2010	6.74		3.39	2017	5.57		5.42	5.27	5.13	↑

**Tabla 7. Indicadores de educación superior  
Según sexo, zona y región de desarrollo**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)</b>			29.20				33.50				
<b>Según sexo</b>											
Masculino	2010	19.3		17.99	2017	22.91		23.48	24.07	24.66	↑
Femenino	2010	30.5		30.59	2017	38.06		39.29	40.55	41.85	★
<b>Según zona</b>			29.20				33.50				
Zona urbana	2010	29.17		28.19	2017	32.26		32.72	33.20	33.68	★
Zona rural	2010	14.76		15.03	2017	22.47		23.87	25.34	26.91	↑
<b>Según región</b>			29.20				33.50				
Cibao Norte	2010	25.56		22.51	2017	26.84		27.03	27.22	27.41	↑
Cibao Sur	2010	21.52		18.79	2017	33.79		36.03	38.43	40.99	★
Cibao Nordeste	2010	23.80		23.44	2017	34.28		36.11	38.05	40.08	★
Cibao Noroeste	2010	16.23		23.03	2017	26.22		28.09	30.08	32.21	↑
Valdesia	2010	15.63		18.02	2017	25.86		27.79	29.86	32.08	↑
Enriquillo	2010	17.48		18.77	2017	31.05		33.70	36.58	39.71	★
El Valle	2010	15.53		17.47	2017	29.71		32.59	35.76	39.23	★
Yuma	2010	15.00		13.40	2017	19.58		20.33	21.12	21.94	↑
Higuamo	2010	15.72		22.26	2017	30.26		33.23	36.49	40.07	★
Ozama	2010	34.93		32.25	2017	34.32		34.23	34.15	34.06	★

**Tabla 8. Indicadores según eje estratégico sin desagregación**

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
<b>Eje 1: Un Estado social y democrático de derecho</b>											
1.1 Confianza en los partidos políticos											
Barómetro de las Américas (LAPOP)	2010	33.10	35.60	29.40	2016	20.40	38.00	17.36	16.02	14.77	↓
LatinoBarómetro (%)	2010	22.20	24.70	20.50	2017	15.00	27.10	14.18	13.41	12.68	↓
Encuesta Confianza Consumidor (1) (%)	2010	34.50	37.00	32.60	2016	36.80	39.40	37.60	38.01	38.42	↑
1.2. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)											
Transparencia Internacional (%) (10 percepción de ausencia de corrupción a 0 percepción de existencia de corrupción)	2010	3.00	3.90	3.30	2017	2.90	4.80	2.89	2.87	2.86	↓
Barómetro de las Américas (LAPOP) (100 percepción de corrupción a 0 percepción de ausencia de corrupción)	2010	77.59	59.68	76.35	2016	83.90	48.49	86.12	87.24	88.39	↓
1.3. Índice de Fortaleza Institucional (De 1 a 7, a mayor valor, mayor grado de fortaleza institucional)	2010	3.20	3.60	3.30	2017	3.00	4.00	2.97	2.95	2.92	↓
1.4 Índice de desarrollo burocrático (Valor mínimo 0 a máximo de 1)	2006	0.38	0.54	ND	2016	ND	0.70	-	-	-	
1.5 Tasa de solución casos Sistema Judicial											
Juzgados de Instrucción (%)	2009	75.00	80.50	94.56	2017	101.00	85.00	104.83	108.80	112.93	★
Juzgados 1ra. Instancia (%)	2009	83.00	86.30	98.64	2017	89.00	89.00	89.78	90.57	91.36	★
Corte de apelación penal (%)	2009	67.00	74.10	98.37	2017	107.00	80.00	113.45	120.28	127.53	★
1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial											
Juzgados de Instrucción (%)	2009	79.00	82.30	79.09	2017	83.00	85.00	83.51	84.03	84.55	↑
Juzgados 1ra. Instancia (%)	2009	74.00	78.40	65.41	2017	63.00	82.00	61.75	60.52	59.31	↓
1.7 Tiempo duración procesos judiciales (en días)											
Juzgado de Instrucción	-	-	-	106.00	2017	91.00	-	-	-	-	

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	-	-	-	66.00	2017	100.00	-	-	-	-	
Tribunales Unipersonales	-	-	-	66.00	2017	100.00	-	-	-	-	-
Tribunales Colegiados	-	-	-	203.00	2017	131.00	-	-	-	-	-
Cortes de Apelación	-	-	-	96.00	2017	88.00	-	-	-	-	-
<b>Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades</b>											
2.2 Número de regiones con porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional mayor que 5%	2010	10.00	8.00	7.00	2017	4.00	6.00	3.51	3.08	2.70	★
2.5 Número de regiones con porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada mayor al 20%	2010	10.00	9.00	10.00	2017	7.00	8.00	6.65	6.32	6.01	★
2.7 Índice de GINI (de valor mínimo 0 a valor máximo 1)	2010	0.49	0.49	0.47	2017	0.47	0.46	0.46	0.46	0.46	★
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial											
Fuente Encuesta Nacional Fuerza de Trabajo (sin matrícula de 3 a 4 años en línea base) (%)	2010	32.60	66.30	32.62	2017	50.14	100.00	53.32	56.70	60.30	↑
Fuente Encuesta Nacional Fuerza de Trabajo (sin matrícula de 3 a 4 años en línea base) (%) (ajustada)	2010	32.60	66.30	66.65	2017	57.75	100.00	62.67	68.00	73.79	↑
Registro administrativo MINERD	2010	38.20	66.30	45.86	2017	49.46	100.00	51.32	53.25	55.25	↑
Registro administrativo MINERD (ajustada)	-	-	66.30	-	2015	52.30	100.00	-	-	-	-
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	2010	94.70	97.30	94.53	2017	93.15	100.00	92.93	92.71	92.49	↓
Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	2010	96.71	99.31	97.92	2017	96.33	100.00	96.27	96.22	96.17	↓
Registro administrativo MINERD	2010	92.20	97.30	91.46	2015	93.70	100.00	94.61	94.92	95.22	↑
Registro administrativo MINERD (ajustada)	-	-	97.30	-	2015	95.40	100.00	-	-	-	-
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)											
Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	2010	51.70	64.30	59.62	2017	68.74	77.00	71.60	74.57	77.67	★
Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	2010	55.94	68.54	61.39	2017	71.29	81.24	73.80	76.41	79.10	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	Registro administrativo MINERD (sin matrícula Educación de Adultos)	2010	52.10	64.30	55.34	2015	57.70	77.40	61.34	62.61	63.90
Registro administrativo MINERD (Con matrícula educación de adultos)	2010	53.30	64.30	0.00	2015	63.90	78.60				
2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral (%)											
Participantes en acciones formativas / PEA de 15 años y más (%)	2010	7.60	10.00	12.96	2017	15.11	13.00	16.67	18.39	20.28	★
2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de lectura LLECE / UNESCO	2006	421.00	424.00	633.00	2014	633.00	484.00	776.18	816.78	859.50	★
2.13 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO	2006	395.00	461.00	614.00	2014	614.00	500.00	765.52	808.91	854.77	★
2.14 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática LLECE / UNESCO	2006	415.00	445.00	622.00	2014	622.00	490.00	761.49	800.99	842.55	★
2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er grado de primaria en la prueba de matemática LLECE / UNESCO	2006	395.00	435.00	602.00	2014	602.00	489.01	743.18	783.38	825.75	★
2.16 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE / UNESCO	2006	426.00	472.00	632.00	2014	632.00	525.00	769.79	808.69	849.57	★
2.17 Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE / UNESCO de 6to grado para lectura matemáticas y ciencias											
Matemáticas	2006	92.90	85.80	98.60	2014	98.60	73.00	101.58	102.34	103.10	↓
Lectura	2006	89.40	82.10	92.00	2014	92.00	69.00	93.33	93.66	94.00	↓
Ciencias	2006	98.60	91.20	95.70	2014	95.70	78.00	94.28	93.93	93.58	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	2.20 Gasto público en educación como % del PIB*	2009	2.20	5.00	4.00	2017	4.10	4.00	4.10	4.21	4.32
2.22 Tasa de mortalidad menores de 5 años. (muertes de menores de 5 años por 1000 nacidos vivos)	2002-2007	36.00	24.00	35.00	2014	35.00	18.00	34.44	34.30	34.16	↑
2.23 Tasa de mortalidad materna (muertes por 100,000 nacidos vivos)											
Fuente ENDESA	1997-2007	159.00	96.20	ND	2017	ND	72.00				↓
Fuente SINAVE: Tasa de mortalidad materna <b>no ajustada</b>	2010	93.90	31.10	94.78	2015	95.70	70.00	96.80	97.16	97.53	↓
Fuente SINAVE: Tasa de mortalidad materna <b>ajustada</b>	2010	133.40	70.60	ND	2017	ND	46.40				↓
Fuente SINAVE-INACIF	2010	103.00	40.20	99.30	2017	104.40	70.00	104.60	104.80	105.01	↓
2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (muertes por 100,000 habitantes) (2)											
Fuente PNC Tb	2009	2.40	1.70	ND	2017	2.20	1.20	2.18	2.15	2.13	↑
2.26 Tasa de letalidad asociada al dengue (muertes por 100 casos) (3)											
Tasa de letalidad por dengue hemorrágico	2010	4.40	4.40	ND	2017	ND	2.00				
Tasa de letalidad por dengue en todas las formas clínicas	2010	0.40	0.40	0.61	2017	0.10	0.20	0.08	0.07	0.06	★
2.27 Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria (%)	2004-2006	18.16	16.00	13.50	2014-2016	13.50	13.50	12.72	12.35	11.99	★
2.28 Tasa de desnutrición global en menores de 5 años (peso / edad) (%)	2007	3.10	0.00	3.80	2013	3.80	0.00	4.50	4.66	4.82	↓
2.29 Tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años (peso / talla) (%)	2007	2.20	0.00	2.00	2013	2.00	0.00	1.85	1.82	1.79	↑
2.30 Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años (talla / edad) (%)	2007	9.80	6.00	6.90	2013	6.90	1.50	5.15	4.86	4.58	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
2.31 Niños hijos de madres VIH positivas que resultan ser positivas al testarse (%)	2010	10.00	5.50	5.10	2017	4.40	1.00	3.91	3.48	3.09	↑
2.32 Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (ARV). (%)	2009	71.10	85.00	74.20	2017	52.10	90.00	50.11	48.20	46.37	↓
2.33 Gasto público en salud como % del Producto Interno Bruto (PIB) (%)	2009	1.40	2.80	2.00	2017	1.88	4.00	1.95	2.02	2.10	↑
2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados (%)											
ENDESA	2007	82.70	88.00	ND	2017	ND	92.00	-	-	-	
2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (%)											
ENDESA	2007	86.10	97.20	ND	2017	ND	100.00	-	-	-	
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)	2010	14.30	11.00	14.05	2017	12.67	7.60	12.45	12.24	12.03	↑
2.38 Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada (%)	2010	6.40	5.70	8.25	2017	10.67	5.00	11.47	12.34	13.28	↓
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)	2010	43.70	46.90	46.11	2017	46.34	50.00	46.73	47.12	47.52	↑
2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)	2010	0.95	0.98	0.92	2017	0.92	1.00	0.92	0.92	0.91	↓
2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina / masculino (tasa ocupación femenina / tasa ocupación masculina, 15 años y más)	2010	0.55	0.65	0.57	2017	0.62	0.75	0.63	0.64	0.65	↑

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	2.42 Brecha en tasa de desocupación ampliada femenina / masculino (tasa desocupación femenina / tasa desocupación masculina) (%)	2010	2.18	1.84	2.92	2017	2.23	1.50	2.24	2.24	2.25
2.43 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Senado	2010	9.40	21.20	ND	2016	9.40	33.00	9.40	9.40	9.40	↔
2.44 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Cámara de Diputados	2010	20.80	26.90	ND	2016	27.90	33.00	30.77	32.31	33.93	★
2.45 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Síndicas	2010	7.70	20.35	ND	2016	12.00	33.00	13.91	14.98	16.13	↑
2.46 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Regidoras	2010	35.00	33.15	ND	2016	32.20	33.00	31.32	30.89	30.46	↓
<b>Eje 3: Una economía sostenible, integradora y competitiva</b>											
3.1 Indicador de perspectiva plurianual en materia de planificación fiscal, política del gasto y presupuestación. (PEFA ID-12)	2007	D	B	C+	2016	C+	B+				
3.2 Eficacia en materia de recaudación de impuestos (PEFA ID-15)	2007	B	B+	D+	2016	D+	A				
3.3 Competencia, precio razonable y controles en materia de adquisiciones (PEFA ID-19)	2007	D+	C+	B	2016	B	B				
3.4 Eficacia de la auditoría interna (PEFA ID-21)	2007	D	C+	D	2016	D	B				
3.5 Calidad y puntualidad de los informes presupuestarios del ejercicio en curso (PEFA ID-24)	2007	D+	B	C+	2016	C+	B+				
3.6 Escrutinio legislativo de la ley de presupuesto anual (PEFA ID-27)	2007	D+	B	D+	2016	D+	B+				
3.7 Escrutinio legislativo de los estados financieros anuales (PEFA ID-28)	2007	D	B	D	2016	D	B+				
3.8 Previsibilidad del apoyo presupuestario directo (PEFA D-1)	2007	B	B+	A	2016	A	A				
3.9 Índice Global de Competitividad (De 1 a 7, donde a mayor valor mayor grado de competitividad)	2010	3.75	4.20	3.86	2017	3.87	4.40	3.89	3.90	3.92	↑





Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	Dólares constantes 2009	2009	1,070	2,681	1,547	2017	1,628	4,023	1,715	1,808	1,904.98
3.22 Razón exportaciones de bienes y servicios sobre importaciones de bienes y servicios	2005-2010	0.75	0.85	0.85	2017	0.89	1.00	0.91	0.94	0.96	↑
3.23 Flujo anual de inversión extranjera directa	2010	1,625	1,700	2,222	2017	3,570	2,000	3,995	4,470	5,002	★
3.24 Crédito a la producción como % PIB											
Bancos múltiples a la producción bienes (PIB 1991)	2005-2010	2.64	8.00	0.00	2017	-	16.00				
Bancos múltiples a la producción bienes (PIB 2007)	2006-2010	2.76	8.12	4.30	2017	3.51	16.12	3.63	3.76	3.89	↑
Sistema financiero a la producción bienes y servicios (nuevo indicador) (PIB 2007)	2006-2010	10.39	16.30	13.90	2017	13.50	23.75	14.01	14.55	15.10	↑
3.25 Presión tributaria (ingresos tributarios como % del PIB)	2010	13.00	16.00	14.10	2017	14.90	19.00	15.19	15.49	15.80	↑
3.26 Ingreso Nacional Bruto per cápita basado en el método Atlas (mínimo deseable en dólares corrientes internacionales)	2008	4,460	6,352	6,240	2017	6,630	7,753	6,929	7,241	7,567	↑
3.27 Índice de Recuperación de Efectivo en el sector eléctrico (monto real de cobranza con relación al máximo que se podría cobrar si no existiera pérdidas de ningún tipo en el mismo período) (%)	2008	64.00	75.10	66.40	2017	67.40	83.00	67.79	68.18	68.57	↑
3.28 Pérdidas en el sector eléctrico (cobro por facturación / monto facturado) (%)	2008	38.90	20.00	31.10	2017	29.90	9.00	29.04	28.20	27.39	↑
3.29 Niveles de cobranza en el sector eléctrico (cobro por facturación / monto facturado) (%)	2008	94.20	95.30	94.40	2017	96.10	96.00	96.31	96.53	96.74	★
3.30 Monto de Subsidios del Gobierno al sector eléctrico (millones US\$ / año)	2008	530.00	261.70	730.53	2017	363.73	70.00	348.83	334.54	320.83	↑
Eje 4: Una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible y que se adapta al cambio climático											
4.1 Emisiones de dióxido de carbono	2010	3.60	3.40	3.48	2017	-	3.20	3.18	3.13	3.08	★

Indicador	Línea base		Meta 2015	Logrado 2015	Indicador actualizado a 2017		Meta 2020	Proyección inercial			Logro Meta 2020
	Año	Valor			Año	Valor		2018	2019	2020	
	4.2 Áreas protegidas nacionales (porcentaje del área territorial total)	2009	24.40	24.40	24.40	2016	27.79	24.40	28.84	29.38	29.93
4.3 Tasa de deforestación anual promedio (valores negativos indican aumento en el área forestal total)	2005	0.10	-0.10	-1.94	2017	-	-0.20	-4.72	-6.35	-8.54	★
4.4 Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego (% agua distribuida aprovechada): metodología de medición indirecta)	2010	30.81	36.50	34.91	2015	34.91	45.00	37.63	38.58	39.56	↑

